

COLEGIO DEL PRADO

EDUCACIÓN SECUNDARIA



HISTORIA

CUADERNILLO BIBLIOGRÁFICO

2° AÑO

PROFESOR

ACOSTA FERNANDA
VALINOTTI PABLO

Programa de examen

UNIDAD N°1: “LA EUROPA DE LA MODERNIDAD”

- La Europa del Medioevo hacia la Modernidad: del auge comercial a la peste negra.
- Conformación del Estado Moderno.
- Pensamiento y cultura en el mundo de la Modernidad: Humanismo y Renacimiento.
- La Reforma Religiosa del Siglo XVI.

UNIDAD N°2: “TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO AMERICANO”

- La expansión ultramarina europea. El encuentro de dos mundos.
- Los pueblos americanos precolombinos: Mayas, Aztecas e Incas. Pueblos originarios del actual territorio argentino
- Proceso de conquista del mundo americano. México y Perú.
- Proceso de colonización en América: Organización política y económica de las Indias españolas.

UNIDAD N°3: “LA ERA DE LAS REVOLUCIONES”.

- El Absolutismo monárquico. La Europa de la sociedad estamental.
- El Siglo XVIII como el Siglo de las luces. Principales características.
- Revolución Industrial y la sociedad de clases.
- Las Reformas Borbónicas en América y el Virreinato del Río de la Plata.
- Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico: Repercusión en el Río de la Plata.

La crisis del siglo XIV y sus consecuencias

Durante el siglo XIV Europa occidental atravesó una larga crisis caracterizada por las malas cosechas, el hambre y las enfermedades. Esta crisis produjo cambios en el mundo medieval y obligó a los hombres y las mujeres, tanto en el mundo rural como en las ciudades, a buscar nuevas formas de vivir.

Malas cosechas y hambrunas

La crisis del siglo XIV se produjo luego de un período de crecimiento demográfico, ya que las nuevas técnicas que se estaban aplicando en el campo habían permitido aumentar la producción y alimentar mejor a la población. Este crecimiento dependía mucho de las condiciones climáticas y estas cambiaron, afectando a la población agrícola. Una serie de inviernos largos y fríos y cambios en las lluvias (con períodos de sequía y otros con exceso de precipitaciones) tuvieron como consecuencia la pérdida de cosechas. Por otro lado, la población había crecido tanto en los siglos anteriores, que la producción de alimentos, si bien había aumentado, no alcanzaba para alimentar a todos. La consecuencia de todo esto fue el hambre.

La peste

En la segunda mitad del siglo XIV, una enfermedad llegó desde Oriente y produjo una catástrofe demográfica en Europa occidental. En su momento se la llamó "peste negra". Se trataba de una epidemia de fiebre bubónica que a partir de 1348 se convirtió en endémica, con brotes cada diez o quince años que provocaron la muerte de un tercio de la población europea.

La peste negra se llamaba así porque la enfermedad causaba una inflamación de los ganglios que se ennegrecían hasta provocar la muerte.

Las guerras

Entre los siglos XIV y XV, los reinos de Inglaterra y de Francia se enfrentaron en un conflicto, conocido como la Guerra de los Cien Años, que diezmó a una buena parte de la población de los dos países.

Este conflicto, que duró, en realidad, 116 años, comenzó como una disputa por la sucesión entre señores feudales y finalizó como un enfrentamiento entre dos monarquías nacionales. Las familias reales de Francia e Inglaterra estaban emparentadas por lazos matrimoniales. Además, el rey de Inglaterra poseía señoríos en Francia, por lo que, formalmente, era vasallo del rey francés. En 1328, el rey de Francia, Carlos IV, murió sin dejar hijos y el trono francés quedó vacante. El rey de Inglaterra, Eduardo III, que era sobrino de Carlos IV, reclamó el trono. Pero una parte de la nobleza francesa rechazó sus pretensiones y coronó a un primo de Carlos IV, Felipe de Valois, como rey de Francia. La guerra estalló en 1337 y se extendió, con intermitencias, hasta 1453. Si bien los ingleses consiguieron victorias en distintos momentos de ese extenso período, el conflicto concluyó con la victoria francesa.



Durante la Edad Media la vida de las personas era muy breve. Era habitual que fallecieran antes de los 30 años. La muerte era una presencia cotidiana y se la consideraba una "igualadora" de todos los estamentos sociales.

EL LADO OCULTO

LAS BRUJAS

Durante la Edad Media algunas personas creían en la existencia de mujeres adoradoras del diablo, que podían hacer daño por medio de la magia. Se las llamaba brujas y se suponía que habían hecho un pacto con el diablo. Ese pacto a veces era expreso, directo con el demonio, o tácito, que incluía algunos sortilegios, astrología, adivinación por sueños o presagios. Toda adivinación para conocer el futuro dependía de la ayuda de los demonios. En el siglo XIV se creía que las brujas y los "infieles" (es decir, los no cristianos, como los musulmanes y los judíos) eran los culpables de la crisis y por eso fueron perseguidas.

La "caza de brujas" tuvo su apogeo entre los siglos XV y XVII. Fue llevada a cabo en especial por el Tribunal del Santo Oficio (también conocido como la Inquisición), una institución de la Iglesia destinada a cuidar la pureza de la fe. El antisemitismo, cuyo origen podemos encontrar en el siglo XIV, dura hasta el presente.

Las consecuencias de la crisis

Para 1380 la crisis había pasado. Sin embargo, ya nada sería igual. Algunas de las tierras nuevas conquistadas por la expansión del período anterior a la crisis fueron abandonadas. Muchos campesinos habían muerto y por lo tanto faltaba mano de obra y las rentas que percibían los señores feudales fueron disminuyendo. Esto obligó a los señores feudales a hacer **concesiones** a los campesinos.

Las tierras señoriales se fueron reduciendo en extensión, ya que por la falta de mano de obra era difícil su explotación. Muchas de esas tierras fueron transformadas en parcelas y entregadas a campesinos y se fue reemplazando el pago de la renta en trabajo o en especie por el pago en dinero.

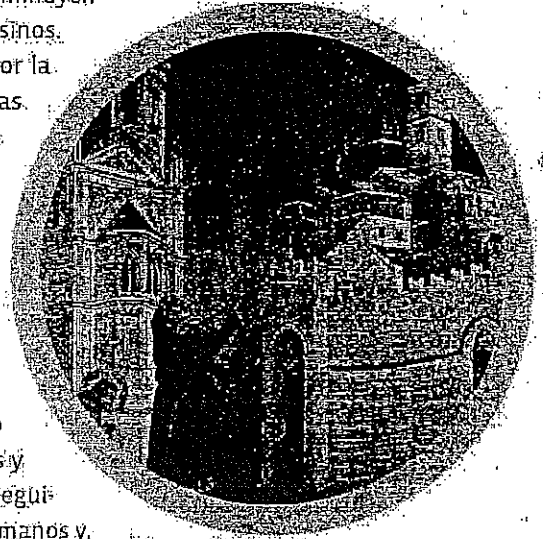
El resultado final de la crisis del siglo XIV fue la pérdida de poder político de los señores feudales, el fortalecimiento de las monarquías y cierta mejora en las condiciones de vida campesina.

Por otra parte, el hambre, la peste y las guerras generaron un clima de miedo e inseguridad que tuvo como consecuencia un **cambio en las formas de pensar** la realidad. Para algunos, se trataba de un castigo divino y buscaron un culpable fuera del mundo cristiano, en los judíos y los musulmanes, en los brujos y los herejes, que comenzaron a ser perseguidos. Otros se preguntaban si Dios no había abandonado a los seres humanos y, finalmente, hubo quienes empezaron a plantearse si las catástrofes naturales eran ajenas a la voluntad divina y si las crisis y guerras obedecían a las acciones de los hombres.

En este contexto, algunos intelectuales, es decir, pensadores preocupados por participar activamente en la transformación de la realidad, comenzaron a proponer nuevas formas de organización que poco a poco fueron erosionando las mentalidades del mundo medieval, dando paso a nuevas formas de pensar.

CLAVES

- CRISIS
- EPIDEMIAS
- GUERRAS MEDIEVALES
- CAMBIOS EN LA SOCIEDAD FEUDAL



Durante el siglo XIV, el pintor florentino Giotto fue uno de los primeros artistas medievales en introducir temas cotidianos en el arte. En este cuadro muestra la acción de la Iglesia, representada por San Francisco de Asís, para expulsar a los demonios que habían invadido las ciudades.

ACTIVIDADES

1. Lean el siguiente fragmento:

En las ciudades la gente caía enferma a millares y casi todos morían a causa de la falta de cuidado y de auxilio. Por la mañana sus cuerpos aparecían en las puertas de las casas en las que habían estado durante la noche. Se llegó al punto de que se hacía tanto caso de la muerte de un hombre como se hacía en la actualidad del de un perro más vil. Todos esperaban morir de un día a otro y no pensaban ni en trabajar ni en recoger los frutos del trabajo anterior, solo se ocupaban de consumir aquello de que disponían.

Giovanni Boccaccio, El Decamerón, Barcelona, Círculo, 2007.

2. ¿Cuál es el tema al que se refiere el fragmento?

3. Busquen en libros, enciclopedias e Internet datos sobre Giovanni Boccaccio. ¿Qué relación encuentran entre el tema de este fragmento y la vida de Boccaccio?



Giovanni Boccaccio.

Cambios de mentalidades

Durante el siglo xv surgieron en el norte de Italia una multitud de señoríos y principados a partir de ciudades mercantiles. En ellas apareció un movimiento cultural, el Renacimiento, que expresaba la culminación de un proceso que se había iniciado en los siglos xi y xii a partir del crecimiento de las ciudades y de la aparición de la burguesía urbana.

Nuevas mentalidades

Durante la Edad Media, el poder, sostenido por la Iglesia católica, estaba basado en la idea de que la vida en la tierra era solamente un tránsito hacia la vida eterna. Esa visión del mundo despreciaba los bienes materiales. Estos principios resultaban poco prácticos para los burgueses, ya que sus actividades comerciales y financieras se basaban en aquello que la Iglesia despreciaba y muchas veces prohibía.

A partir del siglo xiii, los individuos que vivían en las ciudades comenzaron a dar valor a la vida terrenal, que crecía y se desarrollaba gracias al comercio. Para los artesanos, comerciantes y banqueros era importante aplicar racionalidad a todas sus acciones. Razon significa medida, y los burgueses necesitaban medir el tiempo para producir, para vender más, medir la cantidad de mercaderías que producían. Poniendo a la razón y al individuo en el centro de todas las cosas, los burgueses habían comenzado a cuestionar los principios que sustentaban el orden feudal cristiano.

El Renacimiento

En el período comprendido entre los siglos xv y xvi se produjo un cambio intelectual, artístico y literario en Europa conocido como el Renacimiento. Este proceso estuvo relacionado con las transformaciones políticas, económicas y culturales de su época.

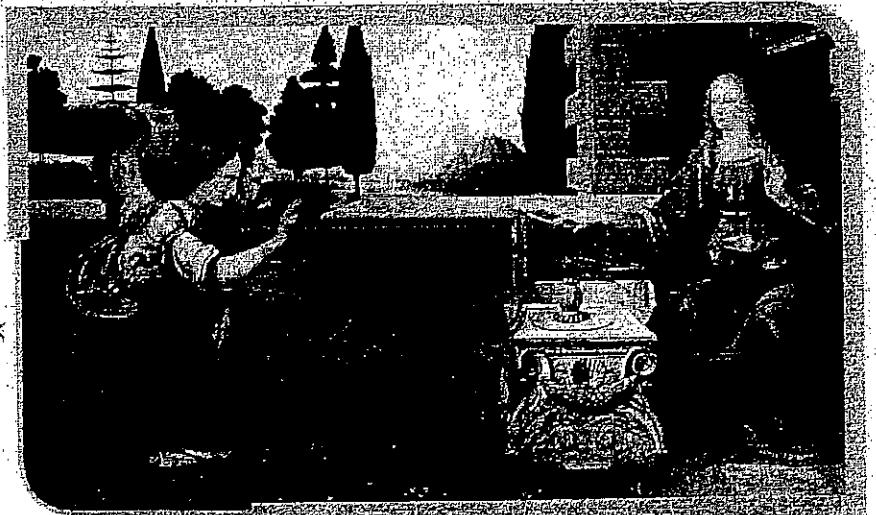
Fue un cambio respecto de la visión medieval, en la que todo giraba alrededor de Dios. La mayoría de los hombres y las mujeres de esa época seguían siendo religiosos, pero ahora el hombre era colocado en el centro de todas las preocupaciones. Los intelectuales y artistas de este período consideraban a los seres humanos como el tema central y la medida de sus obras. Los artistas buscaron retomar los ideales de belleza, armonía y proporción de la Antigüedad grecorromana, y de allí que se hablase de un "renacer" de la cultura clásica.

LA DIVINA PROPORCIÓN

Para los artistas griegos de la Antigüedad, la belleza y la armonía dependían de una proporción entre el todo y las partes de una obra, a la que llamaban "razón áurea" o "divina proporción". Se trataba de una relación matemática basada en lo que llamaban el número de oro, cuyo valor aproximado es de 1,618, y que está presente, por ejemplo, en el cuerpo humano, la proporción ideal entre la distancia del hombro a los dedos y la distancia del codo a los dedos.

Los artistas del Renacimiento retomaron esa tradición de la cultura clásica. Por ejemplo, Leonardo Da Vinci construyó sus composiciones a partir de la aplicación de relaciones basadas en el número de oro. Para Leonardo, el hombre era el modelo del universo y lo más importante era vincular lo que descubría en el interior del cuerpo humano con lo que observaba en la naturaleza.

Leonardo Da Vinci tenía una sólida formación científica. Organizaba el espacio proporcionalmente según la llamada divina proporción. Su obra combinaba equilibrio, belleza y un importante conocimiento del cuerpo humano y de los materiales que utilizó.



Belleza, armonía y proporción

Los artistas del Renacimiento eran artesanos que trabajaban para burgueses adinerados o para la Iglesia, que les encargaban obras y les imponían determinadas temáticas.

Muchas veces se trataba de retratos que debían reflejar la posición económica y social del cliente. Otras veces se les exigía crear edificios, pinturas o esculturas de una belleza tal que demostrara al mundo cuál era la dimensión del poder de banqueros, príncipes e incluso reyes y Papas.

El estudio de la anatomía, del movimiento corporal y de las proporciones del hombre les permitió representarlo correctamente.

Para hacerlo, los artistas se preocuparon por perfeccionar las técnicas y los materiales utilizados. Por ejemplo, en esta época se difundió el uso del óleo, pintura a aceite creada en Flandes. Entre las técnicas incorporadas se encontraban la perspectiva y el claroscuro.

La perspectiva intentaba reproducir la profundidad del espacio disminuyendo el tamaño de los cuerpos y los objetos a medida que se alejaban del primer plano y haciendo converger todas las líneas de una obra en un punto central ubicado en el horizonte.

El claroscuro consistía en el uso de contrastes fuertes entre los objetos iluminados y los oscurecidos para destacar elementos en una obra y dar la idea de volúmenes y relieves.

Pintar la realidad

La idea de Renacimiento está unida a la pretensión de los artistas de representar al mundo tal cual es. Se trataba de volver a mirar la naturaleza tal como aparecía ante los sentidos. Para poder expresar la naturaleza en forma concreta, introdujeron el paisaje en el que se podían reconocer lugares cotidianos, como por ejemplo la ciudad en la que vivían los artistas o sus clientes. También se representaba a los personajes en posturas propias de la vida diaria.

Sin embargo, los artistas se alejaban de la realidad de su tiempo, al representar algunas temáticas relacionadas con la Antigüedad grecorromana y los temas bíblicos con personajes importantes vestidos con togas al estilo romano y con coronas de laurel, o edificios inspirados en la arquitectura romana.

Miguel Ángel Buonarroti vivió en la Florencia de Lorenzo de Médici y luego estuvo al servicio de los Papas. Su escultura *La Piedad*, realizada en 1498, muestra un gran conocimiento de la anatomía y el funcionamiento de los músculos para dar expresividad y movimientos al mármol; con lo cual demuestra además un gran manejo de los materiales.

CLAVES

- RACIONALIDAD
- RENACIMIENTO
- HUMANISMO
- IMPRENTA
- PENSAMIENTO CIENTÍFICO
- INDIVIDUALISMO

TIC

ARTE RENACENTISTA

En Internet se puede acceder a la obra de los artistas del Renacimiento a través de las páginas de los museos.

Por ejemplo, en la página <http://www.drawingsofleonardo.org> pueden observar los dibujos de Leonardo Da Vinci.

Observen los dibujos de Leonardo Da Vinci y respondan: ¿Qué conocimientos necesitó Leonardo para realizar sus obras?

Escriban un pequeño texto relacionando la obra de Leonardo Da Vinci con su época.



El humanismo

Paralelamente con el arte del Renacimiento, diversos escritores y pensadores europeos centraron su interés en los seres humanos, en sus acciones y formas de pensar. Para ellos el hombre pasó a ser la medida de todas las cosas, por lo que se los conoce con el nombre de humanistas, aunque no formaban un movimiento o una escuela de pensamiento.

Los antecedentes del humanismo surgieron en los siglos XIII y XIV en los centros urbanos más desarrollados de Italia (Venecia, Roma y Florencia), con autores como Dante Alighieri, Francesco Petrarca y Giovanni Boccaccio. Desde entonces se produjo un renovado interés por la cultura y las obras literarias de la Antigüedad clásica, que fueron introducidas en Italia gracias a los contactos culturales adquiridos por medio del comercio, a su difusión a partir de la invención de la imprenta, a la acción de los mecenas y a la emigración de muchos eruditos bizantinos a partir de la caída de Constantinopla en manos de los turcos en 1453. Los humanistas concebían al hombre como la más perfecta creación de Dios. Consideraban que estaba dotado de **razón**, una capacidad humana a través de la cual el individuo podía analizar y comprender todo aquello que lo rodeaba. Los humanistas creían en la capacidad de desarrollar un **conocimiento reflexivo**, razonado y crítico y cuestionaron los saberes tradicionales basados en la memorización y la obediencia a las autoridades sin ningún tipo de crítica.

A diferencia de la mentalidad medieval, para los humanistas, si bien Dios había creado el mundo, también había establecido causas y efectos en los cuales no intervenía. Era una época de transición en la cual todavía se asignaba mucho poder a la fe, pero en la que poco a poco iba imponiéndose una concepción racional del mundo. La razón y la experimentación constituyeron la base de una nueva actitud frente al conocimiento.

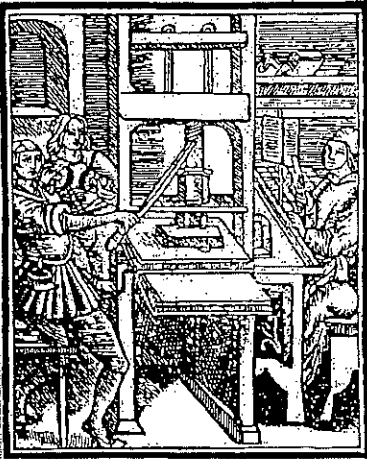
Los humanistas y la sociedad

Entre los humanistas se destacaron el holandés **Erasmus de Rotterdam**, que buscaba recuperar el cristianismo primitivo a partir de la crítica a la corrupción de su época, y el inglés **Tomás Moro**, que planteaba una sociedad ideal en la que no existían propiedad privada ni ganancias personales sino un sistema de economía planificada y cooperativa. En su obra *Utopía* prestaba atención a la salud, a la educación y a la libertad de cultos. Tanto Erasmo como Tomás Moro se resistían a los avances del mundo moderno.

Por su parte, el florentino **Nicolás Maquiavelo** realizó un análisis sobre los medios para acceder y mantener el poder, en una visión desligada de los principios morales y los de la religión.

» Nicolás Maquiavelo en su obra *El príncipe* ofrece una serie de consejos para adquirir y mantener el poder político, cómo debe actuar un gobernante frente al egoísmo de sus súbditos y de sus rivales políticos.

LA IMPRENTA Y LAS NUEVAS IDEAS



Durante la Edad Media, los libros eran copiados a mano, generalmente por monjes especializados en la escritura. Esto hacía que hubiese muy pocos ejemplares de cada obra, que eran resguardados en las bibliotecas de monasterios, iglesias o palacios. Con la invención de la imprenta, la caída de China, inicialmente no cambió mucho las cosas, porque cada página de un libro debía ser grabada completa en una plancha especial. Pero hacia el 1450, Johannes Gutenberg mejoró el sistema de impresión con la incorporación de los llamados tipos móviles, letra que podría usarse para componer los textos de una página y rearmarse después para imprimir otros. Este avance abarcó considerablemente los costos de impresión, con lo que los libros comenzaron a ser accesibles a un mayor número de personas. Esto favoreció la difusión de las obras de los humanistas y sus ideas.



Una nueva visión sobre el universo

Hasta el Renacimiento los europeos consideraban que la Tierra era el centro del universo y que a su alrededor giraban el Sol, los planetas y las estrellas. En 1543 el astrónomo polaco **Nicolás Copérnico**, en su libro *De Revolutionibus Orbium Coelestium* ("Sobre el movimiento de los mundos celestes"), postuló un nuevo modelo astronómico, en el cual el Sol se hallaba en el centro de un sistema, en torno al cual giraban la Tierra y los planetas. Este cambio sería conocido como la "revolución copernicana" por las consecuencias que tuvo en las concepciones del mundo y del universo.

Inicialmente, las ideas de Copérnico, planteadas como una teoría que permitía calcular mejor el paso del tiempo y la medición del año, no generaron un gran debate. Pero a partir de que ese modelo heliocéntrico* fue difundido por los astrónomos **Tycho Brahe** (1546-1601), **Johannes Kepler** (1571-1630) y **Galileo Galilei** (1564-1642), fue rechazado por la Iglesia, porque cuestionaba la idea de un universo eterno y sin cambios.

Tycho Brahe descubrió en 1572 la aparición y desaparición de una nueva estrella, una supernova en la constelación de Casiopea. Kepler, por su parte, a partir de las observaciones de Brahe determinó matemáticamente que la Tierra y los planetas giraban alrededor del Sol en órbitas elípticas.

Galileo Galilei adhirió a estas ideas, y usando el telescopio para sus observaciones descubrió que el planeta Júpiter tenía "lunas" o satélites naturales que giraban a su alrededor, lo que definitivamente cuestionaba la idea de que todo el cielo giraba alrededor de la Tierra.

El cuerpo humano

La importancia asignada al hombre por el humanismo y el Renacimiento despertó también el interés en el cuerpo humano.

Artistas como Leonardo Da Vinci y Miguel Ángel Buonarroti, para hallar proporciones ideales del cuerpo, realizaron estudios de anatomía, a través de la observación de cadáveres.

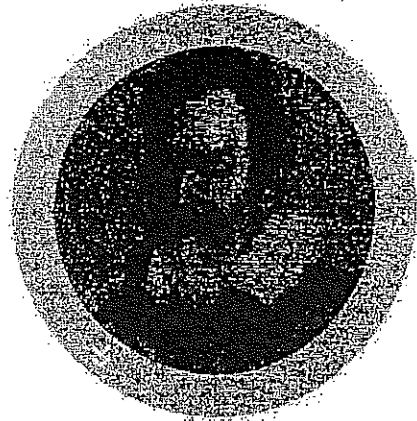
El médico de origen belga Andrés Vesalio (1514-1564) logró describir todos los órganos del cuerpo. El inglés William Harvey (1578-1657) explicó la función del corazón y la circulación de la sangre.

ACTIVIDADES

1. Lean el siguiente fragmento del *Tratado de pintura* de Leonardo Da Vinci y respondan a las preguntas.

La ciencia de mayor utilidad será aquella cuyos frutos sean más comunicables y, comúnmente, resultará al menos útil lo que sea menos comunicable. Dado que depende del sentido de la vista el objetivo de la pintura es comunicable a todas las almas del universo, pues el sentido de la vista tiene un camino hasta el sentido común que es diferente que el del oído, en virtud de lo cual la pintura no necesita de intérpretes de las distintas lenguas, como lo necesitan las letras.

2. ¿Por qué Leonardo considera a la pintura como una ciencia?
3. ¿Por qué considera importante que la pintura pueda comunicar algo?
4. ¿Por qué lo considera útil?



Galileo Galilei descubrió manchas solares, valles y montañas lunares, los satélites de Júpiter y las fases de Venus. En el campo de la física descubrió las leyes que rigen la caída de los cuerpos y el movimiento de los proyectiles.

FOCUS

*** MODELO HELIOCÉNTRICO:** Teoría que sostiene que el Sol es el centro del sistema y que la Tierra gira una vez al día sobre su eje y realiza, a lo largo de un año, una traslación completa alrededor del Sol.

ATENDAMOS A SU ÉPOCA

LEONARDO DA VINCI

Leonardo Da Vinci (1452-1519) era un verdadero hombre del Renacimiento. Fue pintor, arquitecto y escultor. Pero para fundamentar sus prácticas se dedicó a investigar sobre óptica, anatomía, zoología, botánica, geología y física. Incluso contrató a las leyes de su época, tanto a su colega Miguel Ángel Buonarroti, quien tallaba los cementos y diseccionaba a cadáveres, para estudiar el funcionamiento de los músculos y otras partes del cuerpo humano. Para él la pintura era una ciencia. Da Vinci se adelantó a su época, diseñando y fabricando robots como la bala de cera, la bomba de guerra y el tornillo sin fin, el paracaídas y el submarino.

La Reforma

Los cambios en las mentalidades y las nuevas concepciones del mundo y del universo influyeron también en las formas de relacionarse con Dios y con las estructuras de la Iglesia. Estos cambios religiosos tuvieron consecuencias políticas, económicas y sociales.

Una nueva relación con la Iglesia

La Reforma religiosa fue un movimiento iniciado por el monje alemán **Martín Lutero** a principios del siglo XVI. Lutero quería "reformular" la Iglesia católica, a la que consideraba llena de vicios y corrupción. Pensaba que la mayoría de los sacerdotes, en especial los de alta jerarquía, abusaban de su poder. El 31 de octubre de 1517, Lutero publicó un escrito de 95 tesis contra la corrupción eclesial. Esta acción se daba en un contexto de enfrentamientos entre la Iglesia, los reyes y príncipes europeos y la burguesía y dentro de la propia institución eclesial.

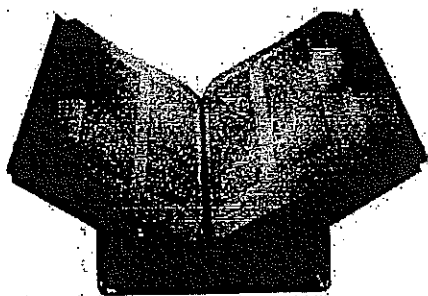
Ya en el siglo XIII se habían desarrollado movimientos reformistas, como el de **John Wycliffe**, que propuso una Iglesia nacional en Inglaterra sometida al rey y cuestionaba el poder económico de la Iglesia. Estas ideas fueron retomadas por el checo **Jan Hus**, condenado a morir en la hoguera. Luego de la muerte de Hus, sus seguidores, los husitas, continuaron luchando por la libertad espiritual, que muchas veces coincidió con levantamientos contra la servidumbre tanto en el campo como en las ciudades.

Martín Lutero procedía de una familia de campesinos que habían ascendido socialmente en la región alemana de Sajonia. Luego de ingresar a la universidad abandonó sus estudios para dedicarse a la vida religiosa protegido por el príncipe Federico de Sajonia.

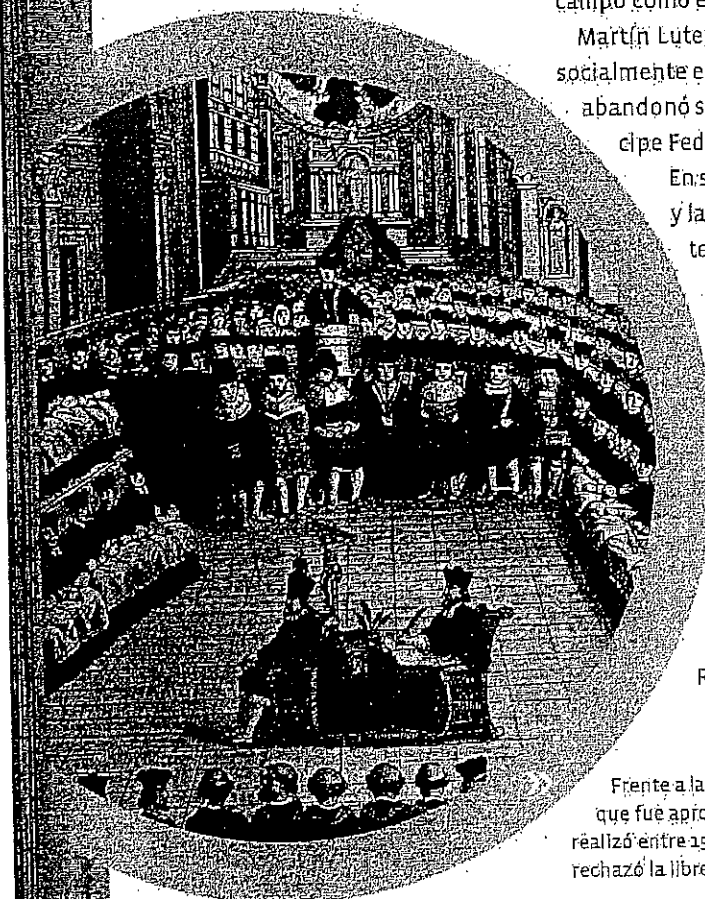
En sus 95 tesis Lutero planteaba que la salvación sólo se logra por la fe y la lectura de la Biblia y su libre interpretación y no por las obras materiales. Esto tendrá graves consecuencias en la vida económica de la Iglesia católica, ya que en esos tiempos se vendían las indulgencias, es decir, los perdones, que se lograban por medio de donaciones de tierras o de dinero. Según Lutero, el dinero no asegura la salvación, no es necesario donar bienes a la Iglesia. Lutero, además, negaba a la jerarquía eclesial, incluso al Papa, la capacidad para decidir sobre el destino luego de la muerte.

Las autoridades eclesiales condenaron como heréticas las ideas de Lutero, pero estas lograron el apoyo de príncipes y miembros de la nobleza alemana. Los nobles presentaron una **protesta** al emperador, exigiendo que se les reconociese la libertad de adherir a ellas. A partir de entonces, los partidarios de la Reforma fueron conocidos como "**protestantes**".

Frente a la difusión de la Reforma, la Iglesia católica inició una reestructuración interna que fue aprobada en el Concilio de Trento, una reunión de sacerdotes católicos que se realizó entre 1545 y 1563. El Concilio reafirmó la idea de la salvación por las buenas obras y rechazó la libre interpretación de la Biblia.



La Biblia de Gutenberg, impresa en 1455, fue el primer libro impreso con caracteres móviles. Se trataba de una versión en latín de la cual se editaron 120 ejemplares, en papel y 20 en pergamino con ilustraciones pintadas a mano.



Calvino y la predestinación

En Suiza y en Francia los continuadores de la obra de Lutero comenzaron a oponerse al poder centralista de la Iglesia de Roma. El suizo **Ulrich Zwingli** creía en una Iglesia concebida como una república de ciudadanos libres, guiados por el Espíritu Santo.

En 1541, **Juan Calvino** fundó en la ciudad suiza de Ginebra un "centro de irradiación de la nueva fe".

Calvino pensaba que algunos seres humanos estaban predestinados, es decir, habían sido elegidos por Dios antes de nacer, para salvarse y acceder a la vida eterna. La salvación no dependía de lo que se hiciera durante la vida, pero la vida de los elegidos era un reflejo de esa predestinación. Los elegidos se reconocían por su virtud, su belleza, su éxito económico, social, militar, etc. Ginebra debía ser para el resto del mundo una ciudad habitada por los elegidos de Dios. El desarrollo mercantil estaba bien visto por los calvinistas, ya que la riqueza era un reflejo de la predestinación.

Las ideas de Calvino fueron adoptadas en toda Suiza, y en Escocia fueron predicadas por John Knox. A los calvinistas ingleses se los denominó **puritanos**. Algunos de ellos participaron de la colonización de América, en lo que actualmente es territorio de los Estados Unidos.

La Contrarreforma y las Guerras de Religión

La Contrarreforma o Reforma católica fue una reacción frente a la Reforma protestante que sirvió para reorganizar a la Iglesia y para revitalizar la acción evangelizadora, en especial a partir de la creación de la Compañía de Jesús, u orden de los jesuitas. El Concilio de Trento, convocado según los deseos del papa Pablo III y el emperador Carlos V para mantener intacta la doctrina y la unidad religiosas, fue el que consagró los principios de la Contrarreforma.

La adhesión de sectores de la nobleza y de la burguesía a los planteos de la Reforma y su rechazo por el emperador y sus aliados llevaron a las llamadas "**Guerras de Religión**", que enfrentaron a lo largo del siglo XVI a católicos y protestantes, sobre todo en Alemania y Francia. Si bien en estas luchas los bandos usaban como bandera principios de fe, en la mayoría de los casos dirimían cuestiones políticas referidas al poder de la monarquía, la nobleza y la burguesía.



La masacre de San Bartolomé fue un asesinato masivo de hugonotes (cristianos calvinistas franceses) llevada a cabo durante las Guerras de Religión del siglo XVI en Francia.

CLAVES

- REFORMA PROTESTANTE
- CONTRARREFORMA CATÓLICA
- GUERRAS DE RELIGIÓN
- CAMBIOS EN LA FAMILIA



Las ideas de Juan Calvino (1509-1564) influyeron en muchas ciudades europeas, donde los burgueses establecieron Iglesias reformadas.

EL CASO INGLÉS

INGLATERRA Y LA REFORMA

En Inglaterra, la Reforma se consolidó cuando el rey Enrique VIII entró en conflicto con el papa Clemente VII. El rey inglés deseaba anular su matrimonio con Catalina de Aragón, con quien no tenía hijos, pero el papa por influencia de la corte española se negó a ese pedido. Enrique VIII entonces independizó a la Iglesia inglesa del poder papal y en 1534 el Parlamento le otorgó el título de Supremo de la Iglesia de Inglaterra, también llamada Iglesia anglicana.

ACTIVIDADES

I. Respondan

- ¿Qué diferencias encuentran entre las ideas de Lutero y las de Calvino?
- ¿Qué consecuencias políticas y sociales tuvo la Reforma protestante?

Cambios políticos

Uno de los cambios producidos durante el proceso de transición entre la Edad Media y la Modernidad fue la construcción de los Estados nacionales. Entre fines del siglo XIV y principios del siglo XV, este proceso se caracterizó por la concentración del poder político en los reyes, en España, Francia e Inglaterra.

Los Estados modernos

Los Estados modernos se caracterizaron por ocupar un territorio con fronteras delimitadas, y por tener el poder centralizado en una monarquía, fuerte y capaz de dominar a los diferentes grupos sociales que coexistían dentro del reino. Paralelo, los reyes debieron lograr el sometimiento de la nobleza feudal y del clero, y una estructura política sólida, con instituciones que ayudasen a organizar este sistema (burocracia), que incluía un ejército nacional. Los nuevos Estados impulsaron la unidad nacional a partir de imponer un idioma común y una única religión dentro de sus territorios, que fomentaron sentimientos de pertenencia y adhesión al Estado por parte de sus habitantes y buscaron el monopolio de ciertas actividades para fortalecer la economía nacional.

En muchos casos, los monarcas contaron con el apoyo de sectores de la burguesía de las principales ciudades para unificar sus reinos y consolidar su poder. Esto se debió a motivos políticos y económicos. En el aspecto político, el fortalecimiento de la autoridad del rey debilitaba la de los señores feudales, que soportan imponer distintas trabas a las actividades mercantiles y artesanales (como el cobro de tributos y peajes, por ejemplo). En el aspecto económico, los principales burgueses se beneficiaban mediante la creación de un mercado nacional que podían controlar, reduciendo la competencia de productos y comerciantes de otros países. Así, los burgueses de Londres en Inglaterra, los de Lisboa en Portugal y los de París en Francia, por ejemplo, apoyaron a los reyes en la unificación de esos países.

Este proceso de formación de Estados nacionales se dio en Francia con la dinastía Valois, en España con los Reyes Católicos, en Portugal con la casa de Avis y en Inglaterra con los Tudor. En la península Itálica y en el área germánica la fragmentación del territorio se mantuvo hasta mediados del siglo XIX.

Francia.

La centralización del poder en Francia había comenzado en el siglo XIII con la creación de los Estados Generales, asambleas en las que participaban la nobleza feudal y la burguesía como una forma de equilibrar el poder. Además en Francia, a partir de los conflictos entre Felipe IV (1285-1314) y el Papado, el poder del rey se impuso sobre el poder de la Iglesia.

En el siglo XIV la llegada al poder de la dinastía Valois coincidió con la Guerra de los Cien Años (1337-1453). Los franceses lograron recuperar la mayoría de los territorios ocupados por los ingleses. Además, la guerra sirvió para fomentar el nacionalismo en la población y para afirmar el prestigio de la monarquía y crear un ejército nacional.

LAS LENGUAS NACIONALES

Durante la Edad Media, en las distintas regiones europeas el relativo aislamiento de las poblaciones y la división en feudos llevaron a que se desarrollaran una gran cantidad de lenguas locales, unas que provenían del latín de los últimos años del Imperio Romano de Occidente, otras derivadas de distintas lenguas germánicas. A su vez, cada una de esas lenguas solía presentar grandes diferencias de vocablos, de expresiones y de formas de pronunciación entre distintas comarcas, hablas o jergas, como dialectos. En el actual territorio de español, por ejemplo, a mediados del siglo XV se hablaban no menos de siete lenguas distintas, que a su vez incluían un total de unos veinte dialectos. Como forma de unificar sus reinos, los monarcas buscaban imponer una de esas lenguas como idioma nacional, desplazando a las demás. Para ello, entre otras medidas, establecieron que fuese la lengua oficial de su corte y que todos los documentos (leyes, correspondencia oficial, etc.) estuviesen redactados en ella. Así, en Francia se impuso como idioma francés la lengua utilizada en la región en torno a París, la capital del reino; en España, la lengua hablada en Castilla (el castellano) y en Inglaterra, al modo de hablar del sur del país.



Francisco I, rey de Francia.

España y Portugal

El proceso de concentración del poder en España estuvo relacionado con la **Reconquista** de los territorios de la península Ibérica en manos de los árabes o moros desde el siglo viii y la **reunificación** de los reinos cristianos durante la Edad Media. Primero se unificaron León y Castilla. Entre el siglo xiii y el siglo xv en Castilla se sucedieron una serie de luchas internas hasta que **Isabel de Castilla** se unió en matrimonio con **Fernando de Aragón** en 1479, estableciendo una alianza de ambos reinos en una doble monarquía en la que cada uno conservaba su corona y sus leyes. Juntos conquistaron Granada, expulsando definitivamente a los árabes de España en enero de 1492. La monarquía de los Reyes Católicos logró la **unidad religiosa** expulsando a moros y judíos, la **unidad idiomática** prohibiendo los idiomas regionales y la **unidad económica** mediante el monopolio.

Portugal se independizó de Castilla en 1385 con la dinastía Avis. Su poder se basaba en grandes recursos financieros y la expansión territorial impulsada por **Enrique el Navegante**. Durante los reinados de **Juan II** (1481-1495) y **Manuel I** (1495-1521) Portugal progresó gracias al comercio ultramarino. El puerto de Lisboa se convirtió en el centro de las importaciones europeas de especias.

CLAVES

- ESTADOS NACIONALES
- MONARQUÍA MODERNA
- CENTRALIZACIÓN DEL PODER
- UNIDAD POLÍTICA



Los Reyes Católicos: Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

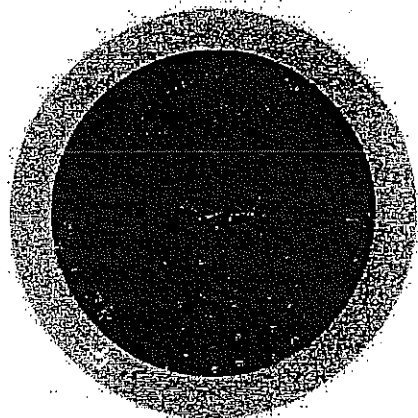
Inglaterra

Inglaterra fue el primer reino europeo que estableció una **Constitución política**, impuesta por los nobles aliados con el clero y con los burgueses.

Durante el reinado de Juan Sin Tierra, en 1215 estos grupos se levantaron contra el rey y lo obligaron a firmar un documento en el que se comprometía a respetar las libertades fundamentales del reino: la **Carta Magna**. En ella se expresa que la legitimidad de un gobierno depende del respeto de los derechos de la sociedad.

La centralización del poder en Inglaterra luego de la **Guerra de los Cien Años** y de la **Guerra de las Dos Rosas** (1455-1485), que enfrentó a las familias Lancaster y York, fue llevada a cabo por una tercera familia, los Tudor, descendientes de la casa de Lancaster.

En las guerras habían muerto muchos miembros de la nobleza, lo cual permitió la centralización del poder bajo el reinado de **Enrique VII**. Esta fue una época de **reconstrucción económica** y financiera del reino, de crecimiento de la **industria textil** y de las actividades mercantiles. Su hijo **Enrique VIII** continuó con estas políticas y logró poner fin a las luchas por el poder imponiendo cambios religiosos en el reino, como la creación de una iglesia nacional: la **Iglesia anglicana**.



Enrique VIII de Inglaterra.

ACTIVIDADES

PODER Y SOCIEDAD

Lean la información de las páginas 44 y 45, y a partir de ella completen el siguiente cuadro comparativo.

PAISES	DINASTIAS Y REYES	FORMAS DE CENTRALIZAR EL PODER

Las mejoras técnicas

A principios del siglo xv, los barcos europeos tenían poca capacidad de carga, lo que impedía llevar provisiones para navegar por muchos días sin recargar en puertos intermedios. Además, la falta de elementos técnicos para guiarse en mar abierto obligaba a navegar cerca de las costas, para tener puntos de referencia y saber la localización del navío.

Como parte de las transformaciones culturales que vivió Europa en los siglos xv y xvi, los científicos e inventores del período adoptaron medios técnicos procedentes de Oriente y desarrollaron nuevos inventos que facilitaron la navegación en mar abierto.

Dos nuevos instrumentos permitieron orientarse sin depender de la navegación costera: la brújula y el astrolabio. La brújula, procedente de China, es una aguja imantada que señala el Norte, mediante la cual puede conocerse el rumbo durante el día y cuando las nubes no dejan ver las estrellas. El astrolabio, que había sido introducido en España por los árabes desde Egipto, permitía calcular la situación y el movimiento del Sol y las estrellas. Por medio del conocimiento del movimiento de las constelaciones, que se registraba en anotaciones y cartas estelares, se podía calcular la distancia con respecto a un lugar, y así se tenía noción de la ubicación en un sitio desconocido. Estos avances permitieron elaborar mapas y cartas geográficas, entre ellos los portulanos, mapas que registraban la ubicación de los puertos.

Otras transformaciones clave son las que llevaron a la construcción de navíos aptos para cruzar el océano. Las carabelas eran embarcaciones de hasta 30 metros de largo, con tres mástiles y velas latinas (triangulares); que se podían combinar según el viento que soplaban. A diferencia de las anteriores navés mediterráneas, podían llevar carga suficiente para largas navegaciones, sin tener que tocar puerto para aprovisionarse. Marchaban a unos 10 kilómetros por hora y llevaban una tripulación reducida, de unos 20 hombres.

El desarrollo de las naos permitió disponer de embarcaciones más grandes y con mayor capacidad de carga (entre 100 y 500 toneladas). Estos barcos con viento a favor eran más veloces que las carabelas porque combinaban las velas latinas con una gran vela cuadrada en el mástil principal, pero eran menos maniobrables. Para facilitar la defensa en caso de ataque, tenían dos estructuras sobreelevadas llamadas "castillos" a proa (adelante) y a popa (atrás).

Posteriormente, como resultado de la experiencia de los viajes del siglo xvi, los españoles inventaron los galeones, barcos que combinaban la capacidad de carga de las naos con la maniobrabilidad de las carabelas.

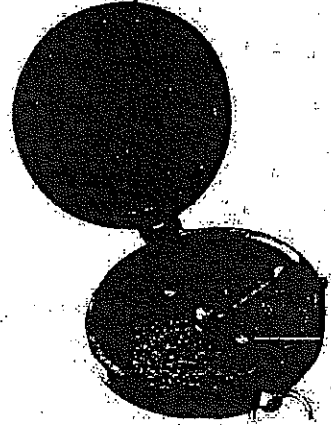
La pérdida de las rutas tradicionales

A fines del siglo xiii los turcos otomanos habían iniciado una expansión imperial. Uno de sus objetivos era dominar Constantinopla para controlar el comercio de productos de lujo, hasta entonces en manos de los árabes y los europeos.

A mediados del siglo xv, mediante una serie de victorias militares, los turcos dominaron posesiones del Imperio Romano de Oriente en la zona del mar Negro y Europa oriental. Finalmente, en 1453 se apoderaron de Constantinopla, a la que denominaron Estambul. Como consecuencia, Europa perdió las rutas comerciales que la ligaban con los productos de Asia y debió emprender la búsqueda de rutas alternativas que la pusieran en contacto con las mercaderías que tanto necesitaba.

CLAVES

- EXPANSIÓN MARÍTIMA
- MEJORAS TÉCNICAS
- NUEVAS RUTAS COMERCIALES
- EXPANSIÓN PORTUGUESA
- EXPANSIÓN ESPAÑOLA
- VIAJES DE COLÓN



El astrolabio y la brújula eran instrumentos imprescindibles para la navegación en mar abierto.

EL LADO OCULTO

SERES FANTÁSTICOS

Pese al desarrollo de nuevos conocimientos técnicos entre los marinos, las tripulaciones de los barcos —muy gradas en gran medida por personas sin instrucción— mantenían creencias fabulosas basadas en el temor a aventurarse más allá de las rutas conocidas. Una de las más difundidas aseguraba que existían serpientes marinas en los lugares donde se arremolinaba el agua. Estas serpientes, según esas leyendas, esperaban a los barcos, abanzadas en el fondo del océano, para devorarse a las tripulaciones. En el siglo xiii, Ricardo de Haldingham elaboró un mapa en el que describía una serie de seres monstruosos que habitaban las zonas cálidas del planeta. Entre ellos, la mandragora: planta con rostro humano; los monoculos, seres con un solo ojo; una sola pierna y un pie tan grande que, cuando lo levantaban, podían dormir a su sombra; el Ave Fenix, pajarito que renace de sus propias cenizas; la mantícora, con cuerpo de león, rostro humano y cola de escorpión; y el ealo, con cuerpo de caballo, cola de elefante y mandíbulas de cebra.

ALDELTANTADOS A SU ÉPOCA

ENRIQUE EL NAVEGANTE

Los marinos portugueses iniciaron una política sistemática de agresión sobre las ciudades marroquíes, hasta que en 1482 se apoderaron de Ceuta, en la costa noroccidental de África. Así controlaron un creciente tráfico de esclavos, añil y azúcar, y en menor medida, de oro. A partir de entonces, el infante Don Enrique (1394-1460), hijo del rey Juan I, organizó en la fortaleza de Sagres (en el cabo de San Vicente, al sudoeste de Portugal) un centro de reunión de científicos y marinos expertos en la navegación oceánica. Estos hombres, de diferentes orígenes, intercambiaban información y técnicas, diseñaban mapas y barcos y organizaban expediciones. Entre ellos se encontraban el mallorquín Jehuda Cresques, perteneciente a una familia de fabricantes de portulanos, y el comerciante veneciano Alonso Canamosto, gran organizador del comercio portugués en África. El propósito de Enrique, gran maestro de la Orden de Cristo, era conciliar los intereses de los nobles y los comerciantes con el proyecto de la monarquía nacional y cristiana.



Enrique el Navegante

Los motivos económicos de la expansión

La pérdida de Constantinopla y, consecuentemente, de las rutas de la seda y de las especias, impulsaron un movimiento a favor de la búsqueda de nuevas rutas marítimas que llevaran hacia Oriente.

La nobleza y los reyes reclamaban seguir haciendo uso de los bienes de lujo de Oriente, mientras que la burguesía lamentaba la pérdida de uno de sus negocios más lucrativos. Los más afectados fueron los comerciantes y banqueros italianos que habían construido sus fortunas alrededor de ese comercio.

Esta situación, sumada a que Europa estaba atravesando un período de mejora económica, alentó a muchos burgueses a participar de las inversiones necesarias para emprender viajes de exploración.

Los intereses de las monarquías modernas

Como estudiaron en el capítulo 2, las monarquías modernas que se consolidaron durante el siglo XV afianzaron su poder sobre los territorios bajo su control e impusieron su autoridad sobre todos sus habitantes. Los monarcas del período fomentaron el desarrollo comercial y manufacturero con el objeto de aumentar los ingresos del reino e impulsaron la búsqueda de metales preciosos para acuñar moneda. Esta política favoreció tanto a la Corona como a la burguesía, la que pudo emprender nuevos negocios.

Esta consolidación de la autoridad interna de las monarquías fue acompañada por una política competitiva en materia de asuntos externos. El interés de los monarcas por extender los territorios bajo su dominio y el control de sus recursos económicos, alentó una política exterior basada en la expansión y la competencia con otros reinos.

Las primeras monarquías en emprender este camino fueron las de la península Ibérica, Portugal y España. Su posición atlántica y una larga tradición de navegantes y pescadores explican que estos países dispusieran de los recursos humanos necesarios. Por otra parte, después de la larga lucha que habían llevado a cabo contra el dominio árabe de la península, el espíritu de la reconquista, teñido de motivaciones políticas pero también religiosas, se extendió a las nuevas empresas exploradoras. Inmediatamente, el afán expansivo de ambos reinos se convirtió en una abierta competencia por el dominio de nuevos territorios.



Navíos portugueses del siglo XVI, según una pintura holandesa anónima. En el fondo está representada de manera fantástica la ciudad de Lisboa.

La expansión portuguesa

La expansión del reino de Portugal se produjo en tres etapas. Durante la primera, entre 1415 y 1482, los marineros portugueses exploraron las costas de África occidental y las islas ubicadas en el noroeste de ese continente. En 1415 se apoderaron de Ceuta, que se convirtió en base para el comercio portugués y para la exploración de las islas Madeira y Azores, donde instalaron plantaciones de azúcar. En 1434, doblaron el cabo Bojador y en 1445 llegaron a cabo Verde.

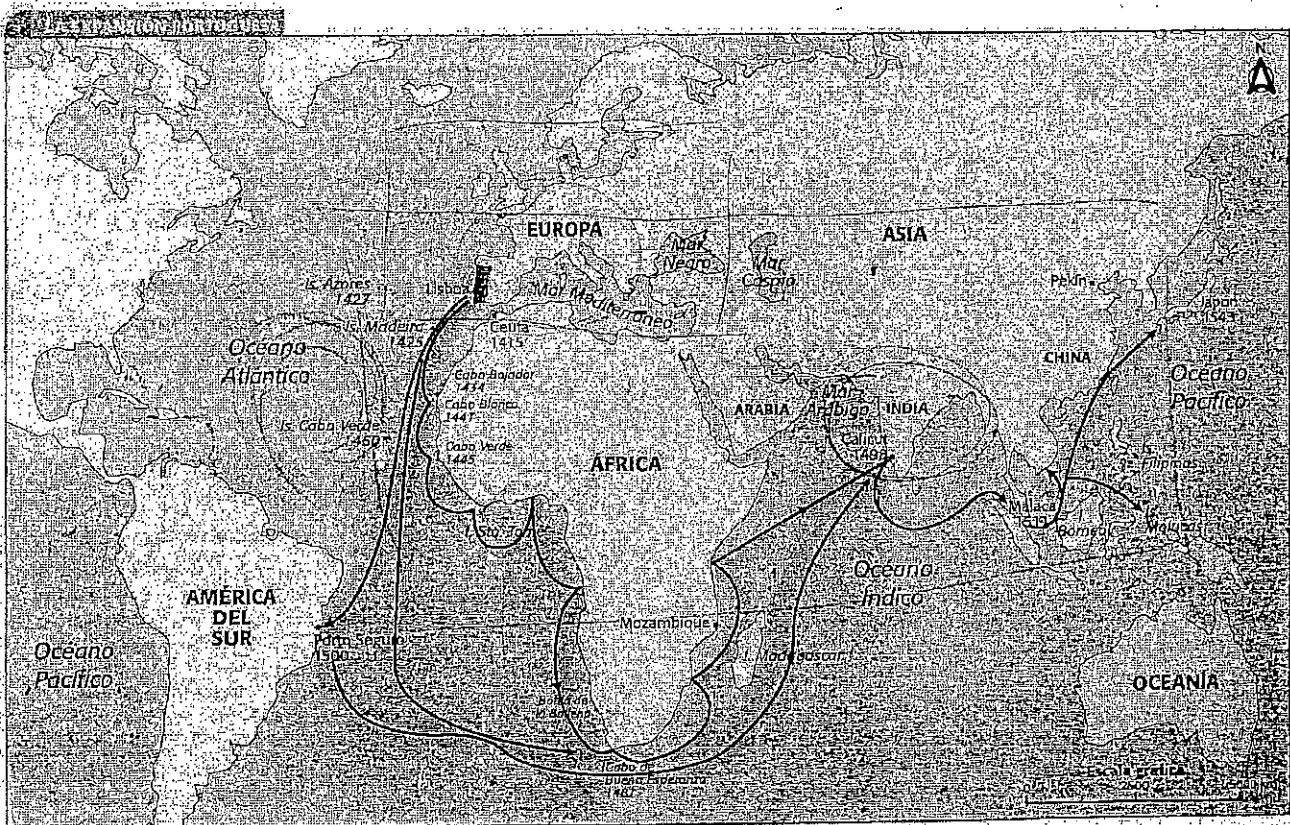
Para explotar las riquezas de África, como oro, marfil, piedras preciosas y pieles, y obtener esclavos, los portugueses instalaron **factorías**, es decir, establecimientos costeros donde acumulaban mercaderías y realizaban transacciones. De esta manera, podían realizar sus operaciones comerciales sin depender de las caravanas que venían del interior del continente.

La segunda etapa se inició después de que, en 1482, llegaran a la desembocadura del río Congo. A partir de entonces les preocupó encontrar una ruta hacia las Indias, por medio de un paso entre el océano Atlántico y el Índico. Este objetivo se cumplió en 1488 cuando Bartolomé Dias alcanzó el **cabo de Buena Esperanza**. En 1498 Vasco da Gama realizó el primer viaje entre Lisboa y Calicut, en la India, navegando por el Índico.

Durante una tercera etapa de expansión, los portugueses consolidaron su presencia en Asia. Entre 1500 y 1512 exploraron el **sudeste asiático**, llegando a Malaca y a las Molucas, las famosas islas de las especias. En 1513, expedicionarios portugueses arribaron a **China** y en 1543, a **Japón**. También en esta etapa, después de los viajes de Colón, en 1500 navegaron por el Atlántico hacia el Oeste hasta llegar a las costas del Brasil.



Vasco da Gama, óleo sobre tela de José Dias Sanchez, 1969. Vasco da Gama (1468-1524) fue el navegante portugués más famoso. El rey Juan II lo nombró capitán de la armada que circunnavegó África y descubrió el camino hacia la India en 1498. A su regreso, el rey le dio un título de nobleza y lo nombró virrey de la India.



COEDUCACIÓN

UN MUTUO DESCUBRIMIENTO

En la Europa del siglo XVI se difundió la idea de que en 1492 se había producido el descubrimiento de América. Esta denominación se mantuvo en la lengua de los siglos para referirse al impacto que produjeron la geografía y los habitantes americanos en los europeos de esa época. Pero si descubrimos lo que se dio a conocer lo que estaba oculto, entonces también cabe pensar que los americanos descubrieron a los europeos. Solo a partir del reconocimiento de este mutuo descubrimiento es posible comprender el proceso que se inició con el viaje de Colón como un encuentro entre culturas diferentes que dio origen a la diversidad cultural americana del presente.

TIC

En el sitio www.encuentro.gov.ar pueden ver un programa sobre el "Día del Respeto a la Diversidad Cultural". Analicen: ¿Cuáles son las herencias culturales de los argentinos? ¿Por qué los pueblos originarios se niegan a festejar el 12 de octubre? ¿Cuál es la importancia de la educación bilingüe para los pueblos originarios? ¿Por qué es necesaria una mirada intercultural para entender nuestra identidad? ¿Por qué se le cambió el nombre a la conmemoración del 12 de octubre?



La recepción de Cristóbal Colón por los reyes Fernando e Isabel en Barcelona, óleo de Robert Fleury, 1846.

La expansión española

A partir de 1469, los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, llevaron adelante el proyecto de construcción del Estado moderno español. Para ampliar su dominio, impulsaron una expansión marítima que fue la expresión de su interés por ocupar nuevas tierras, explotar sus recursos y difundir la fe cristiana. A la vez, esta expansión desató disputas con Portugal por la potestad de las regiones descubiertas.

La llegada al Nuevo Mundo

En 1492, los Reyes Católicos aceptaron el proyecto de **Cristóbal Colón**, un marino genovés, que se proponía navegar por el Atlántico hacia el Oeste hasta encontrar las Indias Orientales.

La expedición, integrada por ochenta y siete hombres distribuidos en una nao, la *Santa María*, y dos carabelas, la *Niña* y la *Pinta*, partió del puerto de Palos el 3 de agosto de 1492. Después de muchos días de navegación en mar abierto, a mediados de septiembre comenzaron a aparecer las primeras señales de tierra: plantas en el agua y pájaros en el cielo. Finalmente, el avistaje de tierra se produjo el 12 de octubre. Habían llegado a una isla cuyos habitantes denominaban Guanahani. Aunque se trataba de un continente desconocido por los europeos, América, Colón creyó que había llegado a las buscadas islas de las especias en las llamadas Indias Orientales, por eso denominó "indias" a los territorios que halló e "indios" a sus habitantes.

En este primer viaje Colón exploró las Antillas mayores y llamó *La Española* a la isla de Santo Domingo (actualmente, Haití y República Dominicana). En las costas de esa isla encalló la nao *Santa María*, con cuyos restos el marino ordenó construir el fuerte Navidad. Cuando Colón partió de regreso a España, allí se quedaron algunos integrantes de la expedición, a los que les dejó provisiones para un año y semillas de cereales para que sembraran.

Durante este viaje, los europeos entablaron relaciones con los nativos de las islas, en particular con los taínos, que se mostraron amistosos con los recién llegados. No tuvieron la misma actitud los caribes, un pueblo que desde antes de la llegada de Colón mantenía relaciones hostiles con los taínos y los arauacos, los otros habitantes de estas islas.

El regreso de Colón fue celebrado por el pueblo español durante todo su trayecto desde el puerto de Palos hasta su llegada a Barcelona, donde se encon-

traban los reyes. Estos recibieron a Colón de manera triunfal y admiraron los pájaros y los indígenas que les llevó como muestra de lo que había encontrado en las nuevas tierras.

Los otros viajes de Colón

Colón realizó otros tres viajes a América, en todos los casos convencido de que se estaba dirigiendo a las Indias. Debido al impacto que provocó su primer viaje, los reyes le suministraron los medios necesarios para poblar La Española y explorar otros territorios. Así, en 1493 pudo partir con una expedición de diecisiete navés y unas mil doscientas personas de distintas condiciones sociales. Para dar origen a un asentamiento permanente llevaba semillas, plantas de vid y animales, como caballos y ovejas. En La Española comenzó la conquista de América y se produjeron los primeros enfrentamientos de los europeos con los pueblos originarios de este continente.

En los viajes posteriores, Colón exploró otras islas del Caribe y las costas de Venezuela y de Panamá. Durante esta etapa, como consecuencia de los enfrentamientos entre los propios españoles, Colón perdió el favor de los Reyes Católicos. En 1504, regresó a España, donde murió dos años después.

Al mismo tiempo OTRO LUGAR

Al mismo tiempo que Colón completaba su tercer viaje, la expedición portuguesa al mando de Pedro Álvarez Cabral llegaba a las costas orientales del Brasil. Mientras tanto, otros navegantes portugueses exploraban el sudeste asiático.

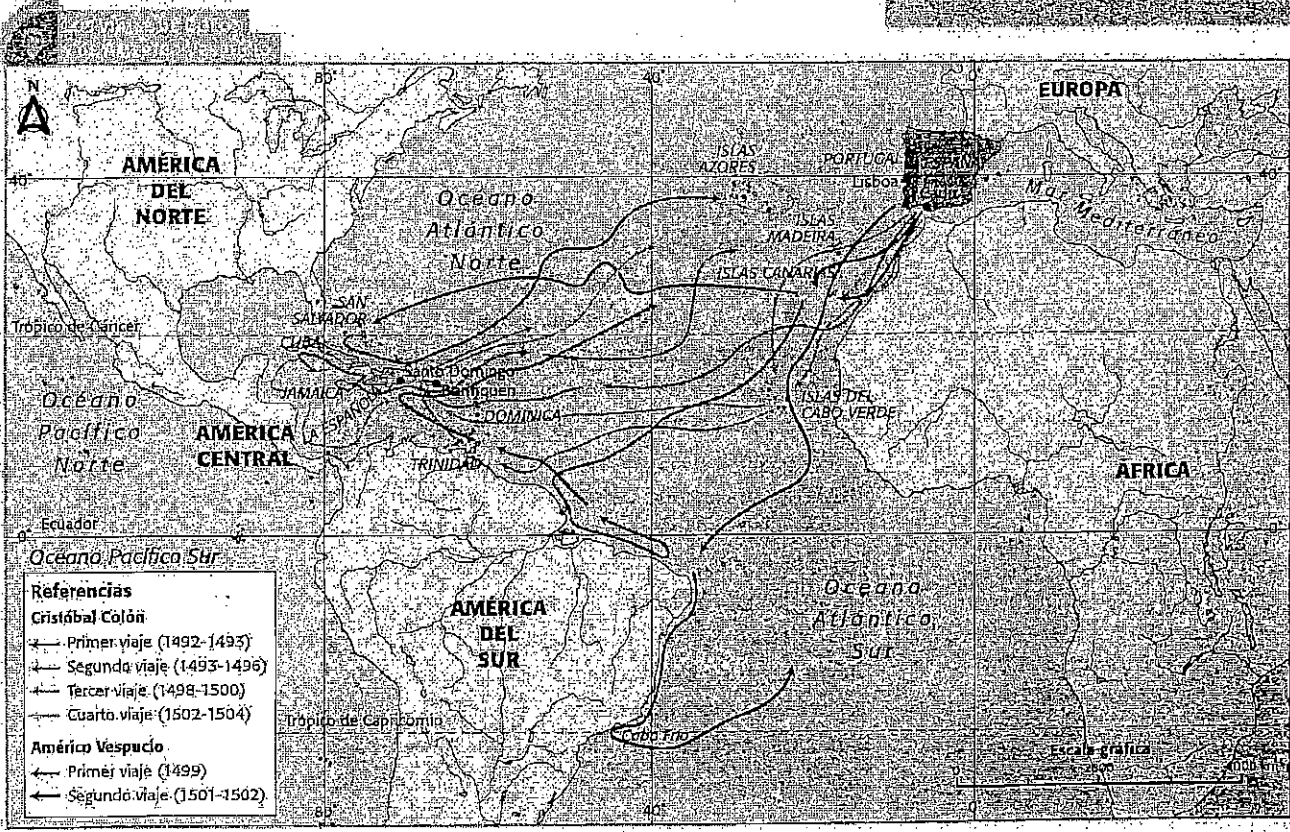
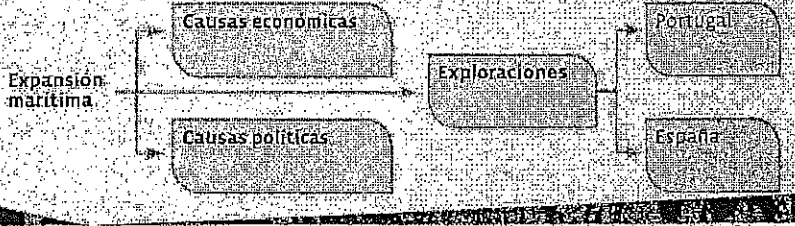
OTROS HECHOS EL NOMBRE DE UN CONTINENTE

América fue llamada así en honor del cartógrafo italiano Amerigo Vesputio. Este nombre, por los dos viajes al Nuevo Mundo, es el primer nombre que se le dio a este continente, cuando integraba de la expedición de Alonso de Ojeda que recorrió las costas de Venezuela. En su segundo viaje, en 1498, y tras en nombre de su primer viaje al sur del Brasil hasta Cabo Frio. A su regreso publicó un libro con el título de *Mundo Nuevo* en el que relata todo de sus experiencias, que alcanzó una gran difusión gracias a la imprenta. En esa obra planteaba que las tierras recientemente exploradas correspondían a un nuevo continente.

ACTIVIDADES MULTICAUSALIDAD

MULTICAUSALIDAD

Relean los contenidos sobre la expansión marítima de los europeos y completen en sus carpetas la siguiente red conceptual.



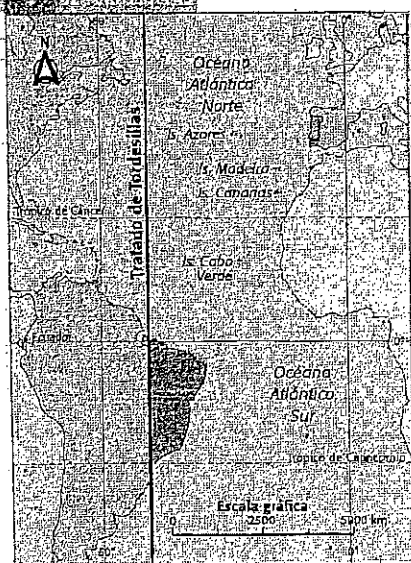
KAPÉLISZ EDITORA S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEN 111713)

PROBLEMAS DE COMUNICACION

La primera expedición en utilizar el requerimiento (Rúa de Penrrias Davila) en el territorio conocido como Castilla del Oro (las actuales Panamá y Colombia) en 1513. Inicialmente, los indígenas del lugar, amedrentados por las armas de los españoles, escucharon la lectura del escribano Fernández de Oviedo, sin entender nada de lo que les decía. Luego de un breve intento por hacerles comprender lo que España requería, los indígenas optaron por huir o por responder a los flechazos. Indudablemente, existía un problema de comprensión del castellano, pero, aun cuando se tradujeran a las lenguas nativas, los reclamos de España sobre las tierras y las concepciones de los nativos americanos eran inaceptables. Por eso un cacique le dijo a Fernández de Oviedo que el Papa debería estar oyendo al dar lo que no era suyo, y el evangelico, porque pedía lo que era de otros.

LEGUA MARINA

LEGUA MARINA O MARITIMA: Medida de longitud que equivale a 5.555,55 metros.



Las bases jurídicas de la expansión española

La incorporación de América al mundo conocido por los europeos generó disputas entre los reinos interesados en las nuevas tierras. Para superarlas, España y Portugal firmaron un acuerdo. Además, ambas monarquías sentaron las bases jurídicas para los viajes de exploración y la relación con sus nuevas posesiones.

El dominio sobre América

Según un principio jurídico medieval, los reinos europeos consideraban que les correspondía el dominio de un lugar "descubierto" cuando eran los primeros cristianos en llegar. Por eso, tanto España como Portugal se apresuraron a enviar expediciones exploradoras de las tierras americanas con la intención de afirmar su autoridad sobre ellas.

Cada vez que una de estas naciones tomaba posesión de un territorio, se constituía en metrópoli de esas tierras conquistadas, es decir que operaba como centro desde el cual se tomaban todas las decisiones políticas, económicas, jurídicas y militares concernientes a los nuevos dominios. A su vez, esos dominios eran colonias, o sea que sus territorios y sus habitantes eran sometidos a la autoridad de la metrópoli en cuestión.

España basó su expansión en América en dos principios íntimamente vinculados: el poder terrenal de los reyes y el poder espiritual de la Iglesia, simbolizados por la **cruz y la espada**. De esta manera, cada expedición tenía el objetivo de ganar territorios para la Corona pero, al mismo tiempo, de convertir al catolicismo a los habitantes del lugar. Es decir que la **evangelización** de los pueblos originarios de América fue una misión para toda empresa conquistadora. Con este fin, en 1513 se elaboró un documento que debía ser leído a los indígenas llamado **requerimiento**. A través de este escrito se les exigía la obediencia a la Corona y a la Iglesia, bajo apercibimiento de severos castigos si no aceptaban.

Un tratado entre rivales

Antes de los viajes de Colón, en 1479, España y Portugal firmaron el tratado de Alcazovas-Toledo, por el cual los portugueses se aseguraban la ruta hacia Oriente circunnavegando África. Sin embargo, la nueva ruta hallada por Colón enfrentó a los dos reinos en una rivalidad por el reparto de los nuevos territorios y el control de las rutas marítimas.

De acuerdo con la tradición medieval que otorgaba al Papa el derecho a encomendar a un monarca cristiano la evangelización de los habitantes de territorios no cristianos, y por lo tanto, concederle el dominio de esos espacios, España y Portugal pidieron la mediación del papa Alejandro VI. En 1493, este dispuso que se trazara una línea imaginaria de Norte a Sur, a cien leguas marinas al oeste de las Islas Azores y de Cabo Verde. Las tierras descubiertas o por descubrir al este de esa línea corresponderían a Portugal, y las ubicadas al oeste serían para España.

Esta decisión papal no satisfizo a Portugal, que en 1494 firmó con España el **Tratado de Tordesillas**. Así, una nueva línea a trescientas setenta leguas al oeste de las islas de Cabo Verde repartió el mundo entre las dos naciones rivales.

3 Las primeras exploraciones

Una vez confirmada la existencia de un nuevo continente, varios reinos europeos se lanzaron a la conquista del espacio americano. España, todavía muy interesada en las riquezas de Oriente, alentó la búsqueda de un paso que comunicara el océano Atlántico con el Pacífico para, desde allí, navegar hacia esas tierras.

En busca de un paso interoceánico

Los viajes de Colón y la posterior confirmación de que había hallado un nuevo continente no fueron motivo suficiente para que la Corona española olvidara su interés por Oriente. Por el contrario, incentivaron aún más su deseo de hallar una ruta que llevara directamente hacia esas tierras. Con esa intención fomentó expediciones para buscar un **paso interoceánico** que comunicara el océano Atlántico con el Pacífico y, así, conectara los dominios americanos con Oriente.

El primero en emprender esta búsqueda fue **Vasco Núñez de Balboa**, quien era alcalde de la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién (en el istmo de Panamá), fundada por españoles procedentes de Santo Domingo. Gracias a los contactos que estableció con los nativos del lugar, Balboa escuchó hablar de que había oro en "la otra mar", al sur de donde se hallaban los conquistadores. En 1513, con solo veintidós soldados españoles y numerosos "indios amigos", cruzó el istmo y avistó el **océano Pacífico**, al que llamó "Mar del Sur". Aunque no encontró un paso que conectara ambos océanos, la expedición de Balboa fue la primera en atravesar de una costa a la otra el continente americano y la que tuvo las primeras noticias sobre una tierra rica en oro, el Virú o Perú.

El río de Solís

El descubrimiento de Balboa despertó un mayor interés en la Corona española por hallar el paso interoceánico. Por otro lado, desde que los portugueses llegaron al Brasil en 1500, aumentó el temor de que este reino rival se expandiera más allá de lo que le permitía la línea imaginaria establecida por el Tratado de Tordesillas. Debido a estos motivos el rey Fernando firmó una capitulación con uno de los mejores marinos y cartógrafos de la época, **Juan Díaz de Solís**.

Según las instrucciones del monarca, Solís debía investigar la región de Castilla del Oro (actual Colombia) y toda entrada de la costa que sugiriera la existencia del ansiado paso. La expedición, integrada por tres naves, partió en 1515 pero en lugar de dirigirse al destino señalado, pasó por el cabo San Agustín, en el norte del Brasil, y siguió viaje hacia el Sur. En enero de 1516, Solís creyó hallar el paso que buscaba pero se trataba del **Río de la Plata**, al que denominó "Mar Dulce". La tripulación descendió en la orilla oriental del río, en un puerto natural al que llamaron "La Candelaria", lugar que muchos años después sería el asiento de la ciudad de Montevideo.

Poco después, Solís y algunos de sus hombres fueron matados por los charrúas cuando desembarcaron en la costa. El resto de los navegantes continuaron viaje hacia las costas del Brasil y, finalmente, regresaron a España.



DESTINOS LITERARIOS

El trágico final de Solís forma parte de la literatura desde tiempos coloniales. En el siglo XX Jorge Luis Borges aludió a las prácticas caníbales de los indígenas que mataron al navegante en su novela "Fundación mitica de Buenos Aires".

Y fue por este río de supeña y de barba que las pipas vinieron a fundar el patrio. En la mano los tumbos los barquitos pintados. Entre los camalotes de la corriente zarba.

Pensando bien, la cosa si por último sale al río. Era azul y entonces como otrando del cielo. Con su estrellita roja para marcar el sitio. En que avampaban Díaz y los indios. Se convirtieron.

Otros escritores como Juan José Saer, el hijo como personaje de su novela "El abencerraje (1988)", aludieron a la supervivencia del río que en el río muero Solís, el primer río que se desahoga del Puerto Este. Allí vivió entre los charullas hasta que fue rescatado diez años después por la expedición de Sebastián Gaboto. El rescatador, armado de albor a sobe, el pendiente de los europeos con los americanos, imaginó el río Puerto Este, cuando le cordando esos años.

GLOSARIO

"INDIOS AMIGOS": Denominación que daban los españoles a los integrantes de los grupos indígenas que colaboraban con ellos, por ejemplo, como intérpretes o como soldados.

Al llegar a las costas del Pacífico, Vasco Núñez de Balboa realizó una ceremonia: marcó cruces en los árboles y luego se adentró en el mar, dando golpes al aire con su espada, para indicar que tomaba posesión en nombre de la Corona española.

La expedición de Magallanes

Después de la fracasada expedición de Solís, el marino portugués **Fernando de Magallanes** se presentó ante el rey español con la propuesta de navegar hacia el Occidente en busca de un camino hacia las Molucas, las islas de las especias, a las que habían arribado los portugueses pocos años antes.

En 1519, Magallanes partió con una expedición de cinco naves y doscientos cincuenta y siete hombres. Luego de avistar las costas patagónicas y Tierra del Fuego y de reconocer a sus habitantes, los navegantes europeos hallaron el buscado paso que comunicaba el océano Atlántico con el Pacífico. Habían llegado al hoy denominado **estrecho de Magallanes**.

La expedición de Magallanes continuó viaje por el océano Pacífico en medio de terribles dificultades. Fueron casi cuatro meses de navegación en los que faltaron el agua y los alimentos. Como consecuencia de la falta de vitamina C, presente en frutas y verduras frescas, algunos tripulantes sufrieron de escorbuto, una enfermedad que se manifiesta principalmente en la hinchazón de las encías.

Después de la larga travesía marítima, llegaron a las islas Marianas, donde consiguieron alimentos, y desde allí se dirigieron a las islas Filipinas. En una de esas islas, la de Cebú, Magallanes estableció alianza con el rey local y murió peleando en su nombre contra un pueblo rival.

El primer viaje alrededor del mundo

Debido a la muerte de Magallanes, el piloto **Juan Sebastián Elcano** asumió el mando y continuó viaje hacia las Molucas. Sin embargo, las expectativas españolas con respecto al comercio con Oriente se vieron frustradas por la presencia de los portugueses en la zona.

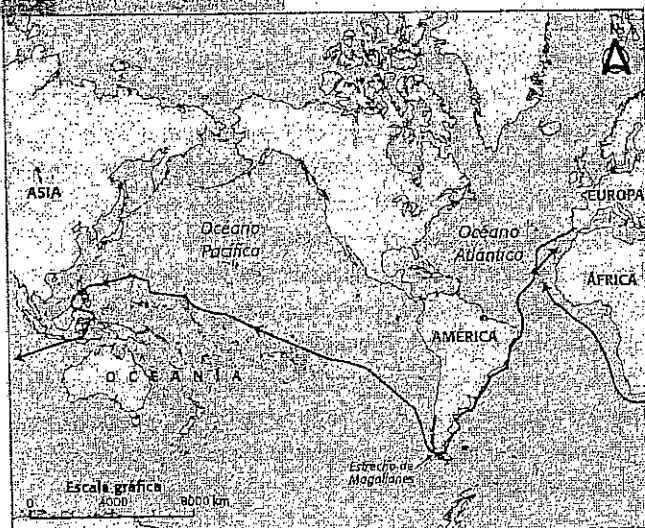
En 1522, solo una nave con dieciocho hombres a bordo y un cargamento de especias llegó de regreso a España. Estos pocos sobrevivientes de la expedición de Magallanes fueron los primeros en dar la **vuelta al mundo**, demostrando de manera definitiva la redondez del planeta. El rey español premió a Elcano con un escudo que tenía la leyenda: "Fuiste el primero en circunnavegarme".

CLAVES

- EXPLORACIONES
- PASO INTEROCEÁNICO
- OCEANO PACÍFICO
- ESTRECHO DE MAGALLANES
- CAMBIOS EN EUROPA Y AMÉRICA

UNA PARTICULAR TOPONIMIA

La expedición de Magallanes se conoce en algunos lugares por el nombre de los europeos. Por eso, sus integrantes crearon una particular toponimia (la asignación de nombres propios a los lugares), algunas de cuyas huellas perduran hasta el presente. Cuando vieron a los tehuelchus por su altura y sus pies cubiertos con pieles, los asimilaron a un personaje de la literatura griega llamado "Patagón". De ahí que llamaron patagones a los apuntes y por extensión, Patagonia al territorio que habitaban. Luego denominaron Tierra del Fuego a lugar donde vieron las fogatas de los esquimales. Al llegar al estrecho lo llamaron de Todos los Santos, por que arribaron el día de esa celebración en el santoral católico (la de noviembre).



TIC

Si en el buscador de www.youtube.com tipean "arhistoria videos" encontrarán un video sobre la expedición de Magallanes titulado "La vuelta al mundo". Observen el mapa interactivo y analicen: ¿Cuáles eran los objetivos de esta expedición? ¿Cuál fue el itinerario de la expedición? ¿Qué dificultades atravesaron estos navegantes? ¿Qué sucedió con las naves?

Mismo lugar OTRO TIEMPO

Sebastián Caboto ya había atravesado el Atlántico años antes de su viaje al Río de la Plata. Lo hizo como integrante de la expedición que, al servicio de Inglaterra, condujo su padre, Juan Caboto, hacia las costas de Terranova en 1497.

EL DERECHO DE CONQUISTA

España y Portugal pretendían tener un derecho exclusivo para dominar los territorios americanos. En virtud de las concesiones otorgadas por el papa Alejandro VI, el asentamiento fue rechazado por las demás potencias europeas que buscaban expandirse y controlar las rutas comerciales marítimas. En el caso de países protestantes como Inglaterra y Holanda, es el rol histórico y el que no reconocían la autoridad del Papa. Para el uso de los católicos como Francia, negaron que la Iglesia tuviese poder para ello. El rey francés, Luis XIV, que después luchó con los franceses entre 1710 y 1715, no tuvo que el "derecho de conquista" ya basaba en la ocupación efectiva del territorio, doctrina que fue adoptada por las demás potencias.

Los portugueses en el Brasil

De acuerdo con el Tratado de Tordesillas, a Portugal le correspondía parte del actual territorio del **Brasil**, hasta entonces desconocido por los europeos.

Sin embargo, los portugueses recién tomaron posesión de esas tierras cuando en 1500 la expedición de **Pedro Álvarez de Cabral** que se dirigía a África fue desviada por una tormenta hacia las costas brasileñas.

Al principio, los portugueses explotaron por medio de la mano de obra indígena la madera del "palo brasil", cuyo nombre proviene de "brasa", por el color rojo de su corteza que servía para teñir telas. Cuando tiempo después comenzaron a cultivar **caña de azúcar** en el noreste brasileño, introdujeron esclavos procedentes de África, ya que los indígenas, de hábitos nómades, resistieron la imposición de esos trabajos.

Por las tierras del Plata

A pesar de las muchas desventuras de la expedición de Magallanes y de la presencia portuguesa en Oriente, la Corona española siguió interesada en llegar a esa zona. Por eso, en 1525 capituló con el marino veneciano **Sebastián Caboto** para que navegara hacia las Molucas a través del estrecho de Magallanes.

Al llegar al asentamiento portugués de Pernambuco, en el noreste brasileño, Caboto oyó noticias sobre fabulosas riquezas que, según sus informantes, se hallaban remontando el río de Solis. Entonces, cambió de planes y dirigió su flota hacia ese río. Al llegar a la desembocadura del río Carcarañá (en Santa Fe), fundó el fuerte de **Sancti Spiritus**, el primer asentamiento europeo en el actual territorio argentino.

Mientras continuaba con las exploraciones en busca de metales preciosos, Caboto se encontró con la expedición de **Diego García**, que había partido de España en 1526 hacia el Río de la Plata. Ambos exploradores continuaron juntos hasta que la rebelión de los indígenas contra los abusos de los conquistadores los obligó a regresar a España.

La ocupación de América del Norte

Motivadas por sus propias necesidades de expansión y la rivalidad con Portugal y España, **Francia e Inglaterra** enviaron expediciones al norte de América. Uno de sus objetivos era encontrar un paso que comunicara América con Oriente por el extremo norte. Como no encontraron esa vía marítima, comenzaron un activo intercambio de productos europeos por pieles con los pueblos originarios (huronés e iroqueses) del norte de los actuales Estados Unidos y Canadá.

Durante el siglo XVII, los ingleses fundaron colonias en la costa atlántica de los actuales Estados Unidos, y en 1624 los holandeses establecieron la colonia de Nueva Amsterdam, origen de la ciudad de **Nueva York**.

Por su parte, los franceses fundaron las poblaciones de Montreal y Quebec en el actual territorio canadiense y extendieron sus dominios hasta la desembocadura del río Mississippi, región a la que llamaron **Luisiana**.

Esta competencia por conquistar nuevos territorios, adueñarse de sus riquezas y controlar las rutas de navegación agregó un nuevo escenario a los enfrentamientos entre las potencias europeas. Las guerras entre ellas, a partir de entonces, se extendieron a América y Asia.



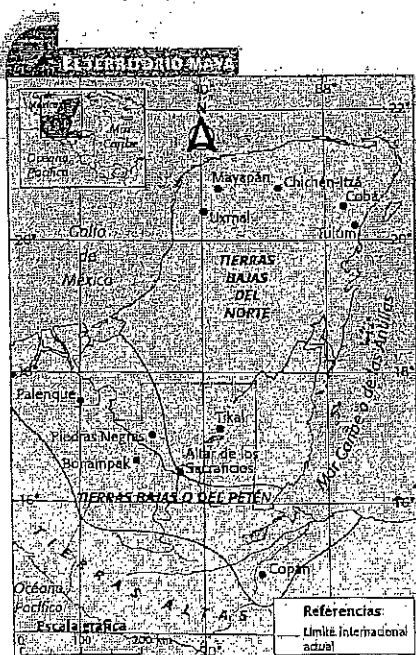
Los mayas

Cosmovisión: Es la manera de ver e interpretar el mundo a través de un conjunto de creencias u opiniones.

Nobles: Sector social al que se le reconocen determinados privilegios transmisibles hereditariamente.



Itzamna fue personificado como un anciano. Desde su residencia celestial dictaba los diseños del cosmos.



En Mesoamérica, los mayas construyeron imponentes centros urbanos y se expandieron por las actuales regiones del sur de México, Guatemala, Belice y Honduras a partir del siglo III d. C. Utilizaron diversas técnicas agrícolas y desarrollaron significativos conocimientos matemáticos y astronómicos.

El origen del mundo

La **cosmovisión*** maya quedó registrada en el *Libro del Popol Vuh*, escrito tras la conquista de América en castellano y quiché (lengua maya). Según estos relatos, dioses supremos crearon, destruyeron y reconstruyeron el mundo en varias oportunidades. Finalmente, las divinidades hicieron a los hombres a base de maíz, les otorgaron sabiduría y les ordenaron alabarlos en agradecimiento a su creación.

Los mayas eran **politeístas**, esto significa que creían en muchos dioses. Los principales eran: *Itzamna*, creador de todo lo que existe sobre la tierra; *K'inich Ajaw*, dios solar y fuente de vida; *Nal*, dios del maíz y sustento de la civilización; *Ixchel*, diosa lunar asociada a la fertilidad, y *Yum Kimil*, dios de la muerte.

Las prácticas religiosas influyeron en todos los aspectos de la vida cotidiana. Eran habituales las ceremonias públicas para gratificar a los dioses y las ofrendas personales otorgadas a diversas estatuas de divinidades.

La organización política

Los mayas se organizaron en **ciudades-Estado**, es decir, ciudades políticamente independientes unas de otras que solo mantenían vínculos culturales o comerciales con las demás. Las ciudades mayas se dividían en dos sectores: uno urbano, en el que se encontraba el centro ceremonial habitado por los sectores dirigentes, y otro rural, en el que residían y trabajaban los campesinos.

El gobierno maya era **teocrático**. Cada ciudad estaba dirigida por un **jefe supremo** o *halach uinic*, con poderes religiosos, civiles y militares. Ejercía su cargo con carácter hereditario y era asesorado por un **consejo de nobles*** y sacerdotes denominado *Ah-c'uh caboob*. Las aldeas cercanas eran administradas por un **jefe local** o *batab* y por un **jefe militar** o *naomí*; ambos cargos eran designados por el sacerdote supremo.



La ciudad de Tikal, en el actual territorio de Guatemala, fue una de las ciudades-Estado más importantes de los mayas.

La organización social

La sociedad maya estaba **estratificada**, es decir que existían profundas desigualdades sociales entre los diferentes sectores que la conformaban. El acceso, control y disfrute de los diferentes bienes y servicios generados en la sociedad eran distribuidos de manera desigual.

Los mayas se distinguían en diferentes grupos sociales:

- La **nobleza** o *almenehoob* era el sector privilegiado que concentraba los poderes político, religioso y militar.
- Los **campesinos y artesanos** o *ah chembal uinicooob* constituían la mayoría de la población. Se dedicaban a la producción de alimentos, la elaboración de artesanías, la construcción de obras públicas y el pago de tributos a las autoridades.
- Los **esclavos*** o *pentacoob* estaban conformados por los prisioneros de guerra, los que no habían pagado el tributo y los delincuentes. En general, estaban obligados a realizar trabajos forzados en la construcción.

La organización económica

La principal actividad económica de los mayas era la **agricultura**. Las tierras cultivables pertenecían al Estado y eran distribuidas entre los campesinos y los nobles. Las familias campesinas trabajaban las parcelas asignadas y, además, sembraban y cosechaban las tierras de la nobleza. Los principales productos que consumían eran maíz, calabazas, porotos, mandioca y cacao.

Los mayas aplicaron **diversas técnicas de cultivo** según las regiones geográficas:

- La **milpa** o **foza** se utilizó en las zonas boscosas y selváticas de la actual península de Yucatán, Guatemala y Belice. Este sistema consistía en limpiar los terrenos destinados a cultivo, cortando los matorrales y los árboles pequeños. Luego, se procedía a la quema de la maleza seca cuidando que el fuego no se propagase hacia las áreas vecinas. Finalmente, se utilizaban las cenizas como abono, se cavaban agujeros de poca profundidad con palos puntiagudos y se sembraban las semillas en las épocas de lluvias. La fertilidad de la tierra duraba cinco años aproximadamente y, luego de este plazo, era necesario volver a repetir el proceso en nuevas parcelas.

- El **sistema de terrazas** se aplicó en las zonas montañosas más próximas al océano Pacífico. Implicaba la construcción de grandes andenes o escalones de cultivo en las laderas de los cerros y el aumento de la superficie cultivable. Además, permitía aprovechar el agua de lluvia haciéndola circular a través de canales de riego.

El **comercio** fue otra actividad importante. Los campesinos y artesanos intercambiaban sus productos en los mercados locales a través del **trueque***. Al mismo tiempo, grandes comerciantes, relacionados con la nobleza, comercializaban el excedente de producción en regiones distantes con el propósito de conseguir productos que escaseaban en sus ciudades de origen.

Los frescos mayas de Bonampak se encuentran en Chiapas, México. Reflejan procesiones de la nobleza, escenas de guerra y rituales religiosos.

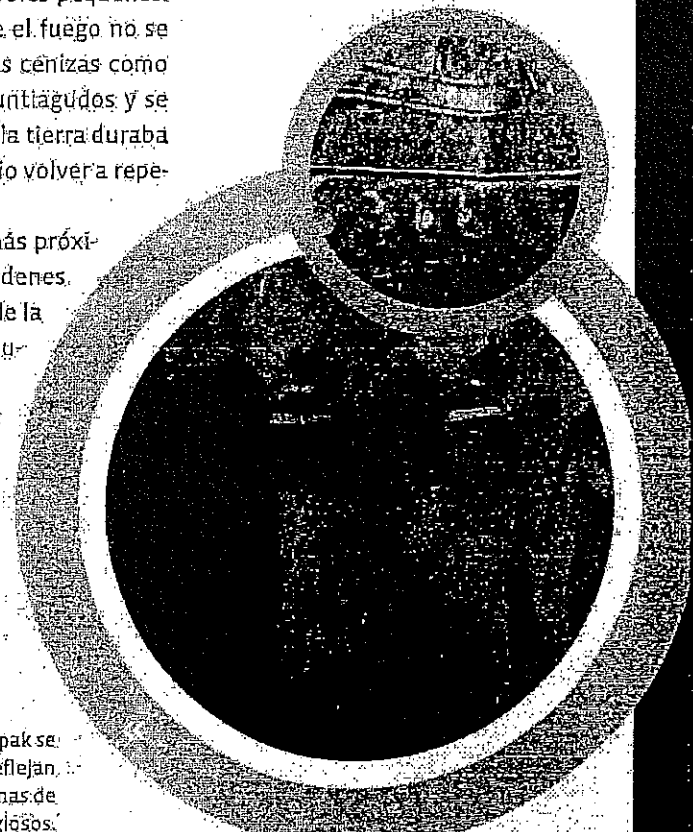
CLAVES

- CIUDADES-ESTADO
- TEOCRACIA
- ESTRATIFICACIÓN SOCIAL
- NUMERACIÓN VIGESIMAL
- ESCRITURA JEROGLÍFICA

GLOSSARIO

ESCLAVOS: Seres humanos poseídos por otros como si fueran cosas.

TRUEQUE: Intercambio de productos sin la intervención del dinero.



Los conocimientos mayas

Los sacerdotes tuvieron un papel central en el desarrollo de los conocimientos mayas. Fueron los responsables de la invención de un sistema de escritura jeroglífica, de la producción de un sistema de numeración vigesimal y de la creación de dos calendarios muy precisos que fueron confeccionados a través de una minuciosa observación astronómica.

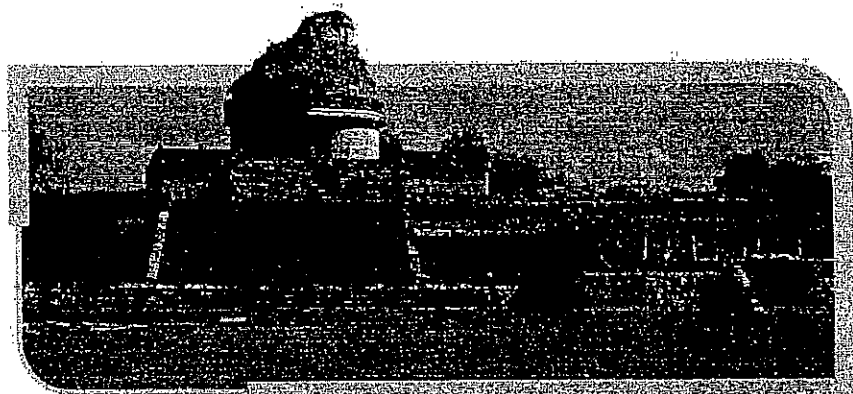
La escritura jeroglífica maya consistía en dibujos que significaban ideas y objetos. Los sacerdotes escribían en códices, que eran manuscritos confeccionados con cortezas de árboles, plegadas en forma de acordeón. Además, grababan textos sagrados y cronologías sobre superficies de piedra, como murales o dinteles.

Los mayas utilizaron un sistema numeral vigesimal, basado en veinte dígitos, en lugar de diez, como en la actualidad. Empleaban tres símbolos: un caparazón para el 0, un punto para el número 1 y una raya horizontal para el 5.

Los conocimientos astronómicos alcanzaron gran precisión aunque no contaban con instrumentos de observación, como los telescopios. Los mayas diseñaron dos calendarios: el *Haab* o calendario solar, que tenía 365 días y regía la vida cotidiana, y el *Tzolk'in* o calendario lunar, que comprendía 260 días y servía para establecer los rituales religiosos. La combinación de ambos sistemas formaba la *Rueda Calendárica*, que permitía medir un período de tiempo más extenso, de 18 980 días, es decir, 52 años. Los mayas creían que el tiempo consistía en una sucesión infinita de períodos de 52 años, momentos en los cuales realizaban importantes ceremonias.

0	1	2	3	4
	•	••	•••	••••
5	•	••	•••	••••
	•	••	•••	••••
10	•	••	•••	••••
		•	••	•••
15	•	••	•••	••••
		•	••	•••
20	•	••	•••	••••
	•	••	•••	••••
25	•	••	•••	••••
	•	••	•••	••••
30	•	••	•••	••••
		•	••	•••
35	•	••	•••	••••
		•	••	•••
40	•	••	•••	••••
		•	••	•••
45	•	••	•••	••••
		•	••	•••
50	•	••	•••	••••
		•	••	•••
55	•	••	•••	••••
		•	••	•••
60	•	••	•••	••••
		•	••	•••
65	•	••	•••	••••
		•	••	•••
70	•	••	•••	••••
		•	••	•••
75	•	••	•••	••••
		•	••	•••
80	•	••	•••	••••
		•	••	•••
85	•	••	•••	••••
		•	••	•••
90	•	••	•••	••••
		•	••	•••
95	•	••	•••	••••
		•	••	•••
100	•	••	•••	••••
		•	••	•••

Los números mayas se escribían de abajo hacia arriba. Para consignar un número superior a veinte, se usaban los mismos símbolos pero ubicándolos en distintas posiciones.



Las aberturas del observatorio astronómico de Chichen Itzá se alinean con el Sol en los equinoccios de primavera y otoño, es decir, en los momentos del año en que los días tienen la misma duración que las noches.

AMENAZADOS A SU ÉPOCA

EL SISTEMA NUMERAL MAYA

La característica distintiva del sistema de numeración maya fue la invención del número 0. Este concepto era desconocido por otras culturas contemporáneas (por ejemplo, las de Europa de las edades Antigua y Media) y colocó a los sacerdotes mayas en una especie de vanguardia científica dentro del ámbito mesoamericano. Después de nueve siglos de esta genial iniciativa maya, los árabes introdujeron finalmente el número 0 en Europa occidental.

ACTIVIDADES

ESTRATEGIAS DE ESTUDIO

1. Completen en sus carpetas el siguiente cuadro:

	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	ORGANIZACIÓN SOCIAL	ORGANIZACIÓN ECONÓMICA
LOS MAYAS			

2. Realicen una lista con los principales conocimientos mayas.

Los aztecas

GLOSARIO

Mito: Relato de hechos extraordinarios del pasado que ocurren gracias a la intervención de seres sobrenaturales.

Precolombino: Período anterior a la llegada de Cristóbal Colón al continente americano.

En Mesoamérica, los aztecas fueron un pueblo guerrero que consolidó un poderoso imperio en el siglo XV. Progresivamente, dominaron el valle central de México e impusieron fuertes tributos sobre las comunidades sometidas.

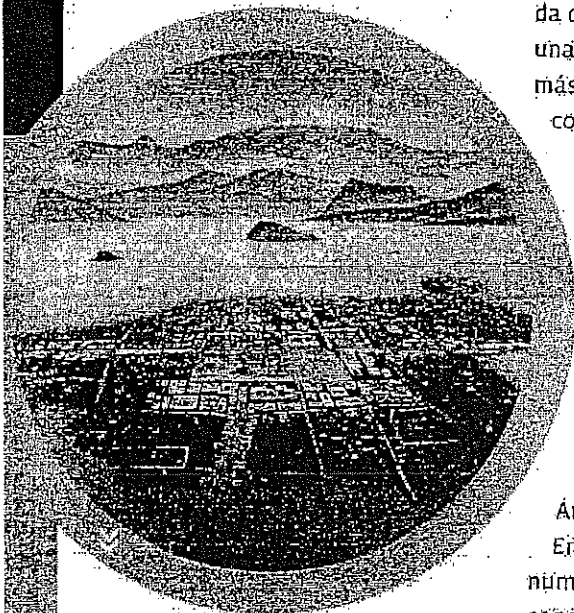
El origen mitológico

Los aztecas o mexicas explicaron su origen a través de un mito*. Según sus creencias, provenían de un pueblo denominado *Aztlán*, que debió emigrar en la búsqueda de mejores tierras de cultivo. *Huitzilopochtli*, el dios de la guerra, los guió en una extensa travesía en la que enfrentaron a numerosos pueblos enemigos. Además, les prometió que fundarían una magnífica y poderosa ciudad allí donde encontrasen su señal divina: un águila devorando a una serpiente, apoyada sobre un nopal o cactus solitario. Los aztecas visualizaron esa escena en un islote del lago Texcoco y allí mismo fundaron *Tenochtitlán*, su ciudad capital.

La capital azteca

Tenochtitlán significa "lugar de pencas de nopal" en lengua náhuatl. Los aztecas realizaron numerosas obras de ingeniería para poder asentarse en ese territorio lacustre y pantanoso. Por ejemplo, construyeron calzadas de piedra, puentes levadizos y terraplenes que conectaban los diferentes islotes con la tierra firme. Además, instalaron cientos de canales y acueductos para la distribución de agua. Se estima que fue la ciudad más populosa de América precolombina*, llegando a albergar a 300.000 habitantes.

En el centro de *Tenochtitlán* se ubicaba un recinto sagrado compuesto por numerosos edificios religiosos y palacios. El *Templo Mayor* o *Teopantli*, era una construcción piramidal imponente dedicada a los dioses *Huitzilopochtli* y *Tláloc*, el dios de la lluvia.

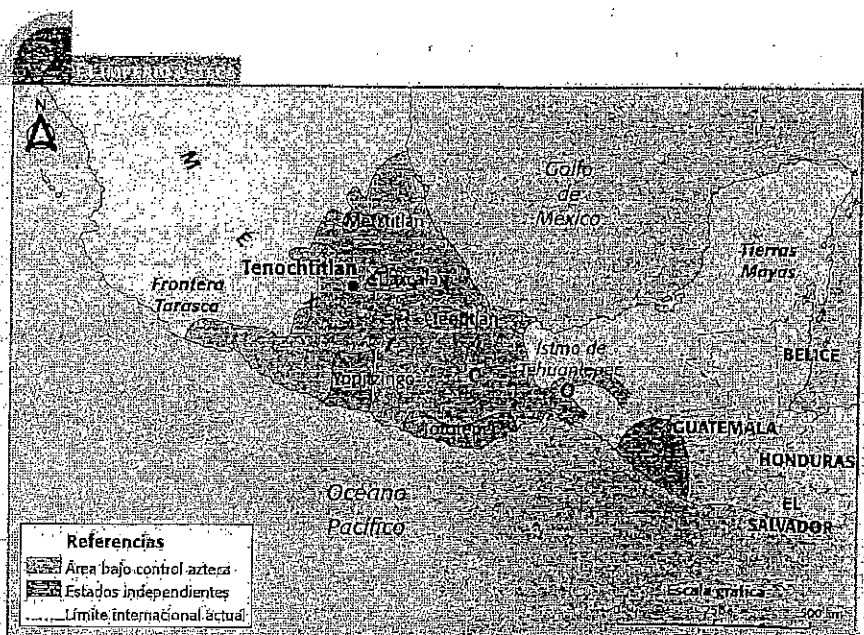


Tenochtitlán estaba dividida en cuatro barrios, cada uno con sus templos y mercados.

Mismo lugar como tiempo

TENOCHTITLÁN

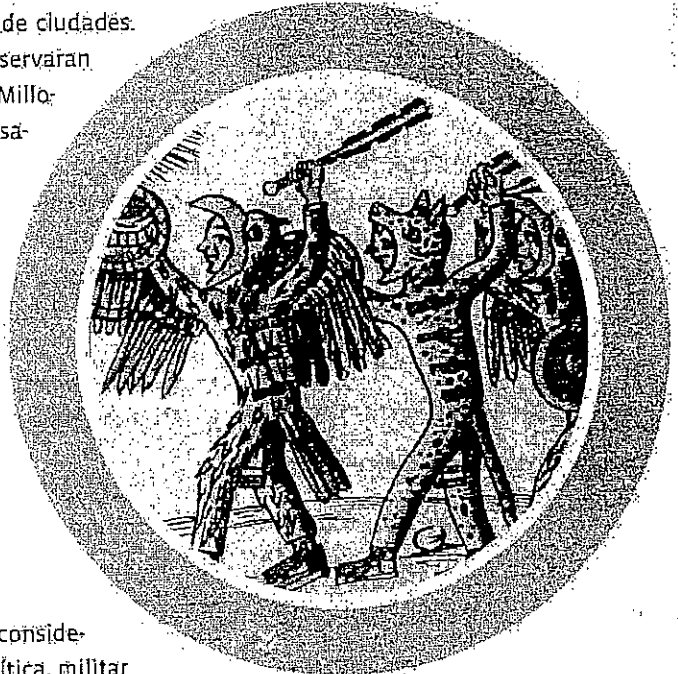
La actual capital mexicana está emplazada sobre los restos de la *Tenochtitlán* azteca. En 1921, el águila, el nopal y la serpiente se incorporaron a la bandera y al escudo del Estado de México en conmemoración de la leyenda fundacional de los aztecas. En la actualidad, la interpretación más difundida sostiene que el águila representa al pueblo mexicano en su conjunto, la serpiente simboliza a los enemigos del país y el nopal con espigas encarna los desafíos que siempre sobrellevarán los mexicanos con éxito.



La consolidación del Imperio

Las fuentes arqueológicas confirman que los aztecas migraron desde el norte hacia el valle central de México a partir del siglo XII. En 1325, fundaron Tenochtitlán y protagonizaron numerosos enfrentamientos contra los pueblos vecinos, entre ellos, totonacas, huastecas, mixtecas y zapotecas. Finalmente, los aztecas se impusieron por la fuerza y establecieron una **confederación** de ciudades. Desde entonces, permitieron que numerosas localidades conservaran sus autoridades a cambio del pago de importantes tributos. Millones de mantas de algodón, objetos de lujo y alimentos ingresaban anualmente a la ciudad capital.

A comienzos del siglo XV, los aztecas consolidaron un imperio (del latín: *imperium*, poder), es decir, un sistema político, social y económico basado en la dominación de un pueblo sobre otros. La expansión azteca se basó principalmente en el poder de su **ejército**: los guerreros eran entrenados desde temprana edad y existían penas muy duras para los desertores o infractores de las leyes. A pesar de la supremacía azteca, las rebeliones de los pueblos sometidos fueron frecuentes.



CLAVES

- IMPERIO
- CLAN
- CHINAMPAS
- TRIBUTO
- CÓDICES

La organización política

El Estado azteca era **teocrático**. El **emperador** o **tlaatoani** era considerado de origen divino y constituía la máxima autoridad política, militar y religiosa. Su cargo era **vitalicio** pero no era hereditario, es decir que no se transmitía de padres a hijos. El emperador era escogido por un **consejo de electores**, integrado por importantes sacerdotes y jefes militares. La designación tenía que ser unánime, por lo que las deliberaciones solían demorar varios días.

Los **sacerdotes** eran los responsables de la preparación de las ceremonias religiosas, de la sanción de las leyes y de la administración de justicia. El sacerdote denominado **cihuacóatl** era el principal asesor del **tlaatoani** y lo reemplazaba en caso de ausencia o muerte, hasta la designación del sucesor.

Además, existían numerosos **funcionarios menores** que aseguraban la administración del Imperio y dependían directamente del **tlaatoani**. Por ejemplo, el **tlahtoque**, que era el encargado de recaudar los tributos de los pueblos sometidos.

Los guerreros jaguares solían encabezar las batallas y los guerreros águilas, actuar como exploradores, espías y mensajeros.

GLOSARIO

CONFEDERACIÓN: Alianza o unión de pueblos para un fin común. Puede incluir la cooperación mutua y la defensa conjunta.

VITALICID: Que dura desde que se obtiene hasta la muerte.

ACTIVIDADES

ESTRATEGIAS DE ESTUDIO

1. Lean estas páginas y realicen una lista con los conceptos claves.
2. Escriban con sus palabras una definición de cada concepto seleccionado.
3. Determinen cuáles de esos conceptos son importantes para comprender la organización política de los aztecas. Luego, justifiquen su respuesta.

EL EJÉRCITO AZTECA

Los comandantes del ejército azteca vestían llamativos trajes y cascos con forma de jaguares y águilas que estaban confeccionados por los pueblos sometidos. La vestimenta básica de los guerreros de menor rango era el **icncanpilli** o chaleco

acolchonado de algodón que otorgaba una apariencia robusta a todos los combatientes. El arma más utilizada era el **macuahuitl** o espada de madera con filos de obsidiana incrustados en sus lados. También manipulaban lanzas, mazos y nondas.

La organización social

La sociedad azteca estaba dividida en veinte *calpullis* o clanes, es decir, grupos de personas que se reconocían como descendientes de un antepasado común. Se asentaban en un mismo sector de la ciudad pero mantenían diferencias entre sus integrantes.

Los aztecas se dividían en los siguientes grupos sociales:

- Los **nobles** o *pipiltin* conformaban el sector privilegiado, integrado por los sacerdotes, los jefes guerreros y los funcionarios. Gozaban de muchas prerrogativas, como la exención de impuestos o la propiedad de tierras que eran trabajadas por los campesinos.
- La **gente común** o *macehualtin* constituía la mayoría de la población. Eran campesinos, artesanos y comerciantes que debían pagar tributos y estaban sometidos a la nobleza. Integraban el ejército y prestaban servicios personales en la construcción de caminos o en los trabajos agrícolas, entre otros.
- Los **esclavos** o *tlacotli*, servidores de la nobleza, eran prisioneros de guerra o gente que había cometido algún delito. Los esclavos podían casarse y tener hijos sin condicionamientos de sus amos, ya que la esclavitud no era hereditaria entre los aztecas.

La organización económica

La **agricultura** era la base de la economía azteca y estaba cuidadosamente controlada por el Estado. Los continuos enfrentamientos armados impulsaban una estricta planificación de la distribución de las tierras, del cobro de tributos y de los trabajos agrícolas.

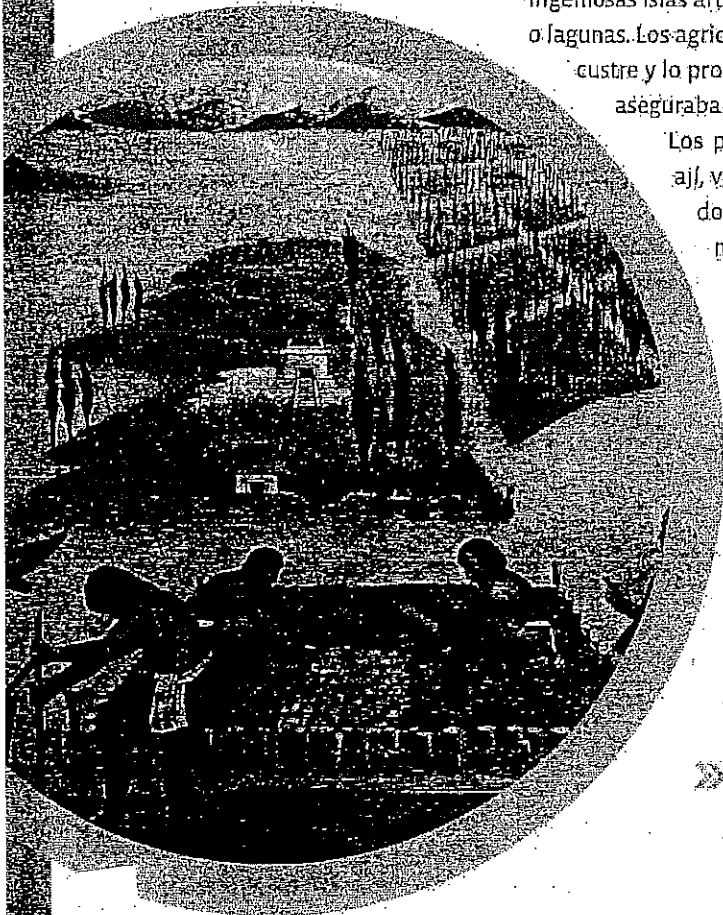
En sus técnicas de cultivo, los aztecas mantuvieron la tradición mesoamericana de cultivo en terrazas y sistema de roza o milpa. Además, inventaron las **chinampas**, ingeniosas islas artificiales que hacían con balsas rellenas de tierra sobre los lagos o lagunas. Los agricultores aztecas amontonaban en las orillas el lodo del fondo lacustre y lo protegían con una empalizada de madera o juncos. De esta forma, aseguraban una irrigación continua y sembraban todo tipo de cultivos.

Los principales productos fueron: maíz, poroto, calabaza, tomate, ají, vainilla y cacao. El tabaco era privilegio de los nobles, consumido luego de las comidas o utilizado en ceremonias religiosas. El maguey, planta de hojas gruesas, carnosas y puntiagudas, era aprovechado íntegramente por los aztecas: las espinas servían como agujas; el tronco, como material de construcción; las raíces, como alimento; las fibras, para confeccionar hilos, y la savia, para la elaboración del pulque, bebida alcohólica.

El **comercio** fue un aspecto muy importante de la economía azteca. Los productos agrícolas o las artesanías eran intercambiados en los mercados locales o en aldeas alejadas.

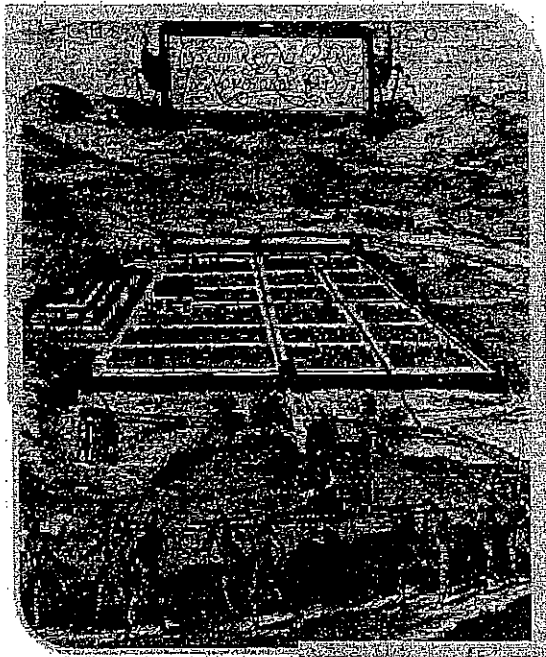
LOS CALPULLIS

El jefe máximo o *calpultin* se encontraba como juez en litigios menores. Representaba a su clan en el consejo de electores aztecas, dirigía la educación y, principalmente, repartía las tierras entre las familias de acuerdo con el número de integrantes. Cada *calpulli* adoraba a sus propios dioses y antepasados en templos propios dentro de su comunidad. Además, se asentaban en los mismos destacamentos y recibían instrucción militar en el *teotihuacalli*, escuela de guerreros que cada comunidad ayudaba a mantener.

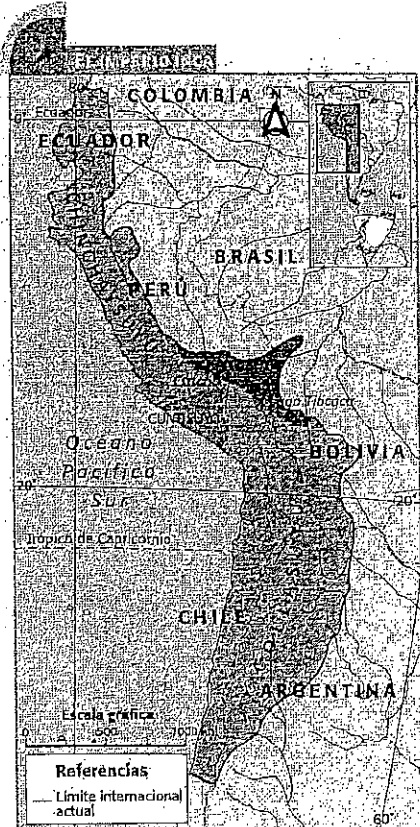


Las chinampas absorbían el agua a través de una base porosa. Se fijaban al fondo del lago con cañas, estacas de sauces o arboles pequeños.

Los incas



Cuzco tenía imponentes palacios y templos construidos en piedra finamente tallada. Sus calles estaban pavimentadas y contaba con un servicio de agua que proveía a todo el complejo urbano.



En la región andina, los incas dominaron extensos territorios entre los siglos XIV y XVI. Priorizaron la organización comunitaria de las actividades productivas y proyectaron imponentes construcciones de palacios, templos y caminos.

Los orígenes y las creencias

Los incas tenían dos relatos que explicaban los orígenes de su pueblo. En ambas versiones, se presentaban como descendientes del dios Sol o *Inti*, en idioma quechua.

El primer relato narraba la historia de Manco Cápac y Mama Ocllo, pareja de hermanos y esposos, hijos del dios Sol. Ambos nacieron de las espumas del lago Titicaca con la misión de dirigirse al Norte en búsqueda de una zona fértil donde establecerse definitivamente. El Sol les había ordenado asentarse allí donde logran hundir con facilidad una vara de oro en la tierra. Esto ocurrió en la región de Cuzco en el actual Perú, lugar en el que los incas fundaron su ciudad capital. Luego, Manco Cápac enseñó a los hombres a guerrear y a cultivar, mientras Mama Ocllo instruyó a las mujeres en el arte de hilar, tejer y cocinar.

El segundo relato describía la vida de los hermanos Ayar, hijos del dios Sol, que también estaban unidos con sus propias hermanas: Ayar Cachi y Mama Guaco, Ayar Uchu y Mama Cura, Ayar Auca y Ragua Ocllo y, por último, Ayar Manco y Mama Ocllo. Nacidos en las cuevas de Paçaritambó, emprendieron un extenso peregrinaje hacia el Norte en búsqueda de mejores tierras. Durante el viaje presenciaron hechos prodigiosos como, por ejemplo, la creación de las quebradas, la conversión de Ayar Cachi en *huaman* o halcón y la transformación de Ayar Uchu y Ayar Auca en huacas o ídolos de piedra. Finalmente, Ayar Manco (que adoptó el nombre de Manco Cápac) y sus cuatro hermanas fundaron Cuzco y enseñaron a su pueblo todo lo que sabían.

Las fuentes arqueológicas confirman que los incas provenían de regiones cercanas al lago Titicaca y que se instalaron en el valle central peruano en el siglo XIII. Allí lucharon contra otros pueblos por el control de las tierras fértiles y, posteriormente, fundaron su ciudad capital.

LA RELIGIÓN INCA

El culto inca era dirigido por un sumo sacerdote o *Huillac Uta*. Además de *Inti*, los incas veneraban a muchos dioses. Entre ellos el más importante era *Viracocha*, dios civilizador que había regalado a la humanidad la palabra, la agricultura y el tejido. Luego de terminar su obra, se

había alejado y perdido en el mar. Entre otras divinidades, *Quilla* era la luna y *Posa* del Sol. *Mama Inca* y *Pachamama* era diosa de la fertilidad. Las huacas eran lugares sagrados donde se veneraba a los ancestros en las comunidades locales, por ejemplo, cascadas, ríos y montes

La expansión territorial

Durante el siglo xv, los incas ampliaron sus conquistas e impusieron su poder sobre los actuales territorios de Ecuador, el Perú, Bolivia, el norte de Chile y el noroeste de la Argentina. La ciudad de Cuzco se convirtió en un centro administrativo y se estableció el Imperio Inca o *Tawantinsuyu*, que significa "cuatro partes" en quechua. Precisamente, las tierras conquistadas se dividieron en cuatro regiones o *suyus*: *Chinchaysuyu*, al norte de Cuzco; *Cuntisuyu*, en la región central del Pacífico; *Antisuyu*, en la región central montañosa; y *Collasuyu*, en el sur de la ciudad capital.

El ejército inca fue fundamental para afianzar las conquistas militares y para establecer alianzas estratégicas con los pueblos sometidos. Se encargaba de evitar levantamientos rebeldes y de supervisar la construcción de fortalezas que servían para prevenir ataques enemigos. La fortaleza de *Sacsayhuamán*, ubicada en las afueras de Cuzco, fue la más importante de todas, realizada con enormes bloques de piedra que alcanzaron los diez metros de altura.

La organización política

El Imperio Inca era teocrático porque la máxima autoridad era el Inca, soberano absoluto de origen divino. Era considerado descendiente directo del dios Sol a través de Manco Cápac, fundador de la monarquía. Centralizaba toda la administración del Imperio y su única voluntad establecía las normas. El Inca elegía a su heredero entre sus hijos, situación que podía provocar rivalidades en las sucesiones. Por ejemplo, tras la muerte repentina del Inca Huayna Cápac, sus hijos se enfrentaron violentamente por los derechos de herencia, en la misma época en que los conquistadores españoles llegaron al Perú.

Cada región del Imperio estaba al mando de un funcionario denominado *apo*, que era miembro de la nobleza incaica y residía en Cuzco. A su vez, cada uno de los *suyus* se dividía en provincias o *huamanis*, bajo la autoridad de gobernadores, cada uno de ellos llamado *tutricút*, nombrados directamente por el Inca.

Los *curacas* eran funcionarios locales que estaban al frente de un conjunto de comunidades. Por ejemplo, recaudaban los tributos y reclutaban la mano de obra para los emprendimientos estatales de puentes y caminos. Debían viajar periódicamente a Cuzco para renovar juramentos de fidelidad con el Inca.



La Fortaleza de Sacsayhuamán poseía tres hileras de muros en zigzag para facilitar la defensa. Comenzó a construirse en el gobierno de Pachacútec y finalizó en el de Huayna Cápac.

CLAVES

- IMPERIO
- AYLLU
- TRABAJO COMUNITARIO
- RECÍPROCIDAD Y REDISTRIBUCIÓN
- TERRAZAS DE CULTIVO
- QUIPUS

LOS SOBERANOS INCAS

Los gobernantes del Imperio Inca (Incas o Capac Inca) se consideraban descendientes del fundador de la monarquía, Manco Cápac. Los conquistadores españoles capturaron y ejecutaron al que según la tradición era el decimotercer soberano de esa dinastía, Atahualpa (el Inca que gobernó en Cuzco). Sus sucesores intentaron reestablecer el Imperio desde la región peruana de Vilcabamba.

- Manco Cápac (1200-1230)
- Sinchi Roca (1230-1250)
- Loque Yupanqui (1260-1290)
- Mayta Cápac (1290-1320)
- Capac Yupanqui (1320-1350)
- Inca Roca (1350-1380)
- Yahuar Huacac (1380-1400)
- Huiracocha Inca (1400-1438)
- Pachacútec (1438-1471)
- Tupac Yupanqui (1471-1493)
- Huayna Cápac (1493-1525)
- Huáscar (1525-1532)
- Atahualpa (1532-1533)
- Manco Inca Yupanqui (1533-1545)
- Sayri Tupac Inca (1545-1560)
- Titu Cusi Yupanqui (1563-1570)
- Tupac Amari (1570-1572)

La organización social

La sociedad inca estaba organizada en comunidades denominadas *ayllus*, formadas por personas que se consideraban descendientes de los mismos antepasados. En las provincias, cada *ayllu* tenía su propio nombre y varios de ellos formaban una comunidad gobernada por un jefe local o curaca. En Cuzco, el *ayllu* real o *panaca* estaba formada por todos los descendientes de un determinado Inca, a excepción del hijo heredero, quien a su vez creaba una nueva *panaca*. Esto servía para entrenar al heredero en las cuestiones de Estado así como para consolidar sus derechos de ser reconocido como Inca a la muerte de su padre.

Los incas se dividían en los siguientes grupos sociales:

- **La nobleza real:** estaba encabezada por el Inca y su esposa. Se consideraban descendientes directos de los fundadores del Imperio y tenían todos los privilegios. Vivían en Cuzco y ocupaban los principales puestos políticos, militares y religiosos. Los niños estudiaban con los *amautas* o sabios, que los preparaban para ocupar los altos cargos de mando. Los españoles denominaron "orejones" a los nobles incas porque usaban pesados aros de oro que les estiraban los lóbulos de las orejas.
- **La nobleza provincial:** a este grupo pertenecían los curacas, responsables de recaudar los tributos y de reclutar la mano de obra para los trabajos encomendados por el Estado incaico. Su instrucción se realizaba en Cuzco para asegurar su fidelidad hacia el Inca. Los curacas no se casaban con los miembros de los *ayllus* locales sino que se unían con otras familias de la nobleza provincial o cuzqueña.
- **Los campesinos y los artesanos:** formaban la mayoría de la población. Se encargaban de realizar todos los trabajos agrícolas y artesanales que aseguraban el mantenimiento de sus familias, de los *ayllus* y de la nobleza del Imperio. Además, colaboraban en la construcción de obras públicas y prestaban servicio militar.

- Los **yanaconas:** eran individuos pertenecientes a pueblos vencidos, perdían todo vínculo con sus familias y prestaban servicios a los nobles de por vida. La condición de yanacóna se transmitía de padres a hijos.

La reciprocidad y la redistribución

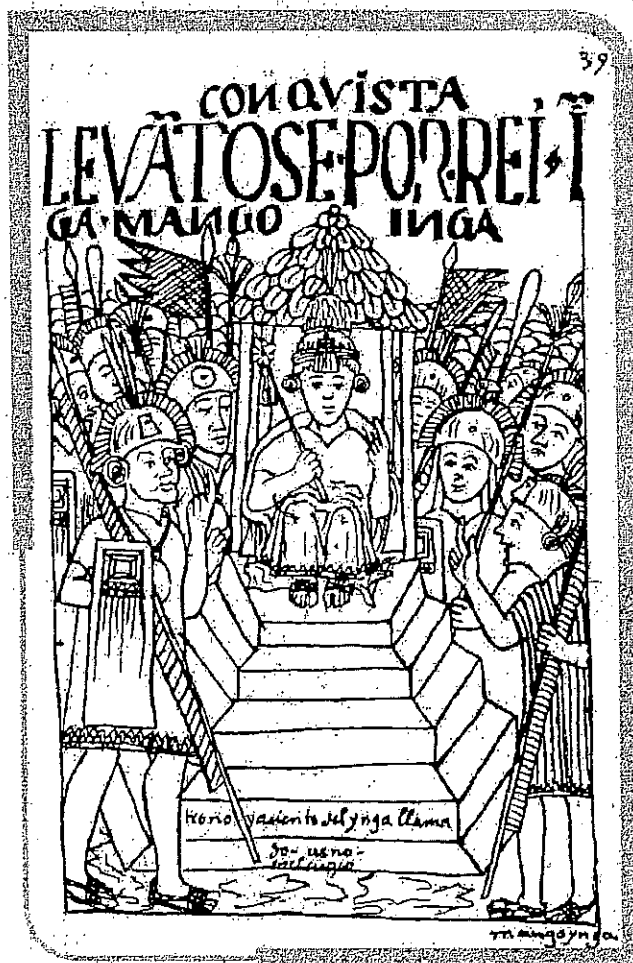
La sociedad inca se basaba en los principios de reciprocidad y redistribución. La **reciprocidad** se practicaba dentro del *ayllu* y consistía en la ayuda mutua que se ofrecían sus miembros. Por ejemplo, todos los integrantes del *ayllu* colaboraban en la construcción de viviendas o en los trabajos de siembra y cosecha. La **redistribución** comprendía el reparto de excedentes por parte del Estado incaico. Por ejemplo, en caso de malas cosechas, el Inca enviaba productos alimenticios a las regiones afectadas.

» La habilidad para gobernar era el factor decisivo que tenía en cuenta el Inca para elegir entre sus hijos al príncipe heredero o *augui*.

CONTEMPORANEOS

EL MATRIMONIO REAL

Desde los orígenes de la monarquía se estableció que el Inca se casara con su hermana para imitar el matrimonio del Sol y de la Luna, del cual creían descender. La hermana reina se denominaba *cova* y cualquiera de sus hijos podía ser considerado *augui* o príncipe heredero. No obstante, el Inca podía tener concubinas, generalmente seleccionadas entre la nobleza real o provincial.



EL GUANO

El **GUANO** es excremento de aves marinas que se utiliza como fertilizante.

LOS MENSAJEROS DEL INCA

Los incas impulsaron un sistema de corrientes muy efectivo y novedoso: los **chasquis** eran mensajeros entrenados que mediante un sistema de relevos o postas, llevaban informaciones oficiales a lo largo y al ancho del imperio en un breve periodo de tiempo. Utilizaban un peculiar instrumento de guerra, confeccionado con una estructura de madera para su conducción y el revestimiento de las ruedas que se colocaban en su mayor parte de piedra y tenían un ancho máximo de cuatro metros. La vía de comunicación más importante era el **capacanan** o **camino real**, que se iniciaba en Ecuador, atravesaba Cuzco y finalizaba en la actual provincia argentina de Tucumán.

La organización económica

La principal actividad económica de los Incas era la agricultura. Las tierras de cultivo eran distribuidas por el Estado en tres grandes grupos:

- Las **tierras del Inca** eran trabajadas por los campesinos para mantener al Inca, a la nobleza y al ejército.
- Las **tierras del Sol** de igual manera, eran producidas por los campesinos pero estaban destinadas al sostenimiento de los sacerdotes, los rituales religiosos y las ofrendas a los dioses.
- Las **tierras de los ayllus** eran entregadas por los curacas a los campesinos. Las familias debían entregar tributos en forma de alimentos o de trabajos. Los productos eran conservados en **colcas** o almacenes situados en las comunidades y también en **tambos** o depósitos que se distribuían en los caminos del Imperio para el aprovisionamiento de los ejércitos o de los **mensajeros del Inca**.

Las técnicas agrícolas

El Imperio Inca era muy extenso e incluía diversos **pisos ecológicos**, es decir, distintos espacios geográficos o ambientes, con variadas altitudes y relieves. Los incas utilizaron diversas **técnicas agrícolas** según las condiciones ecológicas:

- **Canales y acequias** se implementaron como sistemas de riego en las zonas bajas de las costas, atravesadas por ríos. El **guano** se convirtió en el principal fertilizante.
- **Terrazas de cultivos** se levantaron sobre las laderas de los cerros en las zonas montañosas. Además, el agua de lluvias o de manantiales era distribuida a través de canales.
- El **sistema de roza** fue el más extendido en las zonas selváticas. Implicaba el desmalezado del terreno, la quema de los matorrales y el abono de la tierra con las cenizas resultantes.

Periódicamente, el Estado incaico hacía llegar a las diversas comunidades los productos agrícolas que se cosechaban en otras regiones. Los cultivos más importantes fueron papa, maíz, quínoa, calabaza, tomate y algodón.

Las llamas y las alpacas fueron domesticadas. En ambos casos, aprovecharon su lana para la confección de tejidos, su cuero para la elaboración de sandalias y su fuerza como animales de carga. En algunos sacrificios rituales, las llamas y las alpacas eran utilizadas para honrar a los dioses.



Machu Picchu conserva edificaciones y terrazas de cultivo características de la época de apogeo del imperio.

FOTOGRAFÍA: MARIO HERNÁNDEZ / CONTRASTO



La Cueva de las Manos fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 1999. La Argentina posee más de mil sitios arqueológicos con representaciones de arte rupestre.

LOS PRIMEROS POBLADORES

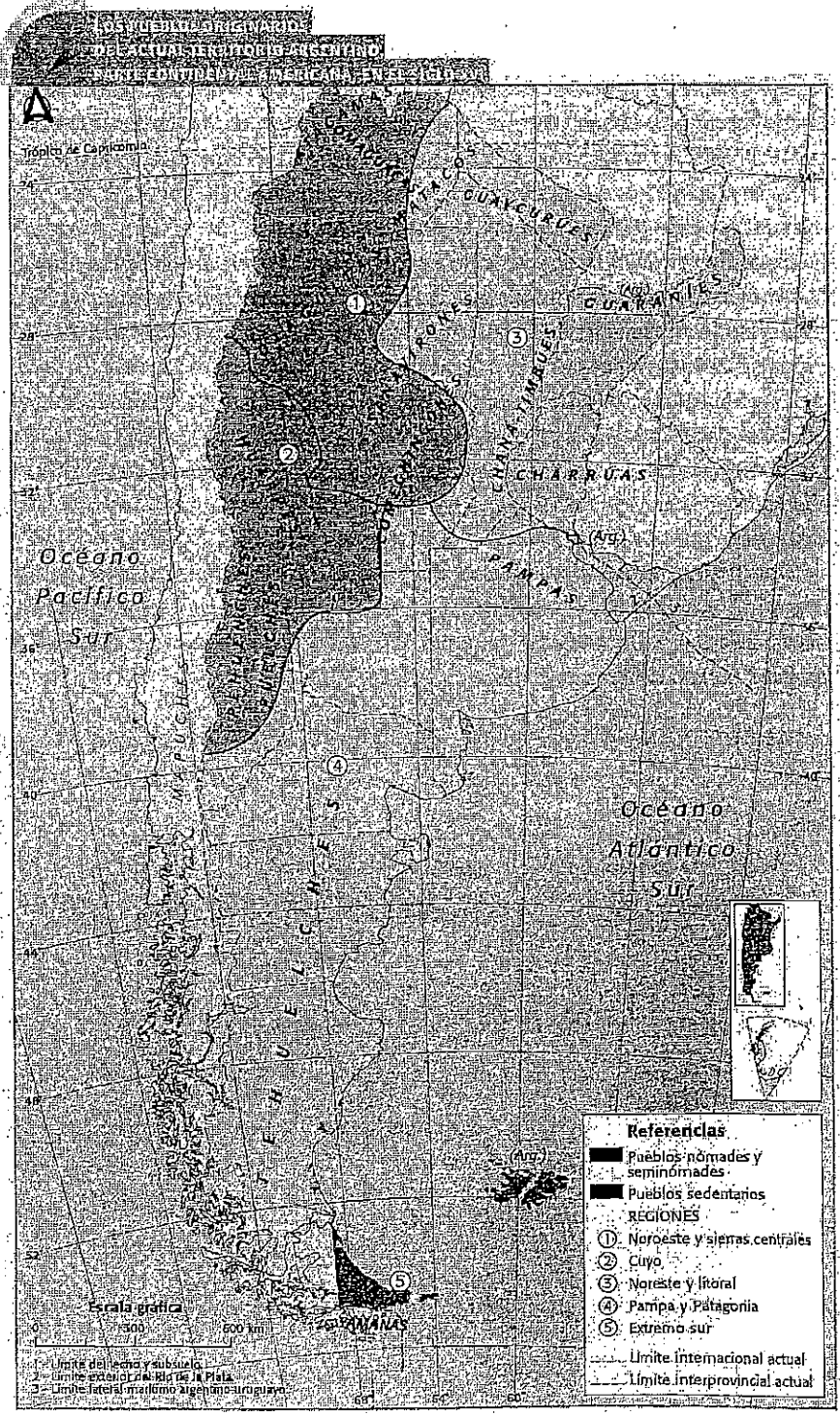
Los primeros habitantes del actual territorio argentino conformaban pequeños grupos de cazadores y recolectores. Estaban organizados en bandas de personas emparentadas entre sí, que se desplazaban según las estaciones y se alojaban en cuevas y viviendas confeccionadas con ramas o cueros. Algunos de estos grupos dejaron reflejadas sus actividades cotidianas en escenas de arte rupestre ubicadas en cuevas, peñas o bloques de roca. El ejemplo más difundido de arte rupestre es la Cueva de las Manos, en la provincia de Santa Cruz. En el momento de la conquista española, grupos sedentarios dedicados a la agricultura intensiva estaban ubicados en el noroeste y centro del actual territorio argentino. En cambio, pueblos nómades y seminómades, que combinaban la caza y la recolección con una agricultura incipiente, se expandían por el resto de las regiones.

ARTE RUPESTRE

Manifestación pictórica plasmada sobre una superficie rocosa.

Los pueblos originarios del territorio argentino

Los primeros pobladores del actual suelo argentino se asentaron hace 12.000 años aproximadamente. En el momento de la conquista española, existían diferentes pueblos nómades y sedentarios distribuidos por todo el territorio.



Referencias

- Pueblos nómades y seminómades
- Pueblos sedentarios
- REGIONES
- ① Noroeste y sierras centrales
- ② Cuyo
- ③ Noreste y litoral
- ④ Patagonia
- ⑤ Extremo sur
- Limite internacional actual
- Limite interprovincial actual

Los pueblos del Noroeste

Los **diaguitas**, también llamados **calchaquíes**, eran un conjunto de diversos pueblos sedentarios que compartían una identidad cultural y hablaban una lengua común, el **cacán**. Pertenecían a este grupo los **tolombones**, los **quillmes** y los **taffis**, entre otros. Estaban asentados en la región Noroeste del país, en las actuales provincias de Jujuy, Salta, La Rioja, norte de San Juan y oeste de Tucumán.

Los **diaguitas** estaban organizados en **jefaturas**. Los **caciques** o jefes eran de carácter hereditario y ejercían su poder sobre varias comunidades. Se encargaban de la coordinación de los trabajos, la administración de justicia y la defensa de los territorios.

Su actividad principal era la **agricultura**. Influídos por la tradición andina, construyeron terrazas de cultivo y canales de riego en las laderas de cerros y montañas. Su alimentación incluyó principalmente maíz, papa, zapallo y porotos. También criaron llamas y alpacas que les proveían de lana para los tejidos y de carne para elaborar **charqui**. Se destacaron en la recolección de la **algarroba** y el **chañar**, que almacenaban en grandes cantidades.

Las viviendas **diaguitas** eran construidas en los valles próximos a los cultivos, con paredes de piedra y techos de caña o paja. En las zonas elevadas, levantaron fortalezas rodeadas de murallas que recibieron el nombre de **pujarás** (en quechua, "lugar fortificado").

Las creencias religiosas **diaguitas** estuvieron muy vinculadas a las actividades productivas. Por ejemplo, adoraban al Sol y a la **Pachamama** o Madre Tierra. Además, les dedicaban sacrificios a las lluvias en lugares denominados **zupca**. Cada comunidad tenía un sacerdote que se encargaba de los ritos sagrados, las ceremonias religiosas y las prácticas medicinales.

A principios del siglo xv, los **diaguitas** fueron incorporados al Imperio Inca y los **caciques** fueron los encargados de recaudar los tributos que se enviaban a Cuzco. De igual forma, debieron enfrentar el asedio de pueblos cazadores recolectores como, por ejemplo, los **Jules** o los **vilélas**.

CLAVES

- NÓMADES
- SEDENTARIOS
- AGRICULTURA
- CAZA Y RECOLECCIÓN
- CACIQUES

GLOSARIO

CHARQUI: Palabra de origen quechua que designa a la carne deshidratada que se cubre con sal y se expone al sol.

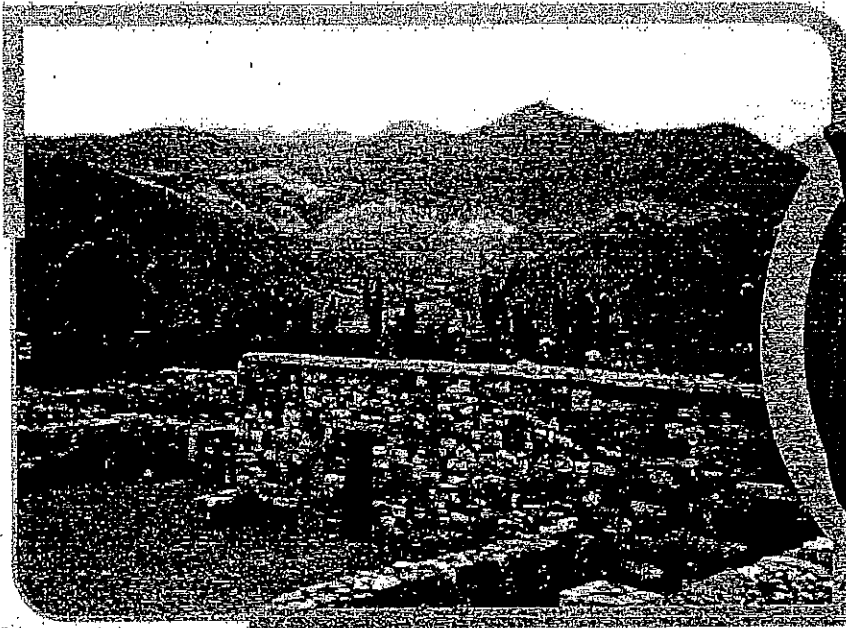
Mismo tiempo

OTRO LUGAR

LA EXPANSIÓN AZTECA

A principios del siglo xv, durante el mandato del emperador **Izcoatl**, se realizó la primera etapa expansiva mexicana en Mesoamérica. Los aztecas vencieron a los agtecos tepañecas y, finalmente, constituyeron una triple alianza o confederación entre las ciudades de Texcoco, Tlacopán y Tenochtitlan, reservando el mando militar para esta última alada.

Los **diaguitas** eran excelentes alfareros y cada familia elaboraba sus ollas, cántaros y vasijas.



El Pucará de Tilcara es un sitio arqueológico que se encuentra en la provincia de Jujuy.

La conquista española de América

CRONOLOGÍA DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Año	Territorio conquistado
1492	Antillas
1509	Panamá
1519	México
1519	Centroamérica
1527	Venezuela
1528	Flórida
1531	Colombia
1531	Perú
1537	Paraguay
1541	Chile
1553	Noroste del actual territorio argentino
1561	Oeste del actual territorio argentino
1573	Litoral del actual territorio argentino

Durante el siglo XVI, España realizó la conquista de gran parte del territorio americano. Poseedores de ventajas técnicas y motivados por el deseo de riquezas y de prestigio social, los conquistadores extendieron el dominio español mediante el sometimiento de los pueblos originarios y la explotación de los recursos de América.

El dominio de un continente

A diferencia de la expansión portuguesa, caracterizada por el establecimiento de factorías en las costas, la expansión española en América contemplaba la exploración de todo el territorio para hacer valer los derechos de la Corona. Por eso, desde las primeras expediciones se inició la **conquista**, es decir, la ocupación de los territorios americanos y sus poblaciones mediante el uso de la fuerza.

Pese a los obstáculos geográficos, como la existencia de selvas y ríos caudalosos, y la resistencia de muchos de los pueblos americanos, los conquistadores lograron dominar casi todo el continente en un tiempo relativamente breve, si consideramos las limitaciones técnicas de la época.

Los hombres de la conquista

Los integrantes de las expediciones españolas del siglo XVI eran, por lo general, hombres jóvenes, de entre 20 y 30 años. La mayoría provenía de las regiones españolas de Castilla, Andalucía y Extremadura, aunque también había marineros y soldados nacidos en otros países de Europa.

Entre los españoles, algunos eran soldados y marineros profesionales; otros, hidalgos, es decir, nobles de poca fortuna, y un alto porcentaje eran artesanos y campesinos, que huían de la miseria en la que vivían. Salvo casos excepcionales, como la expedición de Pedro de Mendoza que en 1536 fundó por primera vez Buenos Aires, no vinieron mujeres en estos primeros viajes.

Un objetivo unía a todos los conquistadores: su deseo de **"ir a valer más"**, lo que significaba obtener en América la fortuna y la posición social que no tenían en Europa. Esto explica la desesperada **búsqueda de metales preciosos** y de títulos y cargos en el Nuevo Mundo.

Sin embargo, el interés por el ascenso socioeconómico no era el único motivo de los conquistadores. También los movilizaban su **deseo de aventuras** y de desafiar los peligros y el ideal de llevar la fe cristiana a los habitantes de América.

En las motivaciones de los conquistadores se combinaban dos tradiciones culturales: la de la Edad Media y la del Renacimiento. La primera exaltaba el **espíritu de cruzada**, es decir, el ideal del caballero que empuñaba la espada para defender al rey y a la Iglesia, y la toma de botín en los territorios conquistados como derecho adquirido. La segunda impulsaba la búsqueda de nuevos conocimientos y la exploración de nuevos territorios para ampliar la visión humana del mundo.



Grabado que muestra a un conquistador español del siglo XVI, con la armadura característica de la época.

PALABRAS DE POETA

El poeta nicaragüense Ernesto Cardenal (nacido en 1925) que en 2009 recibió el Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda, en su poema "Bernal Díaz" describe la huida de los conquistadores en la llamada "noche triste":

Y cuando hin eran de Tenochtitlan a medianoche
en silencio ansando desprecio por los puentes
bajo la lluvia como con el tambor
de aquella noche
De pronto en el silencio el gran
tambor empezó a sonar
Y la oscuridad se llenó de gritos y de
flechas
Y la laguna de caños. No había luna
y no veían a los que disparaban desde
las azoteas
y desde el agua habían levantado los
puentes
y cruzaron los canales sobre los
caballos muertos
Indios muertos y percas y por el
peso del oro
los españoles caían al agua
abrazados al oro
Sigueron por la media hora avanzando
entre las lanzas
dando cuchilladas en la oscuridad sin
saber a quién
y corrieron en el gran cubo al tambor
tocando y tocando
Cortés lloró cuando vio venir a Pedro
de Alvarado
a pie con su lanza en la mano
dorado de señas
con sus soldados y detrás de él no
venían más.

GLOSARIO

*Cu: Templo de los aztecas.
*BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO (1496-1584): Conquistador español que participó de la conquista de México y dejó testimonio de ella en su crónica *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*.

La conquista de México

Durante los primeros años de la exploración de los territorios americanos, los españoles asentados en las islas de las Antillas recorrieron las costas de Centroamérica. De ese modo, supieron de la existencia de las grandes culturas mesoamericanas, los aztecas y los mayas.

En 1517, una expedición llegó a Cuba desde Yucatán con noticias sobre la civilización maya. Interesados en las riquezas de ese lugar, los españoles organizaron una expedición de once naves y seiscientos hombres al mando de Hernán Cortés. Al llegar a Yucatán, a principios de 1519, Cortés recibió de parte de un náufrago español que hablaba lengua maya informaciones sobre el Imperio Azteca. Entonces, decidió conquistar ese imperio. Para lograrlo fue tomando las poblaciones que encontraba a su paso y estableció alianzas con los pueblos que deseaban librarse del dominio azteca, como los tlaxcaltecas.

Ante el avance español, el emperador azteca, Moctezuma, envió embajadores que, mediante valiosos regalos de oro y plata, intentaron impedir la toma de su capital, Tenochtitlán. Sin embargo, a la vista de las riquezas, los conquistadores continuaron su marcha hacia el centro del Imperio.

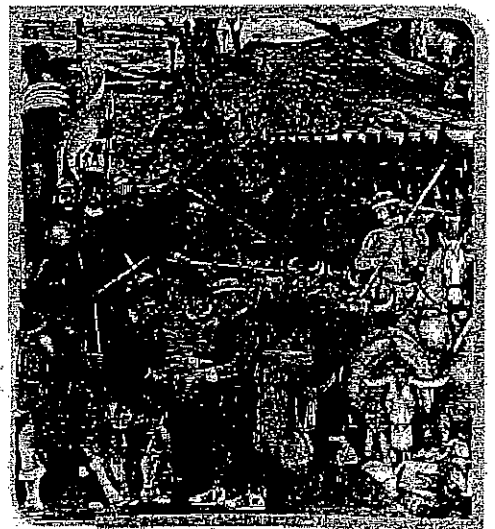
En septiembre de 1519, Cortés y sus hombres entraron a Tenochtitlán, donde fueron recibidos como huéspedes de Moctezuma. Algunos jefes aztecas no estuvieron de acuerdo con la actitud de su emperador y, en los meses siguientes, a medida que los españoles afirmaban su poder, el pueblo se rebeló contra los conquistadores. Cortés le pidió a Moctezuma que hablara a su pueblo para calmarlo, pero la multitud reaccionó arrojándole piedras y flechas, que lo hirieron mortalmente. Entonces, los españoles huyeron de Tenochtitlán en la "noche triste", así llamada porque solo unos pocos hombres, entre ellos Cortés, escaparon de la ciudad con parte de los tesoros obtenidos.

El sitio de Tenochtitlán

Los españoles se replegaron a las tierras de Tlaxcala, donde se repusieron y prepararon un ejército con gran aporte de indígenas y refuerzos enviados desde las Antillas. Con esas fuerzas, en 1521 iniciaron el sitio de Tenochtitlán, por tierra y por agua. Los aztecas resistieron conducidos por su emperador Cuauhtémoc y dieron batalla contra los sitiadores. Finalmente, sin agua ni alimentos, se rindieron.

Una vez derrotado el Imperio Azteca, los conquistadores extendieron su dominio sobre el territorio del actual México, al que denominaron Nueva España. Como reconocimiento a sus servicios, el rey Carlos V nombró a Cortés gobernador y capitán general de Nueva España y lo premió con tierras y riquezas.

La llegada de Hernán Cortés a Veracruz, obra de Diego Rivera, 1951, que forma parte de los murales del ciclo "México prehispánico y colonial" que se exhiben en el Palacio Nacional de la ciudad de México.



La conquista del Perú

La conquista del Imperio Azteca despertó el interés de muchos españoles por las riquezas de América. Por eso, en 1523, **Francisco Pizarro y Diego de Almagro** partieron de Panamá y exploraron el territorio hasta el norte del Perú, donde se enteraron de la existencia del Imperio Inca. Para obtener las riquezas de ese imperio, Pizarro volvió a España y firmó una capitulación con el rey para conquistar el Perú.

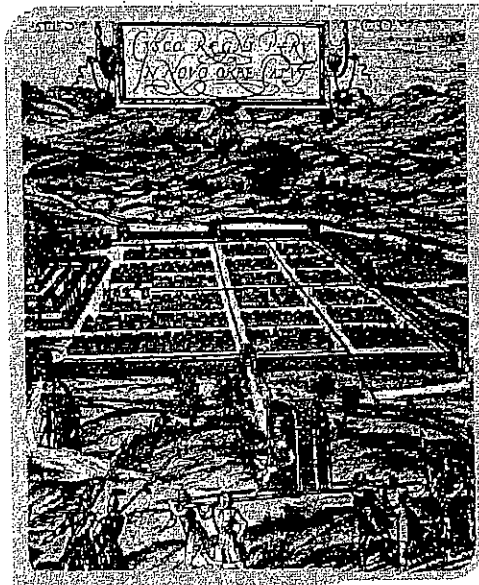
En 1531, mientras penetraban en el territorio incaico, los conquistadores se enteraron de que existía una guerra civil entre los herederos del trono: **Huáscar** y su hermano, **Atahualpa**. Al poco tiempo, Atahualpa derrotó a su hermano, lo hizo ejecutar y asumió como emperador. Entonces, envió un embajador ante Pizarro para conocer las intenciones de los europeos. Los lujosos adornos y vestimentas de este enviado aumentaron la codicia de los españoles.

Pizarro convenció a Atahualpa de encontrarse en la ciudad sagrada de Cajamarca. En la plaza amurallada de esa ciudad, sorpresivamente los españoles atacaron a los indígenas y tomaron prisionero al emperador. Este pagó un enorme rescate en oro y plata para que lo liberaran. Sin embargo, en 1533, Pizarro, temeroso de una rebelión indígena, mandó ejecutar a Atahualpa. El **asesinato del Inca** paralizó a la población y facilitó la ocupación del Cuzco, la capital del imperio, por los conquistadores. Dos años después, Pizarro fundó Lima, una nueva capital, próxima a las costas del Pacífico.

Resistencias y guerras civiles

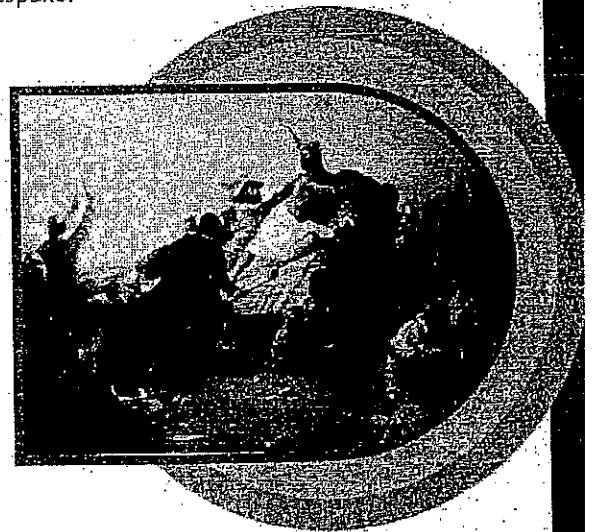
La conquista del Cuzco no fue el fin de la lucha entre los españoles y los incas. Durante muchos años los indígenas, conducidos sucesivamente por los emperadores **Manco Cápac II** y **Tito Cusi**, continuaron peleando por sus tierras. Finalmente, fueron completamente derrotados y el último Inca, **Túpac Amaru I**, fue ejecutado en 1572.

Al mismo tiempo, los conquistadores se enfrentaron en una serie de **guerras civiles**. La primera se desató entre Pizarro y su socio, Almagro, por el control de los territorios bajo dominio español. Posteriormente, se produjeron otros enfrentamientos entre los herederos de los primeros conquistadores y las autoridades enviadas desde España. Finalmente, en 1554 se impuso la autoridad de la Corona y, a partir de entonces, el Perú fue el centro del poder español en América del Sur.



Plano de la ciudad de Cuzco.

Captura del Inca de Perú, óleo de John Everett Millais.



CLAVES

- CONQUISTA
- CONQUISTADORES
- VENCEDORES Y VENCIDOS
- TRIUNFO ESPAÑOL
- CATÁSTROFE DEMOGRÁFICA

EL LADO OCULTO

PRESAGIOS DEL FIN DE UN IMPERIO

Cuando el emperador Huayna Cápac, padre de Huáscar y Atahualpa, se encontraba realizando una campaña militar en Quito, le llegaron noticias sobre unos hombres que habían venido del mar. Sus informantes le comentaron que esos extraños seres daban miedo por sus rostros barbudos, sus pies terminados en unas estrellas negras (las espuelas) y sus nondas que lanzaban llamaradas de fuego y hacían un terrible ruido (las armas de fuego). Al poco tiempo, cuando el Inca se preparaba para volver a la capital, le informaron que un extraño mal traído por los hombres del mar (probablemente viruela) se extendía desde la costa hacia las sierras. La enfermedad había llegado hasta el propio palacio imperial, donde muchos de los principales consejeros murieron, dejando al heredero Huáscar sin ayuda para gobernar. El propio Huayna Cápac murió de ese mal, antes de retornar al Cuzco. Todos estos sucesos fueron considerados por los sabios incas como presagios nefastos para el imperio.

LA ETERNA CONQUISTA DE CHILE

Des de el Perú, fueron las expediciones que exploraron el actual territorio de Chile. La primera fue organizada por Diego de Almagro en 1535. Llegó el valle de Copacabana después de un largo viaje en el que atravesó la nieve de la cordillera de los Andes. La segunda incursión en la región fue conducida por Pedro de Valdivia, en 1540. En Coniango, para frenar la hostilidad de los araucanos, los conquistadores les enseñaron a montar a caballo, con lo que les proporcionaron una poderosa arma de combate que estos pueblos utilizaron para vencer a los invasores. Los araucanos, con sus aliados huilliches y mapuches, se resistieron a los avances de los españoles. Pese a que ambos jefes fueron asesinados por los españoles, los araucanos continuaron luchando contra los conquistadores durante todo el período colonial.

Las ventajas de los vencedores

Al analizar la conquista de América, resulta sorprendente que un número reducido de españoles haya vencido en poco tiempo a poblaciones americanas de millones de habitantes. Sin embargo, existen factores de distinto orden que explican el **triunfo español**.

Por un lado, los conquistadores disponían de una **superioridad en los armamentos**, que fue clave en la conquista. Utilizaban armas de fuego (arcabuces y cañones) y espadas de acero, frente a las lanzas y las flechas de los indígenas. Además, vestían armaduras de metal, mientras que los nativos usaban protectores de cuero o algodón. En los combates, fue decisivo el uso de caballos, que producían temor en los guerreros americanos que carecían de ellos y avanzaban a pie. En los ataques por agua, los españoles dispusieron de bergantines, mucho más eficaces que las expuestas canoas americanas.

Por otro lado, las **enfermedades** traídas por los conquistadores se convirtieron en un poderoso aliado, ya que diezmaron poblaciones indígenas enteras.

Además, los españoles supieron aprovechar las **creencias indígenas** y las **rivalidades preexistentes** entre los pueblos americanos. En algunos casos, las comunidades indígenas recibieron a los europeos como si fueran dioses o enviados de ellos, lo que facilitó la conquista de esas poblaciones. En otros casos, los conquistadores se aliaron con los pueblos sometidos a los grandes imperios americanos o enfrentados con sus vecinos, a cambio de privilegios. Estos "indios amigos", como los llamaron los españoles, participaron en los ejércitos conquistadores e hicieron de guías e intérpretes para la conquista de los territorios americanos.

Las respuestas de los vencidos

Pese a la superioridad tecnológica de los españoles, no todos los pueblos indígenas americanos se sometieron a los conquistadores sin luchar por sus tierras y su libertad.

El dominio de los grandes imperios de los aztecas y los incas en un tiempo relativamente veloz se debió a varias causas. Entre ellas, la destrucción de la organización política y administrativa centralizada al atrapar a sus emperadores (Moctezuma y Atahualpa). Además, los conquistadores contaron con el auxilio de poblaciones sometidas por esos imperios, que querían librarse del pago de tributos y de la prestación de servicios a sus dominadores. El hecho de que las poblaciones de estos imperios fueran sedentarias influyó, ya que permanecieron en su lugar de origen y obedecieron a las nuevas autoridades españolas.

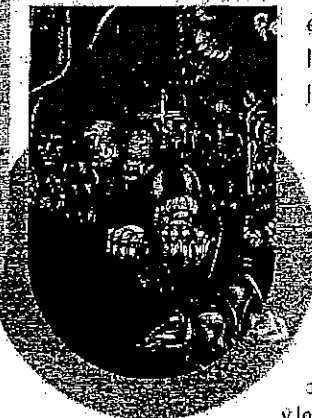
Sin embargo, como ya vieron en páginas anteriores, existieron **resistencias indígenas** en el territorio de los grandes imperios lideradas por los sucesores de los emperadores derrotados por los españoles.

La mayor resistencia a los españoles se produjo en los territorios habitados por grupos nómades y seminómades. Muchos de estos pueblos, como los araucanos de Chile, se valieron de los caballos traídos por los europeos para resistir la invasión de sus tierras.

Detalle del mural *¿Quiénes somos, de dónde venimos, a dónde vamos?*, del artista plástico argentino Ricardo Carpani, 1991. En esta obra aparecen representados los conquistadores y los símbolos de la dominación española sobre América.



Un combate durante la conquista.



El descenso de la población indígena

Como consecuencia de la conquista, se produjo un descenso notable de la población indígena, al que los especialistas denominan "catástrofe demográfica". Entre las causas de esta gran mortandad indígena se hallan:

- Las guerras contra los conquistadores y las represalias que estos tomaban contra las poblaciones indígenas.
- Las enfermedades traídas por los europeos, para las que los nativos americanos no tenían defensas naturales.
- Los cambios en la organización económica impuestos por los españoles que modificaron la vida de las comunidades americanas. Llevados por su interés en los metales preciosos, los europeos quitaron trabajadores a la agricultura a favor de la explotación minera. Como consecuencia, disminuyó la producción de alimentos y se produjeron hambrunas.
- Los intensos ritmos de trabajo, especialmente en la minería, que causaron muertes por agotamiento, enfermedades y accidentes.
- La desorganización de la forma de vida familiar tradicional basada en los lazos comunitarios, que provocó una disminución de la tasa de natalidad*. Por ejemplo, muchas familias se desarticulaban cuando los hombres eran enviados a trabajar en las minas de oro o de plata, lejos de su comunidad de origen.
- La introducción de valores religiosos, sociales y culturales de los vencedores, que, sumados al temor que producía la violencia ejercida por ellos, llevó a una sensación de pérdida de los propios valores y a la desmoralización.

ACTIVIDADES

ANÁLISIS DE FUENTES

1. Lean el siguiente fragmento sobre el sitio de Tenochtitlán y luego respondan:

Todo el pueblo estaba piensamente angustiado, padecía hambre, cesó la vida de hambre. No bebían agua potable, agua limpia, sino que bebían agua de salitre, barro. Nada hay como este tormento de estar así. Poco a poco nos fueron replegando a las paredes, poco a poco nos fueron haciendo retroceder. Los mexicas [los aztecas] se reunieron en Tlomaltepec y deliberaron como harían que tendríamos que dar como tributo y en qué forma nos someteríamos a ellos. Luego traen a Cuauhtémoc en una barca. Dos solamente lo acompañan. El pueblo todo lo llora diciendo: "¡Ya va el príncipe más joven, Cuauhtémoc, ya va a entregarse a los españoles! ¡Ya va a entregarse a los dioses! Dispararon los cañones, pero a nadie tocaron ya. Únicamente dispararon, los tiros pasaban sobre las cabezas de los indios. Luego se dieron indios vasallos en todos esos pueblos. Fue entonces cuando se dieron personas en don".

Anónimo de Tlatelolco, 1528 (adaptación)

- Subrayen en el texto las palabras que indican los sentimientos de los aztecas ante la derrota.
- Relean los textos de las páginas 98 y 99, ¿qué causas de la derrota indígena se mencionan en este texto?
- Expliquen con sus palabras las frases "ya va a entregarse a los dioses" y "fue entonces cuando se dieron personas en don". Inclúyelas en el texto citado. ¿A qué aspectos de la conquista se refieren y qué importancia tuvieron estos en la derrota de los aztecas?

ENFERMEDADES DE IMPORTACIÓN

Cuando una nueva enfermedad ataca a una población que no ha estado expuesta a ella, causa epidemias devastadoras. Así sucedió en América cuando los europeos trajeron males a los que ellos habían estado expuestos durante siglos y para los que los americanos no habían desarrollado anticuerpos. Entre esas enfermedades se hallaban las paperas, el sarampión, la tos ferina o coqueluche, la viruela, el cólera, la gonoreya, la fiebre amarilla o la gripe. En 1519, la primera epidemia de viruela en tierras americanas mató a la mitad de la población de la isla de Santo Domingo. De allí, esta enfermedad se extendió a México, durante el sitio de Tenochtitlán y a Sudamérica, en los años previos a la conquista del Perú.

TERMINOS CLAVES

***DEMOGRAFIA:** Parte de la estadística que se refiere a la población. Por lo tanto, se utiliza "demográfico" para lo relacionado con la población o su estudio.

***TASA DE NATALIDAD:** Cantidad de nacimientos cada mil habitantes en una población determinada.

Ejecución de indígenas en Santo Domingo, según un grabado del artista Theodore de Bry.



CORRECCIONES

LAS LEYES DE INDIAS

La Corona española pudo controlar lo que sucedía en sus dominios americanos. Todos los funcionarios y los jefes de las expediciones que se dirigían a América recibían instrucciones a través de las llamadas Leyes de Indias. Estas leyes regulaban las acciones referidas a la justicia y al gobierno real en los territorios, solo en aquellas cuestiones de gobierno u ordenanzas, conjunto de provisiones y cédulas sobre un tema específico.

La ocupación del territorio americano

La Corona española no solo ordenó la conquista de América por la fuerza, sino que emprendió la ocupación de su territorio de manera permanente. Con ese fin, dispuso la fundación de ciudades a lo largo del territorio conquistado, donde residieron los recién llegados, junto con los antiguos habitantes de América y los esclavos traídos de África.

La colonización

Como ya vieron en el capítulo anterior, los conquistadores españoles no se limitaron a llevárselas riquezas americanas, sino que exploraron el territorio y crearon los primeros asentamientos en este continente. Desde los primeros tiempos de la conquista, los reyes dieron instrucciones para que se realizara la colonización de América, es decir, la ocupación efectiva de su territorio, mediante la fundación de ciudades y el asentamiento de población europea en ellas.

En 1573, el rey Felipe II confirmó la intención colonizadora al dictar las "Ordenanzas sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias" que, entre otras cuestiones, organizaban el poblamiento del espacio americano y confirmaban la autoridad indiscutible de la Corona para decidir sobre estos asuntos.

La fundación de ciudades

Una característica distintiva de la colonización española de América fue la fundación de ciudades. Para la Corona española era primordial formar una red de ciudades que conectara sus dominios americanos, obligara a la población blanca a asentarse en áreas urbanas y sirviera para asegurar el control del territorio frente a las ambiciones de otros reinos europeos.

Las ciudades americanas fueron fundadas por los propios conquistadores de una región o por expediciones organizadas para tal fin. El jefe de la expedición realizaba una ceremonia de fundación, durante la cual tomaba posesión del lugar en nombre de la Corona, daba nombre a la ciudad, designaba sus autoridades y repartía tierras entre los fundadores. A estos primeros habitantes de la ciudad se los llamaba **vecinos**.

El modelo urbanístico adoptado por España para las ciudades americanas se basaba en el plano en damero, es decir, con la forma de un tablero de damas, creado por los antiguos romanos. En todas las ciudades, la plaza mayor era el núcleo organizador, alrededor del cual se ubicaban los edificios principales, como el cabildo y la iglesia y, si se trataba de una ciudad capital, la residencia del gobernador o del virrey.

Los terrenos de los alrededores de la plaza eran divididos en **solares** urbanos, generalmente de un cuarto de manzana, que se entregaban a los fundadores para que hicieran sus viviendas.

➤ Muchas ciudades americanas actuales conservan las huellas de la presencia española en su trazado urbano y sus edificios.

GLOSARIO

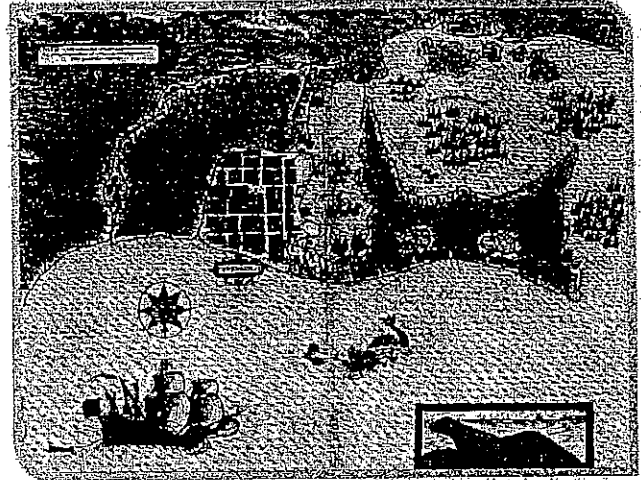
Solar: Terreno destinado a edificar sobre él.



Los tipos de ciudades

Debido a la diversidad del paisaje americano, las distintas formas de relación con los conquistados y la preexistencia de ciudades fundadas por los pueblos originarios, los conquistadores españoles dieron origen a distintos tipos de ciudades. Entre ellos:

- **Ciudades construidas sobre ciudades indígenas preexistentes.** Por ejemplo, Cuzco y México.
- **Ciudades mineras.** Surgieron alrededor de un centro minero, como la de Potosí en el Alto Perú (actual Bolivia) y la de Guanajuato en México.
- **Ciudades puerto.** Algunas, como Cartagena (actual Colombia), La Habana (en Cuba) y Veracruz (en México) fueron importantes centros comerciales, donde se concentró numerosa población y la Corona dispuso fuerzas militares. En cambio, otras, como Buenos Aires y Montevideo, sufrieron restricciones al tráfico comercial durante casi todo el período colonial.
- **Ciudades fuerte.** En los territorios donde debieron enfrentarse con grupos indígenas hostiles, los españoles fundaron ciudades fortificadas, como las chilenas de Valparaíso, Copiapó y La Serena.
- **Ciudades interiores o mediterráneas.** Estos centros urbanos funcionaban como puntos de apoyo (descanso y abastecimiento) en los largos trayectos que hacían los cargamentos de mercaderías. Por ejemplo, Puebla en México servía de escala entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México.
- **Ciudades indígenas.** Erán poblados construidos por las órdenes religiosas para concentrar a la población indígena de un lugar. Por ejemplo, las misiones jesuíticas en el actual territorio del Paraguay y de la Argentina.



Plano de Cartagena de Indias, 1594. Este puerto era uno de los centros del comercio español en el Caribe y el mayor punto de trata de negros esclavos. Por eso, fue víctima de ataques de piratas y tropas inglesas, francesas y holandesas. Después de la incursión del pirata inglés Francis Drake en 1586, la Corona española mandó construir un sistema de murallas que, sin embargo, no evitó posteriores ataques a la ciudad.

ACTIVIDADES

ANÁLISIS DE FUENTES

1. Leán el siguiente fragmento y respondan a las consignas.

La ceremonia de fundación se verificaba con toda la solemnidad posible, para ello se reunía el fundador con las autoridades eclesásticas, presentes y los pobladores. Se realizaba una serie de invocaciones a la divinidad, el fundador declaraba su autoridad, hacía fundación, se marcaba el solar y se procedía a marcar el solar de la fundación y a colocar en su centro la picota. A continuación se recibía el nombre de la ciudad, se levantaba un templo y se nombraba el solar del templo y se nombraba el solar de la fundación. Esta corporación municipal, toda la ceremonia estaba envuelta en un claro espíritu de sacralización del espacio urbano, convirtiéndose la plaza mayor en un lugar trascendente para la vida urbana y fijando el solar de la iglesia que venía a ser el núcleo de esa ciudad como un elemento costumbre y ritual que marcaba el nacimiento del lugar.

Vicente Muñoz de Guzmán, *Las ciudades de la América española*. Antología de textos de la historia de la América española. Tomo 1. Edición de la Universidad Complutense de Madrid, 1985.

1. Averigüen qué era la picota. ¿Qué simbolizaba en relación con la autoridad de la Corona española?
2. ¿Qué otro símbolo se utilizaba durante la fundación de una ciudad? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles eran las funciones del fundador y las autoridades religiosas durante esta ceremonia?
4. ¿Por qué afirman los autores que "la ceremonia estaba envuelta en un claro espíritu de sacralización"?
5. Reconozcan los elementos y actores sociales descritos en el texto que aparecen en la imagen de la fundación de Buenos Aires de la página 110.

CHOQUE DE INTERESES

Durante el siglo XVI, se manifestaron dos proyectos contrapuestos acerca del poblamiento del actual territorio argentino. Por un lado, algunos funcionarios defendían la salida por el Atlántico, mediante la fundación de un sistema de ciudades que partiendo de Santiago del Estero y con Córdoba como centro organizador, llegara a dos grandes puertos en el Paraná y el Río de la Plata. Por otro lado, los defensores de la hegemonía del Perú pretendían detener la expansión en Santiago del Estero para no dispersar las fuerzas y convertir a las ciudades del noroeste en centros abastecedores de la ciudad minera de Potosí. Aunque finalmente se cumplió el propósito del primer grupo al fundarse Santa Fe y Buenos Aires, la Corona española no autorizó la apertura de puertos.

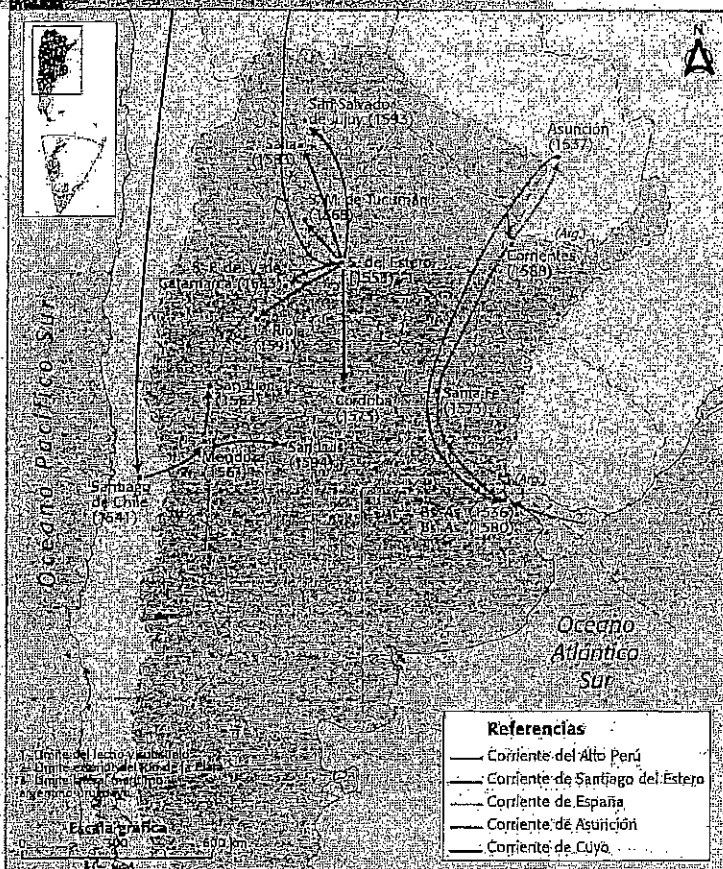
La ocupación del actual territorio argentino

El actual territorio argentino fue colonizado por expediciones provenientes de diferentes lugares. Cada una de ellas fundó ciudades que armaron una red con el objetivo de asegurar el control español sobre la zona y defenderla de las pretensiones de otras potencias. Sin embargo, vastos territorios no fueron incorporados a este sistema y permanecieron bajo control indígena.

Las corrientes pobladoras

Distintas expediciones españolas se dirigieron al actual territorio argentino para efectivizar su ocupación y poblamiento en nombre de España. Como estas expediciones partieron de distintos lugares y tuvieron diferentes objetivos, los historiadores las dividen en cinco corrientes pobladoras o colonizadoras.

- **La corriente de España:** se inició con las expediciones que buscaron el paso que conectaba los océanos Atlántico y Pacífico y las que intentaron hallar riquezas mineras en la región del Río de la Plata. Fundó la primera Buenos Aires y Asunción del Paraguay.
- **La corriente de Asunción:** desde esa ciudad partieron las expediciones que fundaron Santa Fe, Corrientes y la segunda Buenos Aires. Su objetivo era asegurar la comunicación con España, a través del Río de la Plata.
- **La corriente del Alto Perú:** fundó Santiago del Estero. Sus objetivos eran asegurar la defensa y el aprovisionamiento del centro minero de Potosí, en el Alto Perú (actual Bolivia) y, además, crear una ruta que conectara esta zona con España a través del Atlántico.
- **La corriente de Santiago del Estero:** desde esa ciudad se fundaron las demás ciudades del noroeste y las del centro del actual territorio argentino.
- **La corriente de Cuyo:** expediciones provenientes de Santiago de Chile fundaron San Juan, Mendoza y San Luis. Sus propósitos eran llevar la colonización al otro lado de la cordillera de los Andes, obtener mano de obra indígena y proteger las ciudades chilenas de los ataques de los araucanos.

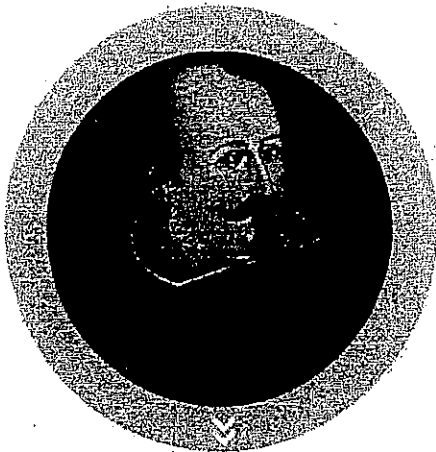


Referencias

- Corriente del Alto Perú
- - - Corriente de Santiago del Estero
- ... Corriente de España
- · - Corriente de Asunción
- - - Corriente de Cuyo



Escudo diseñado por Juan de Garay para la ciudad de Buenos Aires.

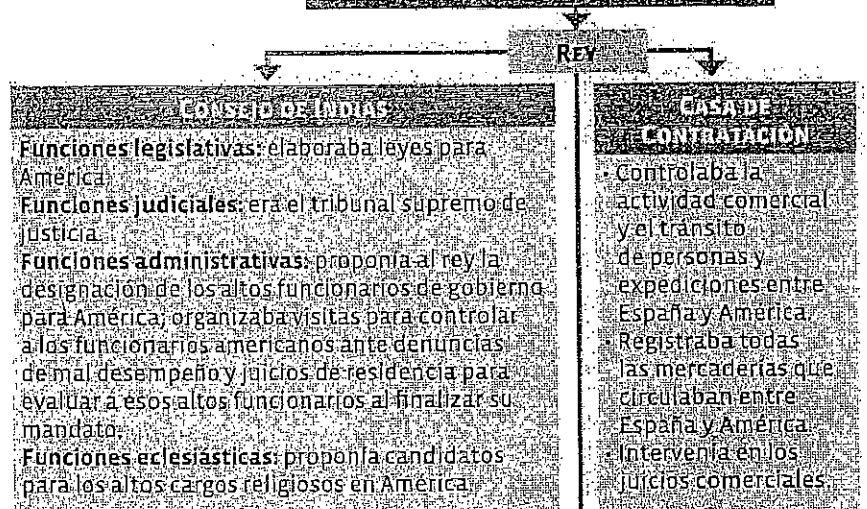


La llegada de un nuevo virrey a una capital americana era celebrada con grandes ceremonias y festejos.

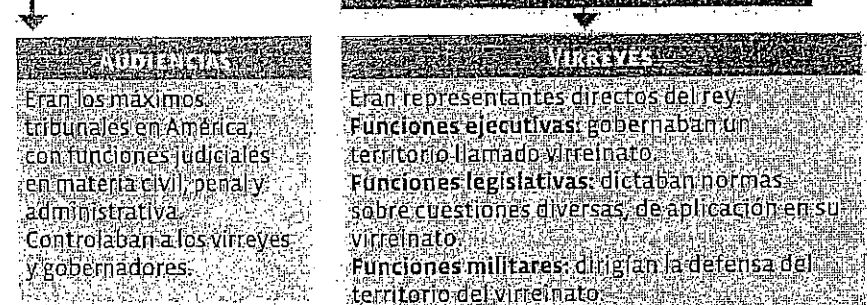
Las instituciones para el gobierno de América

Durante el siglo XVI, la Corona española fue abandonando paulatinamente el sistema de capitulaciones y de concesión de poderes de gobierno a los conquistadores y creó instituciones para el gobierno americano, algunas residentes en España y otras, en América. Para que estas autoridades no tuvieran independencia, se establecieron formas de control entre ellas y superposiciones en el desempeño de algunas de sus funciones.

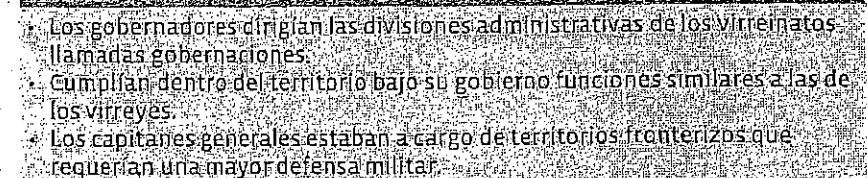
AUTORIDADES RESIDENTES EN ESPAÑA



AUTORIDADES RESIDENTES EN AMÉRICA



GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES



CABILLOS



Aguada de Leonie Matthis que representa la reunión del Cabildo de Buenos Aires el 20 de octubre de 1580 para elegir como patrono de la ciudad a San Martín de Tours.

Las jurisdicciones de gobierno

En América, las instituciones de gobierno se organizaban según un orden jerárquico y piramidal. En el vértice de la pirámide se hallaba el virrey, que gobernaba un vasto territorio denominado virreinato. Hasta el siglo XVIII, existieron solo dos virreinos, el de Nueva España, con capital en la ciudad de México, y el del Perú, con capital en Lima.

Cada virreinato se hallaba dividido en jurisdicciones menores llamadas gobernaciones y estas, a su vez, en otras de menor jerarquía, las ciudades, bajo el gobierno de los **cabildos**.

Los enormes territorios que abarcaban los virreinos dificultaban el gobierno y control por parte de los virreyes. Al mismo tiempo, resultaba muy difícil para los vecinos llevar sus reclamos ante las máximas autoridades del virreinato o de la gobernación correspondiente. Por eso, la institución más importante para los habitantes de las ciudades americanas era el cabildo.

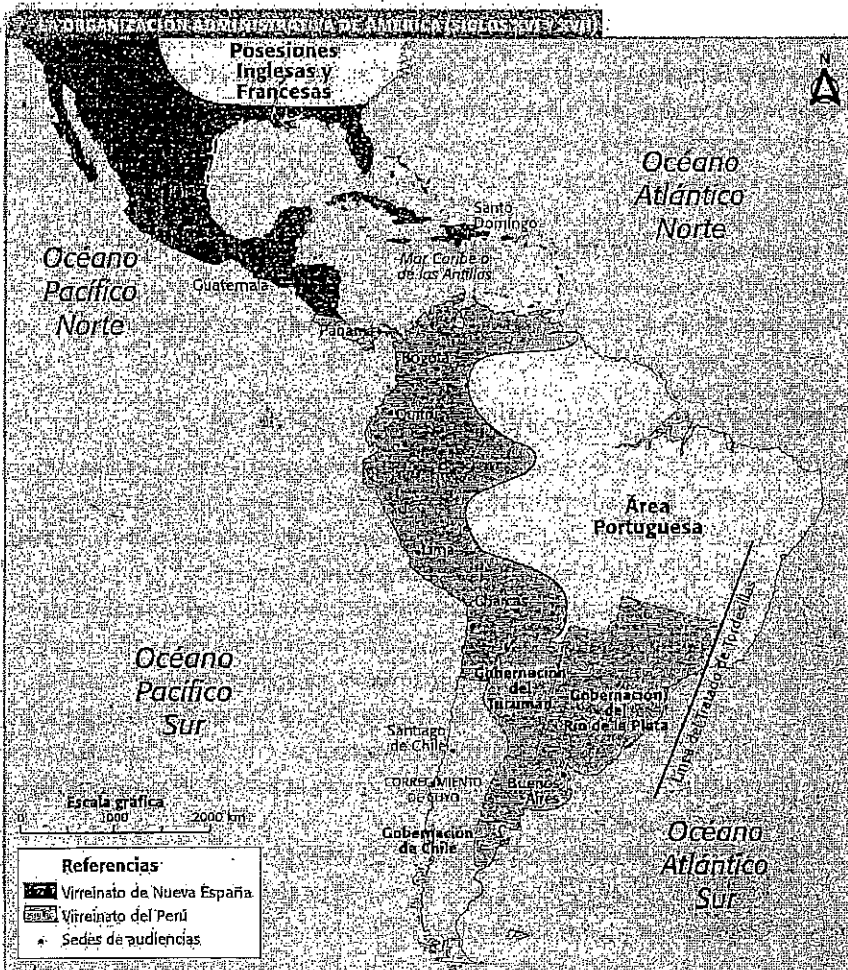
Los cabildos eran **instituciones colegiadas**, es decir, integradas por varios funcionarios. El cargo más importante era el de alcalde mayor o de primer voto, quien ejercía funciones judiciales y administrativas. Otros cargos eran los de alcalde de segundo voto y regidores o consejeros, que variaban en número según la cantidad de habitantes de la ciudad. A la reunión habitual de los funcionarios del cabildo se la denominaba **cabildo ordinario**. En cambio, cuando había un problema grave y urgente, por ejemplo, un ataque pirata, se convocaba a una reunión de todos los vecinos llamada **cabildo abierto** para buscar una solución.

CLAVES

- AUTORIDADES EN ESPAÑA
- AUTORIDADES EN AMÉRICA
- VIRREINATOS
- GOBERNACIONES
- CABILDOS

LA ORGANIZACIÓN DEL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO

Entre fines del siglo XV y comienzos del virreinato, el territorio argentino que hoy divide en tres jurisdicciones, al conformarse la división administrativa menor, el mando de un comercio de cautivos, que de bendición de la capitana general de Chile, y las gobernaciones de Tucumán y del Río de la Plata, ambas dependientes del virreinato del Perú.



ACTIVIDADES

CONCEPTOS Y RELACIONES

Respondan a las siguientes consignas:

1. ¿Cuál era la máxima autoridad política en América? ¿De quién dependía?
2. ¿Cuál era la máxima autoridad judicial en América? ¿De qué institución española dependía?
3. Si un vecino quería instalar un comercio en una ciudad, ¿qué institución debía pedirle el permiso correspondiente?
4. Ante un ataque indígena, ¿a qué tipo de reunión podían convocar los vecinos para organizar la defensa?



Talla religiosa colonial.

GLOSARIO

***DIEZMO:** Impuesto que consistía en la entrega del 10% de los ingresos a la Iglesia.

***ORDEN RELIGIOSA:** Institución aprobada por el Papa, cuyos miembros viven en comunidad bajo ciertas reglas establecidas por su fundador.

La evangelización

Uno de los objetivos centrales de la colonización de América fue la evangelización de las poblaciones nativas. Por eso, desde los primeros años de la conquista, la Iglesia tuvo una gran presencia en el continente, ocupándose de temas clave, como la conversión al catolicismo de los indígenas y los negros esclavos, la educación y la censura.

La Iglesia en América

Para cumplir la tarea de evangelización de los indígenas americanos, es decir, su conversión al catolicismo, el Papa concedió a los Reyes Católicos la institución del **Patronato**. Gracias a esta concesión papal, los reyes podían organizar provincias eclesíásticas (diócesis), nombrar obispos y cobrar el diezmo*. A cambio, debían evangelizar a los indígenas, defender la fe católica, mantener al clero, facilitar los viajes de los misioneros y construir iglesias y hospitales.

A América llegaron tanto integrantes del **clero secular**, es decir que dependían directamente de un obispo, como del **clero regular**, o sea, pertenecientes a órdenes religiosas que vivían en comunidad y dependían de un superior. Entre las **órdenes religiosas*** que arribaron se encontraban las de dominicos, franciscanos, recoletos, agustinos, mercedarios y jesuitas. Para evangelizar a los indígenas, muchos sacerdotes aprendieron las lenguas nativas.

La Iglesia tuvo una gran influencia en la vida de todos los individuos que integraban la sociedad colonial. Las celebraciones litúrgicas señalaban el ritmo de la vida cotidiana y la Iglesia tenía un papel fundamental en la **difusión de la cultura**. La educación primaria estuvo a cargo de sacerdotes, y funcionaron escuelas en los conventos. Las universidades fueron dirigidas por dominicos, franciscanos y jesuitas. La primera universidad americana, fundada por los dominicos, funcionó desde 1538 en Santo Domingo. En el actual territorio argentino, la primera universidad fue la de Córdoba, fundada por los jesuitas en 1613.

Aunque la Iglesia conservó su poder durante todo el período colonial, existieron numerosos **conflictos** entre las autoridades civiles y las eclesíásticas. También hubo disputas entre el clero regular y el clero secular.

El sincretismo religioso

La evangelización de los indígenas y de los negros implicaba la ruptura de sus culturas de origen. Los cultos tradicionales de estos grupos fueron reemplazados por el catolicismo y se los obligó a bautizarse en la nueva fe. Sin embargo, muchos temas y representaciones cristianas fueron reinterpretados por los indígenas y los negros, asimilándolos a sus propias creencias. A este proceso de combinación de elementos de la cultura cristiana con las nativas se lo denomina **sincretismo**.

Los religiosos vieron en el sincretismo un medio para difundir la fe cristiana. Por eso, las autoridades civiles y eclesíásticas favorecieron las celebraciones que, como formas del culto y de diversión, combinaban elementos sincréticos. Así, por ejemplo, se hacían procesiones en las que sacaban a la calle imágenes cristianas pero, al mismo tiempo, los indígenas y los negros practicaban su música y bailes tradicionales.



Muchos rasgos del sincretismo religioso de la época colonial perduran hasta el presente en celebraciones de los pueblos latinoamericanos.

Una economía extractiva

La Corona española organizó en sus colonias una economía básicamente extractiva, orientada a traspasar recursos producidos en la colonia a la metrópoli a través de un sistema comercial monopólico. Este sistema condicionó las formas y los tipos de producción americanos.

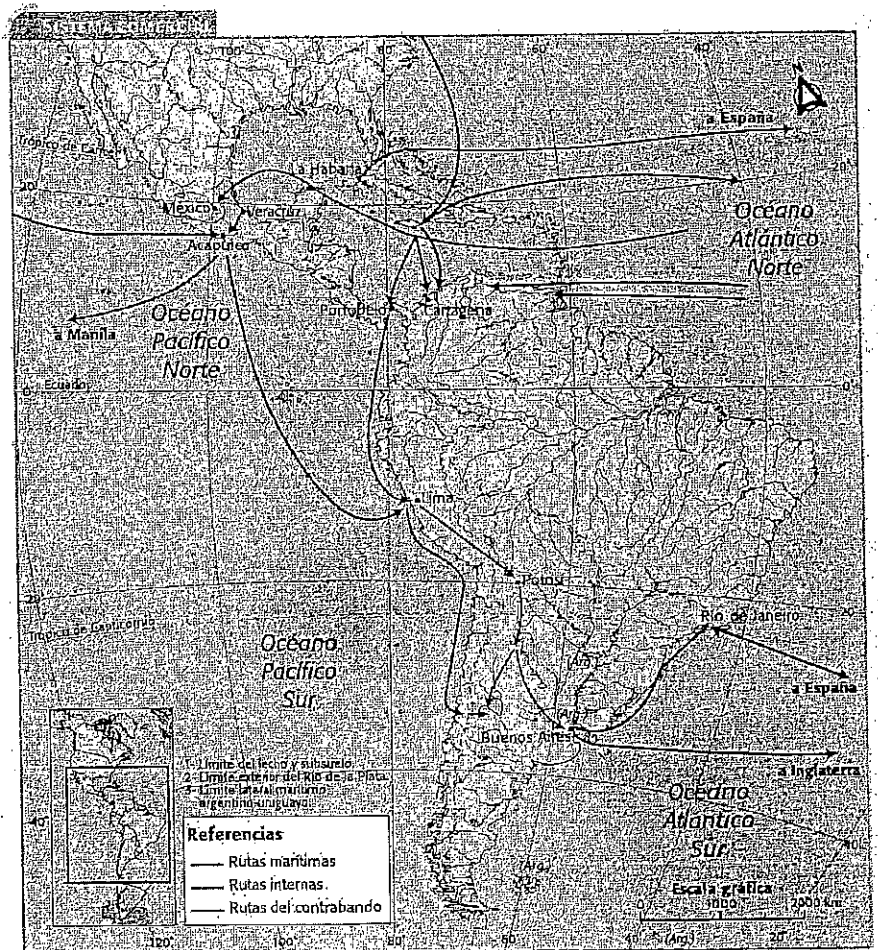
Las riquezas americanas y el monopolio

El interés primordial de la Corona española eran las riquezas minerales de sus colonias, especialmente los metales preciosos, oro y plata. Para asegurar el traslado de estas riquezas a España, la Corona organizó un complejo sistema comercial: **el monopolio**. Este implicaba que solamente un puerto español estaba autorizado a comerciar con América. Primero Sevilla y desde 1717 Cádiz eran los destinos obligados de todas las mercancías americanas. A su vez, solo algunos puertos autorizados en América podían despachar flotas hacia España y ser a su vez receptoras de mercancías. En abril y agosto de cada año partían flotas desde España hacia América, que luego hacían el camino inverso, fuertemente protegidas por navíos de guerra, los galeones, para defenderlas de ataques piratas.

CONTRABANDO Y PIRATERÍA

Un sistema comercial tan rígido como el monopolio generaba muchas dificultades. Una de ellas era que encarecía las mercancías que llegaban a América, ya que muchas eran producidas fuera de España y esta solo era una intermediaria. Para evadir el monopolio y obtener mayores ganancias, muchos comerciantes establecidos en América practicaron el contrabando, es decir, el comercio ilegal que evade los controles de las autoridades. Otro gran problema de estos corsarios y piratas, barcos tripulados por ingleses, holandeses y franceses, se dedicaban a atacar los navíos españoles que cubrían las rutas del monopolio para apoderarse de las mercancías que ellos trasladaban especialmente en la ruta hacia España. Cuando los barcos venían cargados de metales preciosos, los corsarios eran navegantes autorizados por sus Coronas para atacar navíos de potencias enemigas. Estos marinos obtenían una patente de corso, por la cual el corso se repartía con la Corona las ganancias obtenidas en el ataque. Los piratas, en cambio, eran navegantes que asaltaban barcos sin tener permiso de ninguna monarquía.

Comercio >>>
monopólico y
contrabando



Consecuencias en la producción colonial

El sistema comercial monopolístico, establecido para asegurar la extracción de metales preciosos, tuvo importantes consecuencias en la economía colonial. Las colonias no estaban autorizadas a producir bienes que podía proveer España; por ejemplo, textiles y manufacturas de lujo. Por esa razón, la gran mayoría de las producciones americanas estaban dirigidas a abastecer el mercado interno de cada colonia.

Las excepciones a esto, además de la extracción de metales, eran los cultivos tropicales, cuya producción también se exportaba. Estos cultivos se producían en regiones de altas temperaturas y requerían una importante inversión, ya que necesitaban grandes extensiones de tierra y enormes cantidades de mano de obra, en general esclava. Los cultivos tropicales más importantes en América eran la caña de azúcar, el algodón, el cacao y el tabaco.

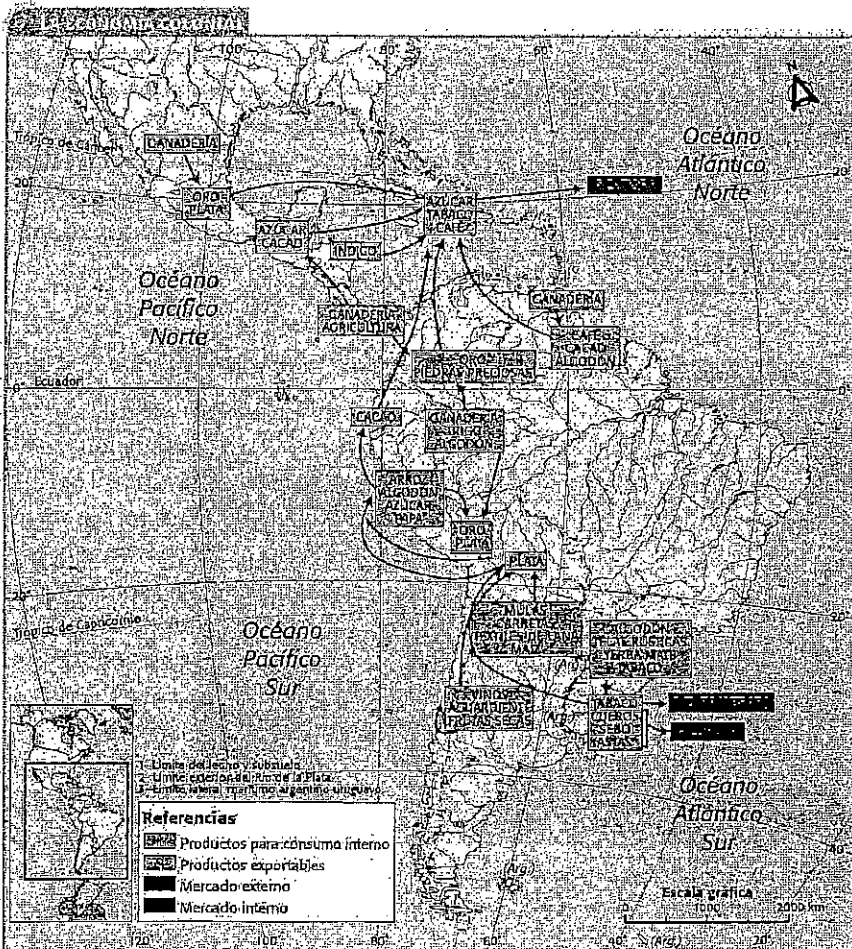
El sistema monopolístico prohibía también el comercio entre distintos virreinos, por lo cual si alguna catástrofe natural (sequías o inundaciones) provocaba escasez de alimentos en Nueva España los precios aumentaban, ya que no podían importarse alimentos del Perú.

CLAVES

- MONOPOLIO
- CONTRABANDO
- HACIENDAS
- MINAS
- OBRAJES
- MANO DE OBRA INDÍGENA

PARA EL MERCADO EUROPEO

En la América colonial se cultivaban para la exportación tanto plantas originarias del continente (como el cacao, el tabaco y la vainilla, por ejemplo) como otras que habían sido introducidas por los europeos desde América (como la caña de azúcar y el arroz) para aprovechar las condiciones ambientales favorables para la producción de bienes que tenían un alto precio en Europa. La producción de los cultivos y de las manufacturas americanas para variaciones en la dieta europea incluían, por ejemplo, el chocolate producido a partir del cacao y cierto tipo de productos que eran de las cortes nobles, mientras que el azúcar de caña lentamente fue reemplazando al azúcar de remolacha en las ciudades europeas.



« Espacios productivos americanos y destino de la producción

La explotación minera

Como ya vieron, la extracción de **metales preciosos** fue el objetivo económico principal de la Corona española en América. En un primer momento, durante la conquista, el oro y la plata enviados a España se obtenían mediante el saqueo a los templos y palacios de las culturas originarias. A medida que se organizaron las instituciones coloniales, se utilizó **mano de obra indígena** a través del **sistema de encomienda** para seguir obteniendo metales preciosos. La extracción del mineral continuó haciéndose con los métodos indígenas en los yacimientos ya conocidos.

Hasta mediados del siglo XVI la mayor exportación de metales preciosos a España correspondía al oro, pero a partir de esa fecha (en parte por el agotamiento de los yacimientos) predominó la exportación de plata.

A mediados del siglo XVI se incrementó notablemente la producción de plata gracias a la **introducción de nuevas técnicas**. Hasta ese momento, se usaba el método conocido como **guaira** en el Perú, que consistía en fundir en pequeños hornos el mineral molido, para separar la plata. El virrey Francisco Toledo introdujo la **técnica de la amalgama**, que lograba esa separación por **medios químicos, utilizando mercurio**. El descubrimiento de un yacimiento de mercurio en la zona peruana de Huancavelica, en 1563, reforzó la **utilización de la amalgama**, que lograba un mayor rendimiento de plata pura y permitía a los españoles no depender de los conocimientos técnicos de la población indígena.

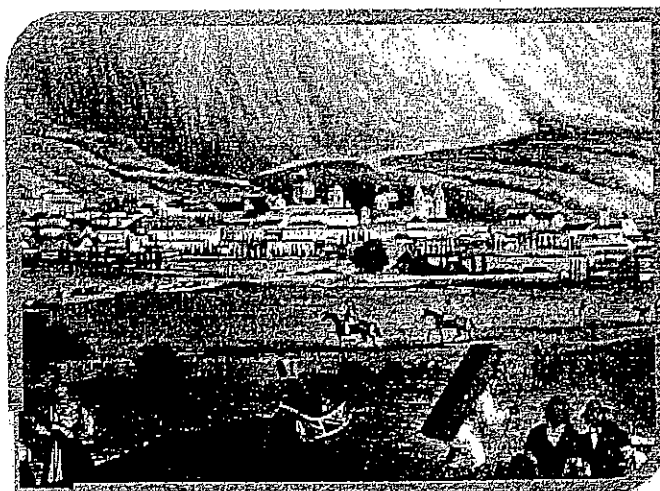
COMENZARON

DISTINTAS TÉCNICAS

Tanto la **guaira** como la **amalgama** comenzaban con la **molienda de las rocas extraídas del yacimiento** para obtener trozos más pequeños. En el método de la **guaira** esos trozos se calentaban a alta temperatura en pequeños hornos alimentados con leña, cuya llama era mantenida viva por acción de una corriente de aire (**wayra**, en quechua, significa viento). El calor fundía la plata, que era separada de la escoria (resto de minerales). En cambio, en la técnica de **amalgama** el paso fundamental era la **inmersión de las piedras en una solución de mercurio**, ya que este elemento se mezcla químicamente (se **amalgama**) con la plata, formando una pasta que se separa de la escoria. Esta pasta era lavada y calentada para separar el mercurio (que se evaporaba y recuperaba para volverse a utilizar en el ciclo) y la plata. El método de la **amalgama** permitía obtener plata de mayor pureza y gastaba menos combustible, pero requería mayores inversiones iniciales y era mucho más tóxico que el de la **guaira**.

En México

Las minas de oro mexicanas, a diferencia de lo que ocurría en el Perú, eran explotadas por **mano de obra asalariada**, que cobraba un sueldo por su trabajo. La necesidad de contar con **mano de obra especializada y dedicada a esa actividad** hacía que los concesionarios de las minas ofrecieran salarios interesantes para atraer trabajadores. Una parte de estos trabajadores estaba formada por **indígenas afeitados de sus comunidades de origen (llamados naboríes)** y otra parte, por **trabajadores mestizos**.



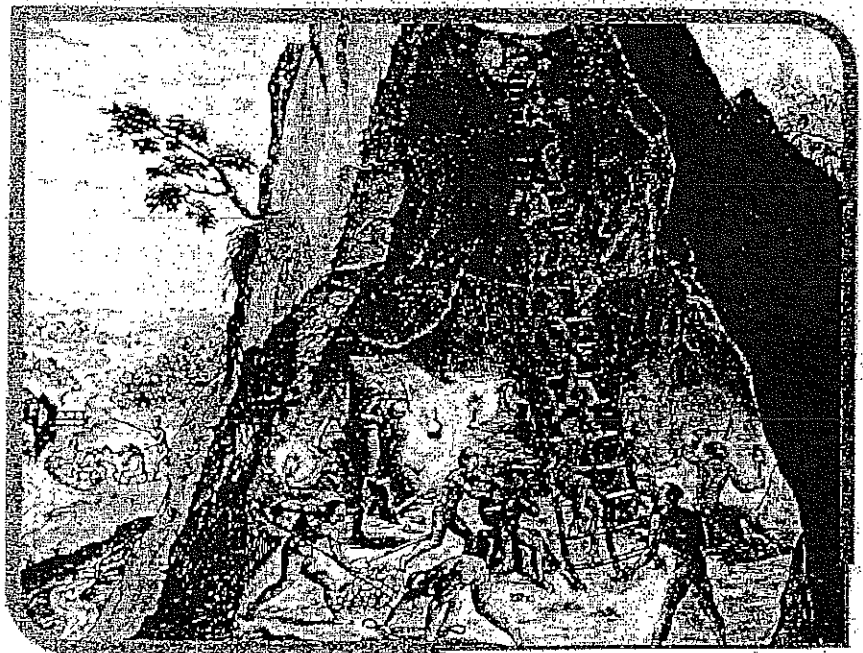
Potosí era la ciudad más poblada en América del Sur.

La minería y las comunidades indígenas

En el siglo xvi, en el Perú, las comunidades indígenas controlaban el proceso de producción de plata. Si bien los indígenas trabajaban de manera obligada bajo el sistema de encomienda, controlaban el proceso de producción de plata, ya que conocían los yacimientos y dominaban las técnicas de extracción. Además de explotar yacimientos que estaban en manos de españoles, también controlaban yacimientos propios de las comunidades, riquezas que comercializaban para pagar los tributos.

Sin embargo, las reformas introducidas por el virrey Toledo a mediados del siglo xvi afectaron fuertemente a las comunidades. El uso de la técnica de amalgama les quitó el control de la producción. Además, el virrey Toledo introdujo el sistema de trabajo conocido como *mita* (que vieron en el capítulo 5), que hacía que las comunidades perdieran importantes cantidades de trabajadores, ya que los mitayos se trasladaban a las minas por largo tiempo acompañados por sus familias. Las duras condiciones de vida en la mina hacían que muchos indígenas murieran durante la *mita*, mientras que otros volvían demasiado enfermos para poder trabajar sus tierras. El pago de tributo en metálico, por otra parte, obligaba a los indígenas a emplearse por un salario o bien a vender parte de los productos agrícolas para poder pagarlo.

Todo esto impactó negativamente en las comunidades andinas e hizo que estas pudieran sobrevivir como tales a costa de grandes esfuerzos de trabajo (dentro y fuera de sus tierras).



» El trabajo en las minas de plata era agotador y muy insalubre. Los indígenas trabajaban largas jornadas en pasadizos muy estrechos y muy mal ventilados. La incómoda posición de trabajo y la extensa exposición a diversas partículas de polvo mineral y de tierra afectaban la salud de los trabajadores.

Los obrajes

Los obrajes eran espacios de producción manufacturera, esencialmente de textiles, situados en las ciudades más importantes de los virreynatos. Durante el siglo xvi los trabajadores de estos obrajes eran indígenas, destinados a esos trabajos por los sistemas de encomienda, y luego de *mita* y *corregimiento*. A partir del siglo xvii la mano de obra de los obrajes se componía de unos pocos esclavos, algunos libertos*, delincuentes detenidos e indígenas asalariados.

En general los obrajes conseguían trabajadores adelantándoles el salario u otorgándoles distintos beneficios (por lo general, vestimenta), con lo cual los trabajadores quedaban endeudados con su patrón. De esta manera, los dueños de los obrajes tenían asegurada una mano de obra que estaba obligada a seguir trabajando para ellos mientras tuvieran deudas. Las condiciones de trabajo en los obrajes eran muy duras, ya que los trabajadores no podían abandonar el obraje, trabajaban largas horas en espacios reducidos y, además, eran sometidos a castigos corporales por sus patrones.

La producción de los obrajes se destinaba a abastecer los mercados urbanos y mineros de cada virreinato.

EL GLOSARIO

*Liberto: persona que ha sido esclava y ha obtenido su libertad.

La sociedad colonial

Durante la época colonial, en América se formó una sociedad nueva, en la que convivían personas de diferentes orígenes (indígenas, españoles, africanos). Esa sociedad claramente marcaba las diferencias entre los grupos (el conquistado y el conquistador), a la vez que se enriqueció culturalmente con los aportes de cada uno.

Una sociedad rígidamente estratificada

Al finalizar el período de conquista los españoles impusieron en América el modelo estamental que regía en Europa. La sociedad fue dividida en dos grandes grupos según el origen étnico: los blancos (españoles) y los indígenas. Con el tiempo, la incorporación de otros grupos étnicos (africanos) y la mezcla entre ellos dieron lugar a un complicado abanico de diferencias étnicas que eran también **diferencias estamentales**. Estas diferencias implicaban una rígida estratificación, ya que los derechos y obligaciones de cada grupo dependían de su origen étnico. Estos estratos estaban organizados según un **criterio jerárquico**.


La sociedad colonial se caracterizaba por ser muy **rígida**, con escasas posibilidades de movilidad social, es decir que era muy improbable que un individuo cambiara su posición social. Dentro de los grupos estamentales existían, además, otras diferencias dadas por el origen geográfico, las relaciones familiares, las ocupaciones o la riqueza de cada individuo.

Los blancos

Los hombres y mujeres blancos ocupaban el estrato superior de la sociedad colonial. Al principio se trataba de **españoles**, llegados para obtener riquezas de los territorios conquistados. Con el correr de los años, al formarse familias en las colonias, aparecieron los blancos nacidos en América. A partir de entonces se distinguía a los **españoles o peninsulares** y a los **criollos**, o **españoles americanos**. Los blancos se reservaban las ocupaciones más lucrativas; eran **propietarios de haciendas, estancias y plantaciones, tenían derechos de explotación minera y se ocupaban también del comercio ultramarino e interno**. Los **cargos públicos y el comercio ultramarino estaban restringidos a los peninsulares**. Sin embargo, las diferencias de riqueza no se regían estrictamente por orígenes: muchas familias criollas antiguas eran inmensamente ricas, mientras que peninsulares que habían llegado a América más tardíamente eran pequeños propietarios o comerciantes urbanos minoristas.

Las familias blancas más importantes de cada ciudad colonial estaban relacionadas entre sí por medio del **parentesco** y el **compadrazgo**. Buscaban casar a sus hijas e hijos con miembros de otras familias importantes, como forma de consolidar su fortuna y preservar o mejorar su posición social. Esos vínculos servían para obtener el nombramiento en cargos de la administración o para establecer redes de negocios entre los comerciantes.

El conjunto de los blancos tenía importantes **privilegios** respecto de otros grupos étnicos: **no pagaban tributo, ocupaban los mejores lugares en las ceremonias públicas (civiles y religiosas), no podían sufrir penas infamantes (como el azote público) y tenían acceso a las mejores instituciones educativas, como las universidades**.



Las universidades eran uno de los espacios privilegiados para los blancos, ya que solo ellos podían cursar estudios superiores.

COMPADRES Y COMADRES

El **compadrazgo** es el vínculo que relaciona al padrino o a la madrina de bautismo de un niño con el padre o la madre de este. El término deriva de la palabra **compadre** que, como su equivalente femenino **comadre**, se debe a que el padrino y la madrina de una criatura son considerados responsables de su formación espiritual, al igual que sus padres. Esta relación, que en la actualidad tiene principalmente un valor afectivo y espiritual, en la sociedad colonial implicaba un fuerte vínculo social entre los compadres y las comadres. Al igual que el parentesco, el **compadrazgo** establecía lazos de solidaridad y ayuda mutua, que en el caso de las familias más encumbradas socialmente se hacían valer para la obtención de cargos y favores o la realización de negocios. Ser **compadre de un alto funcionario o de un rico propietario** daba prestigio social.

- CLAVES**
- SOCIEDAD DE CASTAS
 - GRUPOS SOCIALES
 - MESTIZAJE
 - VIDA URBANA

Los indígenas

En conjunto, los indígenas ocupaban una posición social inferior dentro de la sociedad colonial. Estaban obligados al pago de tributo y al cumplimiento de trabajo forzado.

Sin embargo, existían diferencias dentro de este grupo social, entre una elite indígena formada por los caciques, curacas o jefes de las comunidades y el resto de la población. Desde la conquista, las autoridades españolas habían fortalecido las diferencias de esta elite, ya que se valían de ella para cobrar el tributo y organizar las formas de trabajo forzado (encomienda, mita). Entre los privilegios que le otorgaron estaba el de tener acceso a instituciones educativas, como las escuelas de caciques andinas.

Las elites indígenas fueron las primeras en adoptar los vestidos y costumbres españoles; también aprendieron rápidamente la lengua castellana y dominaron la escritura. Muchos caciques y curacas se enriquecieron, participando del comercio colonial de metales y alimentos y acumulando tierras.

Los negros

Los africanos y sus descendientes nacidos en América formaban una parte importante de la población en las colonias europeas con costas sobre el mar Caribe, el Brasil y el Río de la Plata. Como vieron en el capítulo 5, esta población había sido traída por la fuerza a América, como esclavos, para trabajar en las plantaciones y también en el servicio doméstico.

Muchos esclavos eran también empleados en talleres artesanales, donde aprendieron diversos oficios al servicio de sus amos. Algunos de ellos, especialmente en las grandes ciudades, vendían en las plazas y mercados sus propios productos, con lo cual podían llegar a ahorrar dinero para comprar su libertad y convertirse en libertos; otros conseguían su libertad cuando sus amos los liberaban al momento de morir.

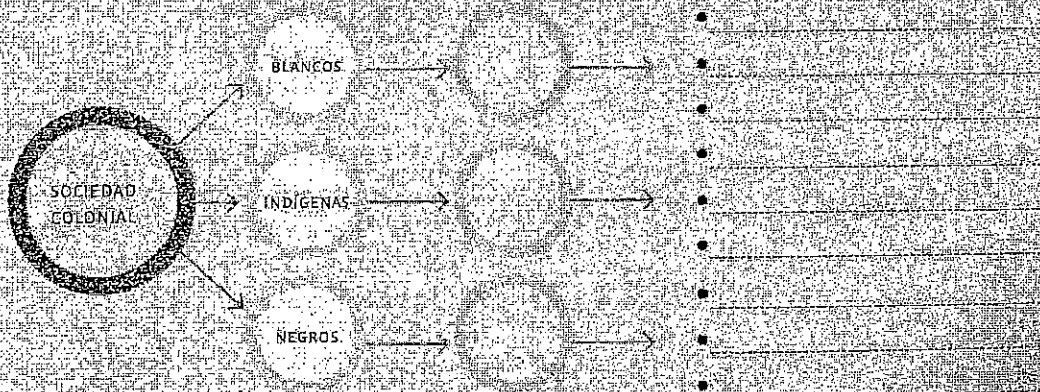
Las elites indígenas adoptaron vestimentas y costumbres españolas:



ACTIVIDADES

ESTRATEGIAS DE ESTUDIO

Para estudiar este tema es conveniente que organicen la información en una red conceptual. Diferencien en ella los distintos grupos étnicos coloniales y también las diferencias que existían dentro de cada grupo étnico. Completen el modelo indicando conceptos, relaciones entre ellos y explicaciones de cada concepto.



El mestizaje

En las colonias americanas casi inmediatamente después de la conquista comenzó un proceso llamado **mestizaje**. El uso de este término se relaciona con dos cuestiones distintas. La primera se refiere a personas cuyos padres son considerados de diferentes grupos étnicos. La segunda cuestión tiene que ver con la combinación o fusión de elementos culturales de distinto origen. Esto es visible, por ejemplo, en el arte.

En las primeras expediciones de conquista venían pocas mujeres europeas. Muchos conquistadores tuvieron hijos con mujeres indígenas, que fueron llamados **mestizos**. Luego, también hubo hijos de blancos y africanas (llamados **mulatos**) y de africanos e indígenas (conocidos como **zambos**). En la rígida sociedad colonial española, se los consideraba grupos separados, llamados **castas**.

Durante el siglo XVIII en las colonias españolas se organizó un complejo sistema de castas, según el grado de parentesco atribuido a los grupos blanco, indio o negro de cada persona. Este sistema establecía diferencias legales entre los individuos, especialmente referidas a los derechos a ejercer ciertos oficios y al tipo de penas o castigos que pudieran padecer.

Cambios culturales

El mestizaje cultural, o la fusión de costumbres indígenas, españolas y africanas, fue un proceso muy lento y gradual que modificó, aunque no en igualdad, a los grupos sociales de la colonia. Uno de los ejemplos de mestizaje cultural, en el que puede observarse también la posición dominante de los blancos, fue la expansión del cristianismo en América, y el dotar a los santos y vírgenes cristianos de rasgos indígenas. Otro ejemplo fue la modificación de las pautas de vestido; solo los indígenas no cristianizados mantuvieron su vestimenta original. El resto de la población fue obligada a vestir según la moralidad española, que no toleraba la desnudez, con camisas y calzones de algodón para los hombres y camisas y huipil con enaguas para las mujeres. Por su parte, los blancos adoptaron prendas de origen americano, como el poncho.

En las comidas también se ven cambios culturales introducidos a partir de la conquista. Los blancos introdujeron de Europa animales de consumo (gallinas, cerdos, vacas), al tiempo que incorporaron a su dieta productos ancestrales americanos, tales como maíz, papa, porotos, calabaza, tomate y ajíes.

Los blancos introdujeron en América una comida tradicional española, el cocido, que al incorporar productos americanos, como el maíz, la papa y el ají, dieron lugar a una comida típica criolla: el puchero. El uso cotidiano del chocolate y el azúcar modificó también las costumbres blancas, tanto en América como en España.

» Grabado que muestra a mulatos, zambos y mestizos en una ciudad colonial hispanoamericana. El sistema de castas establecía rígidas diferencias sociales entre los blancos y los demás grupos étnicos.

En algunas regiones coloniales, como la de la costa del Perú y la del actual noroeste argentino, había una importante población considerada zamba. En las zonas rurales, los zambos eran por lo general peones de las haciendas, mientras que en las ciudades trabajaban como artesanos o vendedores ambulantes.

«CEROS NEGRO»

***MESTIZAJE**: Proceso en el que personas consideradas de distintos grupos étnicos tienen descendencia común, considerada "mestiza", es decir, "mezclada". En su origen, el término era peyorativo y discriminatorio.



El fortalecimiento de las monarquías

Los Países Bajos

Los Países Bajos eran un importante centro del comercio mundial, pero no eran independientes. En el siglo XV dependían del ducado de Borgoña y en el siglo XVI habían pasado a depender de España. En el siglo XVII siete provincias de los Países Bajos, donde eran mayoría los protestantes, lucharon por su independencia de España. La que les fue reconocida en 1648 al firmarse la llamada Paz de Westfalia. Estas provincias Unidas de los Países Bajos fueron tradicionalmente conocidas como Holanda, que es en realidad el nombre de una de esas provincias.

Parlamento

***PARLAMENTO:** institución de origen medieval, en la que representantes de distintos sectores sociales (nobleza, clero y burguesía) debatían medidas para la aprobación del rey, o las que este propusiera. En Inglaterra existía un Parlamento de todo el reino. En Francia, había Parlamentos en algunas ciudades importantes y una reunión de representantes de todo el reino, llamada Estados Generales. En España, este tipo de reuniones se conocían como cortes.

***PROTECCIONISTAS:** se llama así a las medidas de un Estado que buscan "proteger" la producción local, imponiendo limitaciones o fuertes impuestos a la importación de mercancías de otros países.

A comienzos del siglo XVII Europa occidental estaba en crisis. Esta situación se había producido por los enfrentamientos surgidos de la división del cristianismo (Reforma y Contrarreforma), los problemas financieros derivados de los gastos que generaban las guerras, las crisis agrícolas, los enfrentamientos entre los diferentes sectores sociales y las sublevaciones campesinas.

El absolutismo

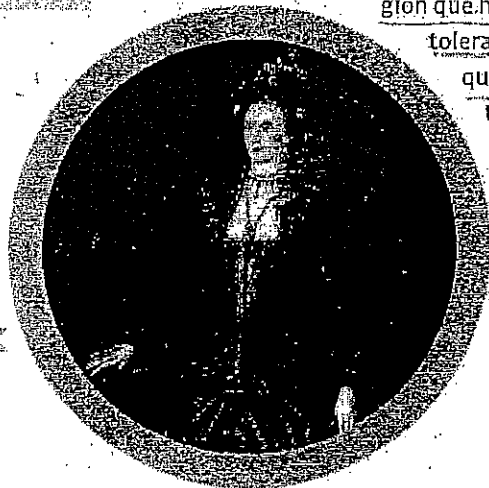
El clima de inseguridad y el malestar social imperante durante el siglo XVII llevaron a los reyes europeos a tratar de instaurar un nuevo sistema capaz de garantizar el orden. Para esto, trataron de controlar a las Iglesias y anular a los Parlamentos* y crearon un aparato administrativo (burocracia) encargado de recaudar impuestos y de hacer cumplir las disposiciones del monarca.

Este sistema político se denominaba absolutismo y era una forma de gobierno caracterizada por la concentración de todos los poderes del Estado en una persona: el rey. Estos poderes se ejercían de manera absoluta, es decir, ilimitada, sin sujetarse a ninguna persona, ley o reglamento.

Desde el siglo XVI varios reyes europeos habían iniciado el camino hacia el poder absoluto. En España la dinastía Habsburgo se había vuelto poderosa gracias a su política matrimonial y a las conquistas coloniales en América. Carlos I de España se había convertido en emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (con el nombre de Carlos V) y su hijo Felipe II heredó los territorios españoles, los Países Bajos, Borgoña, las posesiones en el norte de África, los virreinos de Nápoles y Sicilia, Cerdeña, Milán y Siena y los territorios americanos. También en 1580 con la anexión de Portugal, España tuvo el dominio de los territorios coloniales portugueses. Con los Habsburgo se logró una centralización del poder pero no el poder absoluto.

En Inglaterra, al morir Enrique VIII le sucedió en el trono Eduardo VI, menor de edad y muerto 6 años después. Fue sucedido por María Tudor, católica y casada con Felipe II de España. Luego de su muerte el Parlamento proclamó como reina a Isabel I, inaugurando una época de desarrollo económico y de expansión naval de Inglaterra.

En Francia, Enrique IV de Borbón fue coronado rey luego de las guerras de religión que habían dividido al país. Enrique IV garantizó la tolerancia religiosa mediante el Edicto de Nantes, que garantizaba la libertad de credo a los protestantes. Gracias a una eficiente administración, logró en poco tiempo la estabilización financiera del país, fomentó la agricultura y el comercio y mediante una política proteccionista* permitió el desarrollo de las nuevas manufacturas del vidrio, la porcelana, los tapices y los encajes.



La reina de Inglaterra e Irlanda Isabel I (1533-1603) impuso una Iglesia independiente del papado y fomentó la cultura y la expansión colonial de Inglaterra.

Características del absolutismo

El absolutismo se basaba en la idea de que los reyes ejercían el poder por **mánderato divino**, es decir, por decisión de Dios, y que por lo tanto no estaban sometidos a ningún control por parte de ninguna otra persona. La autoridad del rey era considerada indiscutible, y solo él podía establecer las leyes de su reino, dirigir la economía y fijar los impuestos, otorgar títulos de nobleza y, en general, decidir sobre los asuntos del Estado.

Ya en el siglo XVI, **Jean Bodin** había planteado que el poder de los reyes no estaba sometido a las leyes, que el rey era el centro de mando de la sociedad y que solamente debía seguir la ley de Dios. Para lograr ese poder absoluto, los reyes debieron imponer su autoridad sobre los distintos grupos sociales. En la mayoría de los casos, usaron para ello los conflictos entre nobles y burgueses, apoyándose en unos u otros según las circunstancias, para fortalecer la monarquía.

Asimismo, para ejercer esa autoridad absoluta, los monarcas tuvieron que organizar el funcionamiento del Estado, mediante un **aparato burocrático de funcionarios y organismos** que ejecutaran y controlaran el cumplimiento de sus órdenes. La designación de los funcionarios estaba en manos del rey. En muchos casos, los reyes prefirieron nombrar en esos puestos a integrantes de la burguesía, para debilitar a la nobleza, que conservaba importantes espacios de poder.

Una sociedad estamental

La sociedad de esta época estaba organizada en **estamentos**, es decir, grupos sociales determinados por el nacimiento de las personas o por los privilegios adquiridos por decisión de los reyes. Los grupos estamentales eran los siguientes: campesinos, burgueses, nobleza y clero. Los **campesinos** eran la mayor parte de la población y de su trabajo dependía la subsistencia de todos. Algunos eran libres y otros, siervos. Algunos eran ricos y otros, pobres.

La **burguesía**, asociada al desarrollo de las ciudades, tenía un papel muy importante en la sociedad por su participación en el comercio y la industria. Dentro de este estamento también había jerarquías: el patriciado (formado por los burgueses más poderosos, que dominaban las ciudades), los comerciantes y por debajo de ellos los artesanos, tenderos, funcionarios y letrados organizados en gremios. En cada una de estas jerarquías había personas más ricas que otras.

La **nobleza** de esta época estaba formada por los descendientes de los señores feudales de la Edad Media y por funcionarios nombrados por el rey, conocidos como "nobleza de toga". El **clero** estaba formado por los miembros de la Iglesia. Tanto la nobleza como el clero tenían el **privilegio** de no pagar impuestos.

La figura del **rey**, que durante la Edad Media era considerado el "primer noble", en el absolutismo era colocada por encima de los estamentos sociales.

OTRO LUGAR

Mientras en Europa occidental se desarrollaba el absolutismo monárquico, en el centro y este de Europa el Sacro Imperio Romano-Germánico se debilitaba y resistía las invasiones del Imperio Turco-Otomano. A principios del siglo XVII el ter-

ritorio del ducado de Prusia se convirtió en un estado. Brandemburgo-Prusia. En Rusia comenzaba el reinado de la dinastía Romanov. Con el zar Pedro I el Grande, Rusia se convertiría en una monarquía absolutista.

CLAVES

- ABSOLUTISMO
- SOCIEDAD ESTAMENTAL
- ABSOLUTISMO FRANCÉS
- REINADO DE LUIS XIV

CONCEPTO

NOBLEZA DE TOGA: Se llamó así en Francia a los miembros de la burguesía a quienes el rey otorgaba un título de nobleza al nombrarlos funcionarios del Estado. Se los llamaba así porque los funcionarios solían usar una toga como vestimenta. Se diferenciaban de la llamada "nobleza de espada", que eran los descendientes de los señores feudales de la Edad Media.



El obispo Jacques Bossuet, defensor de la teoría del poder divino de los reyes, consideraba que la monarquía era la forma de gobierno más natural, que debía ser hereditaria, sagrada y absoluta.

LA FRONDA

El término "fronda" usado como sinónimo de levantamiento, proviene de la palabra francesa *fronde* (honda) y se debe a que durante las protestas los habitantes de París arrojaron piedras con hondas contra la residencia del cardenal Mazarino. Los historiadores franceses suelen hablar de dos Frondas: una popular y otra aristocrática, ya que las protestas de los distintos sectores contra la autoridad monárquica se produjeron en forma coordinada. Esto permitió que inicialmente Mazarino enfrentara los levantamientos burgueses y populares con el apoyo de la nobleza y que luego derrotase a los nobles con el apoyo de los burgueses.

El absolutismo francés

Francia fue el país en el que más fuertemente se estableció el absolutismo monárquico, como resultado de una serie de conflictos.

Al morir Enrique IV, fue coronado su hijo Luis XIII, que era menor de edad. En estas situaciones, el poder efectivo era ejercido, en nombre del rey, por un miembro de la familia real, con el título de regente. En este caso, fue María de Médici, madre de Luis XIII, quien ejerció la regencia durante 14 años. En ese período, se produjeron conflictos con los nobles, que buscaron recuperar su antiguo poder, y con los protestantes, que, en algunas ciudades, se opusieron a la autoridad real. En 1617, Luis XIII asumió el poder y nombró al cardenal Richelieu como ministro, quien llevó adelante una política para someter a la alta nobleza, y Francia obtuvo prestigio internacional oponiéndose a los Habsburgo.

El territorio del reino se organizó en treinta distritos administrativos controlados por intendentes elegidos entre la burguesía, que controlaban la justicia y los asuntos municipales y recaudaban impuestos.

Al morir Luis XIII en 1643 fue sucedido por su hijo Luis XIV, también menor de edad. La regencia fue ocupada por su madre Ana de Austria, ayudada por el cardenal Mazarino. Nuevamente se produjeron conflictos, conocidos como la Fronda, contra el aumento de los impuestos y por una serie de malas cosechas que provocaron escasez de alimentos y hambrunas. Estos enfrentamientos terminaron con el sometimiento de los rebeldes por parte de la Corona y durante el reinado de Luis XIV se consolidó el absolutismo francés.

La Guerra de los Treinta Años

La consolidación del absolutismo francés se produjo en el marco de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648). Este conflicto comenzó con el enfrentamiento entre los príncipes protestantes alemanes y el emperador católico del Sacro Imperio Romano Germánico, pero pronto abarcó a la mayoría de los países europeos, que buscaban expandir sus territorios. En 1635 Francia decidió participar en esta guerra, tomando partido por los príncipes protestantes alemanes, para oponerse tanto al emperador como a su principal aliado, España.

La guerra finalizó con la Paz de Westfalia en 1648, según la cual los príncipes de Brandemburgo, Sajonia y Baviera recibieron territorios, y Suiza y los Países Bajos fueron reconocidos como Estados independientes. Por su parte, Francia obtuvo Metz, Verdún, Alsacia y Toul, y España debió ceder territorios en Francia y en los Países Bajos.

El resultado de la Guerra de los Treinta Años sirvió para consolidar a la monarquía francesa, al aumentar el poder de Francia en Europa y el prestigio de la Corona, y permitirle contar con un ejército que pudo imponer la autoridad real sobre los levantamientos de la Fronda.

➤ El cardenal Richelieu, ministro de Luis XIII, logró controlar a la nobleza y centralizar el poder en Francia.

El reinado de Luis XIV

El reinado de Luis XIV fue el ejemplo más claro de una monarquía absoluta en Europa. Para ello, el rey puso en práctica la teoría del obispo Jacques Bossuet, que planteaba que la monarquía absoluta era la forma de gobierno más eficiente, normal y ordenada, que el rey reflejaba la imagen de Dios, era inspirado directamente por él y solo estaba sometido a Dios.

Desde 1661, a partir de la muerte de Mazarino, Luis XIV decidió gobernar solo. Durante su reinado, no permitió la realización de los Estados Generales.

En 1682 la corte fue instalada en el Palacio de Versalles, que fue convertido en sede del gobierno. Allí, mediante ceremonias y rituales, se buscaba construir una imagen semidivina del rey como encarnación del Estado y como representante de Dios en la tierra. Se organizaban balles en los que el rey se presentaba vestido como "Rey Sol" y se lo representaba como justiciero, padre, santo o taumaturgo (sanador). A Luis XIV se le atribuye la frase "el Estado soy yo", que significaba una identificación total entre la nación y la persona del monarca.

La nobleza también vivía en Versalles como parte de una vida cortesana que incluía un fuerte aparato ceremonial destinado a exaltar la figura del rey.

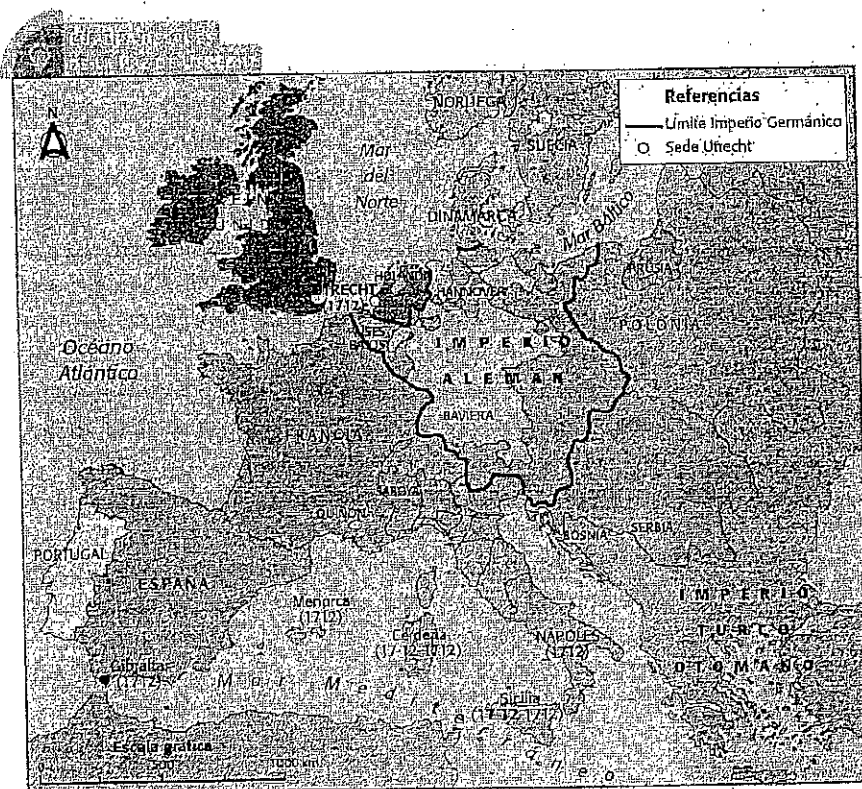
Para el manejo de las finanzas, Luis XIV nombró a Jean Baptiste Colbert, quien aplicó principios mercantilistas a la economía. Si bien esta política aumentó la capacidad financiera del Estado, los gastos de guerra y el despilfatro de la corte iniciaron un largo proceso de endeudamiento del tesoro real.

En la Guerra de Sucesión Española (1701-1713), Inglaterra y Austria se aliaron contra Francia para evitar que Luis XIV impusiera a uno de sus nietos como sucesor del último Habsburgo español, lo que podía llevar a la unión de Francia y España en un solo reino. Tras la derrota de Francia, refirmada por la Paz de Utrecht (1713), Felipe V, nieto de Luis XIV, fue reconocido como rey de España, pero se vio obligado a renunciar a su condición de heredero del trono francés.



La corte de Luis XIV o "casa del rey" tenía a 3.000 personas empleadas para su funcionamiento, que incluían capellanes, panaderos, cocineros, bodegueros, fruteros, lacayos, sastrés, tapiceros, relojeros y médicos, entre otros oficios.

KAPÉLUSZ EDITORA S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (ISBN 978-84-1717-117-1)



DE NOBLES A CORTESANOS

La instalación de los nobles en la corte del rey les trajo una serie de beneficios. Con la proximidad al monarca podían obtener de él favores y nombramientos en cargos, que en general les permitían gozar de rentas muy elevadas pero, como contrapartida, debían vivir alejados de sus tierras señoriales con lo cual perdían el poder territorial que habían tenido y que les permitía por ejemplo organizar ejércitos con sus campesinos. De este modo, la nobleza cortesana conservó e incluso incrementó sus privilegios económicos y sociales, pero a cambio se volvió más dependiente del poder del monarca y del Estado absolutista. De esta forma, a partir del reinado de Luis XIV ya no se produjeron levantamientos de los nobles contra la autoridad real como había ocurrido durante la Edad Media.



La Manufactura Real de Gobelinos era una industria de tapices que se desarrolló durante el siglo XVII, para competir con los tapices flamencos. Al mismo tiempo, en Francia se prohibió la importación de telas extranjeras.

Mercantilismo

Para sostener el poder absoluto de los reyes era necesario un sistema de organización basado en una burocracia eficiente, un ejército fuerte y una economía capaz de solventar los gastos del reino y el lujo del que debía rodearse la figura del rey.

La política económica que llevó adelante el ministro Colbert, y que pronto se generalizó en Europa, se denominó mercantilismo o colbertismo, en honor a su creador. Su idea principal era que la riqueza del reino se basaba en la cantidad de metales preciosos (oro y plata) con que contaba el Estado.

Como estos metales eran un bien agotable y existía una cantidad limitada de ellos en el mundo, para el mercantilismo no era posible crear nueva riqueza, sino que esta solo pasaba de unas manos a otras, de unos países a otros. Siguiendo este razonamiento, un reino para ser rico debía competir con los demás, tanto en el comercio como militarmente, para adueñarse de la mayor parte de la riqueza existente en el mundo.

Esto llevaba a promover las guerras, tanto para incorporar territorios en Europa y colonias en otros continentes como para perjudicar el comercio de las naciones rivales. Una de las formas de hacerlo era la acción de corsarios, que atacaban buques de otros países para apropiarse de las mercaderías y bienes que transportaban.

ACTIVIDADES

COMERCIO Y RIQUEZA

1. Lean el siguiente fragmento del economista inglés, William Petty, uno de los primeros teóricos sobre la cuestión de los impuestos:

Los medios ordinarios para acrecentar nuestra riqueza y nuestro tesoro son los del comercio exterior, respecto al cual debemos observar siempre esta regla: vender más a los extranjeros cada año que lo que les compramos en valor. Supóngase que cuando este reino está provisto con abundancia de paños, plomo, estaño, hierro y pescado y otros productos nativos, exportamos anualmente la excedencia a los países extranjeros por el valor de dos millones doscientas mil libras; esto significa que quedamos habilitados para adquirir al otro lado de los mares y traer mercancías extranjeras para nuestro uso y consumo hasta por valor de dos millones de libras, con este orden debidamente guardado en nuestro comercio podemos estar seguros de que el reino quedará anualmente enriquecido con doscientas mil libras, las cuales deben ser traídas en un caudal equivalente, porque esta parte de nuestro haber que no se nos retorna en mercancías, necesariamente, debe retornar a casa en metálico.

(Silva Herzog, Tres siglos de pensamiento económico (1527-2017), México, Fondo de Cultura Económica, 1964)

2. Respondan: ¿Con qué conceptos estudiados en este capítulo pueden relacionar este texto? ¿A qué actores sociales se refiere? ¿Qué actores sociales saldrían favorecidos en el sistema comercial que describe Petty?

3. Justifiquen sus respuestas.

4. Dibujen un esquema para explicar cómo funcionaría el circuito comercial que describe Petty.

El mercantilismo y la industria

La implementación del mercantilismo llevó a la adopción de medidas de control del comercio y de fomento de industrias. Los Estados buscaban aumentar las cantidades de oro y plata a su disposición aumentando el valor de sus ventas al exterior y reduciendo el de sus compras a otros países.

En Inglaterra se fomentó la fabricación de telas baratas y livianas que podían exportarse a países de climas más cálidos. Las Actas de Navegación prohibían a los comerciantes extranjeros hacer transacciones dentro de Inglaterra y, a medida que aumentaba su poder colonial, prohibían a los colonos la producción de manufacturas y los obligaban a comprar solamente a la metrópoli.

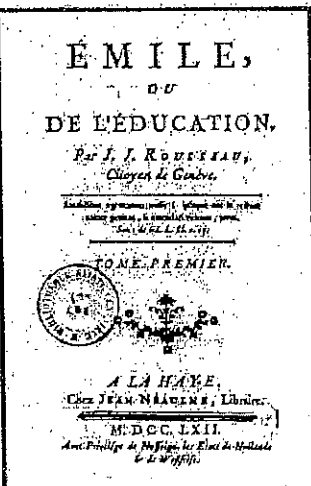
En Francia se crearon las Manufacturas Reales, que fabricaban productos estratégicos (armas, por ejemplo) y de lujo, como los tapices llamados gobelinos, cristales y productos de porcelana.

También en España se crearon las Reales Fábricas, en las que se elaboraban porcelanas, cristales y tapices, armas, naipes y aguardiente, y se creó la Real Fábrica de Tabaco.

Holanda, considerado el primer país que implementó el mercantilismo, había puesto el acento en el control del comercio mediante la creación de compañías, la acción de los bancos y la existencia de una eficiente flota para el transporte de mercaderías.

EL PENSAMIENTO DE JOHN LOCKE

John Locke sostenía que desde el principio de los tiempos los hombres en estado de naturaleza poseían algunos derechos, como el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad, y para proteger esos derechos los hombres decidieron integrar una sociedad política mediante un contrato pacífico que depositaba el poder en un individuo que debía gobernar por el bien común. Es decir, de toda la sociedad este gobierno puede ser disuelto en cualquier momento si se violan estos derechos. Para Locke, el gobierno estaba dividido entre dos poderes: el legislativo, que representaba la soberanía popular y tenía la facultad de crear las leyes, y el ejecutivo, que dependía del legislativo y estaba limitado por el respeto a los derechos de los hombres.



En su libro *Émile* o *De la Educación*, escrito en 1762, el filósofo francés Jean Jacques Rousseau habla de la relación del individuo con la sociedad.

El Siglo de las Luces

Durante el siglo XVIII, un grupo de pensadores europeos influenciados por las ideas que venían difundiendo, dio origen a un movimiento científico, filosófico y cultural denominado **Ilustración**. Este movimiento se basaba en la idea de que el hombre, confiando en su capacidad de pensar y en la posibilidad de hacerse preguntas e investigar, transformaría al mundo, liberándose de las ideas heredadas.

El nombre de Ilustración estaba relacionado con la idea de "ilustrar", es decir, difundir el conocimiento a vastas capas de la población, tanto europea como de los territorios coloniales ocupados por los europeos, a partir de la educación y la lectura de libros, que gracias a la imprenta podían llegar a mayor cantidad de personas.

Estas "nuevas ideas" planteaban que la razón iluminaría al mundo, a la realidad, transformándola y mejorándola. Por eso a este movimiento se lo denominó también **Iluminismo** y a la época en la que se desarrolló se la llamó Siglo de las Luces.

Los pensadores de la Ilustración se ocuparon de todos los aspectos de la vida: la política, la economía, la ciencia, la sociedad y la cultura.

El pensamiento político

Una de las consecuencias de aplicar la "luz" de la razón a los problemas del mundo fue la crítica de los ilustrados al sistema político absolutista.

El punto de partida de estas críticas se basó en las ideas sobre la soberanía popular del filósofo inglés John Locke en su obra *Ensayo sobre el gobierno civil*, publicada en 1690. Según estas ideas, la autoridad del Estado (soberanía) se basa en los integrantes de la sociedad (el pueblo), lo que se oponía claramente al absolutismo monárquico.

En Francia los principales representantes del pensamiento político de la Ilustración fueron Jean Jacques Rousseau, Voltaire y Montesquieu.

Según Voltaire, todo ciudadano es libre de seguir los dictados de su razón, siempre y cuando esto no perturbe el orden de la sociedad. Los hombres debían seguir sus propias opiniones y practicar sus creencias de acuerdo con sus inclinaciones.

Montesquieu era miembro de la nobleza francesa y admirador del sistema parlamentario inglés. En su obra *El espíritu de las leyes* expresaba que ese espíritu era la razón que poseen todos los hombres y permitía crear leyes justas basadas en el mutuo respeto de los derechos naturales. Montesquieu pensaba que el gobierno ideal era aquel en el que la separación de poderes lograría establecer un sistema de frenos y contrapesos para evitar el abuso de poder. Estos poderes eran tres: el legislativo o parlamentario; el ejecutivo, que correspondía al monarca, y el judicial, integrado por los jueces.

Jean Jacques Rousseau pensaba que en el principio de los tiempos todos los hombres eran buenos, pero con la aparición de las desigualdades y el egoísmo se alejaron de esa bondad y fueron encadenados por los gobernantes. Para recuperar ese "estado natural" de bondad, Rousseau pensaba que debía establecerse la voluntad general por medio de un contrato social que garantizase el respeto mutuo por los derechos humanos. Estas ideas fueron el fundamento de los gobiernos democráticos modernos.

Las ideas ilustradas tuvieron una amplia difusión entre los integrantes de la burguesía en la segunda mitad del siglo XVIII. Su influencia fue fundamental en una serie de procesos históricos que verán en capítulos siguientes, como la independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y las independencias latinoamericanas.

El pensamiento económico

Los pensadores de la Ilustración también cuestionaron el mercantilismo. **François Quesnay desarrolló la idea de fisiocracia**, una teoría económica que planteaba que la riqueza de un país depende del aprovechamiento de sus recursos naturales, por ejemplo, de su producción agrícola.

En Inglaterra, **Adám Smith fue el iniciador del liberalismo económico**. Smith sostenía que la economía estaba sometida a un orden natural y que el Estado no debía intervenir para regularla, sino que esta se equilibraría a partir de las **leyes de oferta y demanda**. Para el liberalismo la riqueza de las naciones dependía del desarrollo de la industria y del comercio.

La Enciclopedia

En Francia, un grupo de pensadores ilustrados buscó compilar y sintetizar los conocimientos de la época en una obra llamada *Enciclopedia*, publicada entre 1751 y 1772. Se trataba de un diccionario que resumía todas las ciencias, las artes y los oficios. Fue dirigida por **Denis Diderot y Jean D'Alembert**, con la ayuda de Rousseau, Voltaire, Montesquieu y Quesnay; entre otros.

En la *Enciclopedia* se organizaba el conocimiento humano a partir de la capacidad de pensar y conocer, que se distribuía en tres áreas: memoria, razón e imaginación. A la memoria le correspondía la historia como disciplina. A la razón, la filosofía, y a la imaginación, la poesía. Cada una de estas disciplinas se subdividía en otras más específicas, en un esquema similar al de un árbol, de cuyo tronco iban brotando distintas ramas. Dentro de la química, incluían disciplinas aceptadas dentro de la ciencia actual, como la química propiamente dicha o la metalurgia, junto a otras que hoy serían consideradas poco científicas o pura superstición, como la alquimia y la magia natural.

El despotismo ilustrado

El pensamiento ilustrado influyó en algunos monarcas que aceptaron las reformas propuestas por ese movimiento. **Los Estados absolutistas recibieron el consejo de los filósofos ilustrados, que intentaron "iluminar" a los reyes y a la sociedad cortesana**. Entre otras reformas, estos reyes reorganizaron la burocracia estatal, haciéndola más racional y ordenada, fomentaron la agricultura y promovieron las ciencias por medio de la creación de academias.

Estos cambios, sin embargo, buscaban reforzar el poder absoluto de las monarquías y evitar transformaciones más profundas, por lo que estos regímenes fueron conocidos como **despotismo ilustrado**. Las obras que contenían ideas contrarias al absolutismo y los dogmas de la Iglesia fueron censuradas (incluso con la quema de libros) y sus autores fueron perseguidos, encarcelados u obligados a exiliarse. Entre los representantes del despotismo ilustrado se destacaron Federico II de Prusia, María Teresa y José II de Austria, Catalina la Grande de Rusia y Carlos III de España.

ACTIVIDADES

LECTORES Y FILÓSOFOS

1. Lean el siguiente fragmento.

Al quemar los libros prohibidos el verdugo no hacía sino rendirle culto a la letra impresa, solo que con frecuencia lo que destruido eran ejemplares falsos, mientras que los originales se los quedaban los magister de los seminarios cuando se promovían las ventas, o los que los habían comprado en un mercado de libros, o en el mercado de la plaza. Si un día se quemaba un libro, y si era un libro que se llama y me llama, las ideas que en se crearon, los dominios del pensamiento de la época, el libro constituía un árbol de vida. El hombre en sí mismo, en los hombres en sí mismos, en el todo que como en las plantas, como la demanda de los libros viajeros que andaban por todas partes.

2. ¿A qué se refiere el autor cuando habla de libros prohibidos?
3. Nombren tres razones por las cuales los pensadores ilustrados escribían estos libros y tres razones por las cuales se prohibían.
4. Busquen en diarios, revistas e Internet dos noticias relacionadas con intentos de prohibir ideas o libros en la actualidad y dos noticias relacionadas con la defensa de los ideales de los pensadores ilustrados.

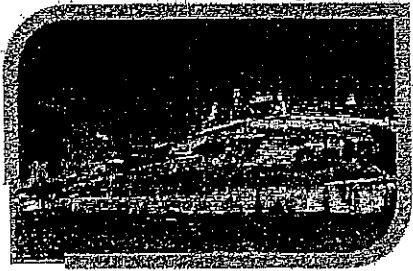


Los pensadores ilustrados concebían a la *Enciclopedia* como una de las formas de influir en la opinión pública. Pensaban que a partir de su lectura los hombres enfrentarían la realidad de un modo crítico y racional.

OTRO LUGAR

EL DESPOTISMO ILUSTRADO ESPAÑOL

Las reformas iniciadas por la dinastía de los Borbones incluyeron tanto al territorio de la metrópoli como al de sus colonias y consistían en la aplicación en el Imperio Español de las prácticas del despotismo ilustrado (que vieron en el capitán o el conde). En España, los antiguos consejos del reino, que asesoraban al monarca, fueron reemplazados por ministerios que buscaban una mayor eficiencia en el funcionamiento de la burocracia estatal. También se modificó la administración civil y militar española, con la creación de gobernaciones y capitanías generales. También se vieron afectadas las actividades del clero, cuando en 1763 el rey Carlos III decidió expulsar de todos sus dominios, tanto en España como en las colonias, a la orden de los jesuitas, que dependía directamente del Papa y no estaba sujeta al poder real.



Castillo de San Felipe, en Cartagena de Indias. Muchas ciudades portuarias coloniales fueron fortificadas para defenderlas de los ataques de flotas inglesas.

El siglo XVIII en las colonias españolas

Durante el siglo XVIII, las colonias españolas en América pasaron por transformaciones económicas, sociales y políticas que cambiaron su fisonomía y, también, la relación que tenían con España y Europa. Regiones antes marginales en el Imperio colonial, como el Río de la Plata, cobraron mayor importancia. Ante estos cambios la Corona española realizó una serie de reformas administrativas, fiscales y políticas que fueron el marco de importantes rebeliones en las colonias.

Cambios en las colonias y en la relación colonial

Para el Imperio español, las regiones más importantes eran aquellas de donde se extraían metales preciosos. El desarrollo de la minería había promovido el de otras actividades, como la agricultura y la ganadería, destinadas a abastecerla. Sin embargo, durante el siglo XVIII regiones como el Río de la Plata y los llanos venezolanos experimentaron un crecimiento económico importante, cuya producción no podía ser absorbida dentro del esquema comercial colonial y que, entonces, se orientó hacia el contrabando. En el Río de la Plata, la actividad ganadera se concentró en la producción de cuero, sebo y tasajo, que eran exportados, por medio del contrabando con los ingleses, hacia zonas de plantaciones con mano de obra esclava (por ejemplo, las brasileñas).

Esta situación motivó que la Corona encarara una serie de reformas para consolidar la relación entre España y sus colonias. Las reformas borbónicas fueron un conjunto de medidas políticas, militares, administrativas, fiscales y económicas que redefinieron la relación colonial.

Cambios en el comercio

El complicado sistema de flotas y galeones fue reemplazado paulatinamente por el sistema de navíos de registro, por el cual barcos registrados e inspeccionados por la Casa de Contratación eran autorizados a comerciar con América. Las comunicaciones se agilizaron a partir del sistema de navíos de correo, que vinculaban cuatro veces por año las colonias con la metrópoli. Finalmente el Reglamento para el Comercio Libre de España e Indias de 1778 puso fin al sistema de puerto único al autorizar nuevos puertos (14 españoles y 19 americanos) a comerciar entre sí. Esto produjo una liberalización parcial del comercio, aunque no la eliminación del monopolio, ya que no estaba autorizado el comercio con otra potencia colonial que no fuera España. Además se mantenía la prohibición de producir algunos bienes en América, como seda o vinos.

La apertura de nuevos puertos benefició a regiones especializadas en productos exportables, como el cacao venezolano y los cueros rioplatenses, aunque el contrabando siguió siendo una práctica importante.

Las reformas comerciales fueron acompañadas de reformas impositivas, por las cuales se gravaba el comercio interno del territorio americano a través de aduanas interiores. Estos nuevos impuestos provocaron fuertes tensiones en algunas regiones.

Reformas políticas y administrativas

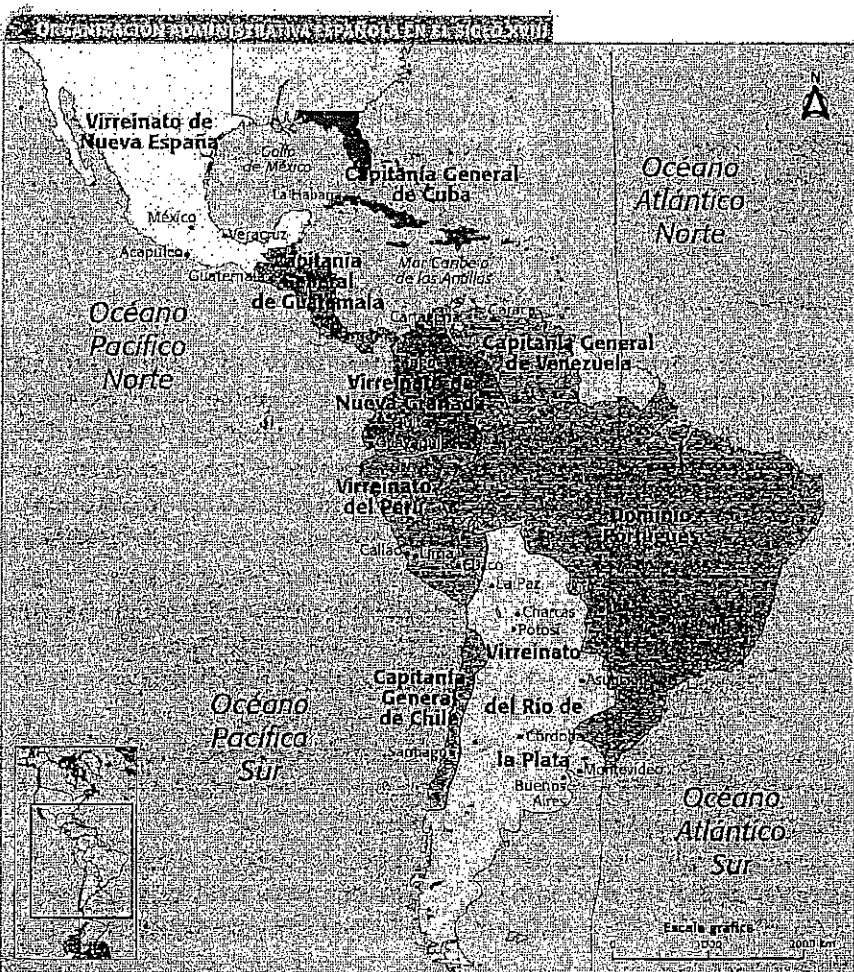
Las reformas comerciales e impositivas tenían la finalidad de aumentar los ingresos reales fomentando el desarrollo de nuevas actividades económicas junto con la incorporación de nuevos impuestos. Para lograr esos objetivos, la Corona realizó también una reforma administrativa y política, creando nuevos virreinos y capitánías generales. Los objetivos eran crear una administración más centralizada y eficiente y reducir el contrabando en esas regiones.

A estas nuevas unidades administrativas se sumó en 1763 la creación de intendencias, subdivisiones de los virreinos. Los intendentes eran funcionarios directamente nombrados por el rey pero estaban subordinados a los virreyes.

El Virreinato del Río de la Plata

Como los otros virreinos del período, su creación estaba orientada a fortalecer el dominio colonial español frente a sus rivales, en este caso la Corona portuguesa, que avanzaba sobre el territorio español, por ejemplo, creando Colonia do Sacramento (1680), con el apoyo de Inglaterra, interesada en explotar el contrabando en la región.

La capital del virreinato, Buenos Aires, se benefició con el Reglamento del Comercio Libre de 1778 ya que su puerto fue uno de los autorizados por este.



CLAVES

- REFORMAS BORBÓNICAS
- TENSIONES SOCIALES
- REBELIONES COLONIALES

EL NUEVO MAPA COLONIAL

Los dos antiguos virreinos del Perú y el de Nueva España (México) fueron subdivididos a partir del tratado de Madrid. En 1763 se creó el Virreinato de Nueva Granada, que comprendió los territorios actuales de Colombia, Panamá, Ecuador y Venezuela. En 1778, el Virreinato de Venezuela fue separado como Capitanía General de Venezuela para favorecer a los beneficiarios de la gran producción de caudales de plata que se producía en el polo minero de Guayana Francesa, Guayana Británica y Guayana Neerlandesa. Los territorios que hasta entonces dependían de las Capitanías de Guayana Francesa, Guayana Británica y Guayana Neerlandesa fueron designados como Capitanía General de Guayana Francesa, Capitanía General de Guayana Británica y Capitanía General de Guayana Neerlandesa.

ACTIVIDADES

ESTRATEGIAS DE ESTUDIO

1. Realicen una red conceptual que incluya las principales reformas económicas, políticas y administrativas del siglo XVIII, para ello pueden seguir los siguientes pasos:

- Observen el mapa de esta página y compárenlo con el que aparece en la página 145.
- Revisen la información de estas páginas, intercambien ideas con un compañero y respondan: ¿Por qué la creación de estas nuevas unidades administrativas tenía objetivos económicos, fiscales y políticos?



HISTORIA
Trabajo Práctico

“LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO NAPOLEÓNICO (1789-1815)”



Objetivos: Comprender los principales cambios políticos, económicos y sociales en la Francia del siglo XVIII y su repercusión en la Historia universal.

Consignas:

1. Explica cuál era la situación de Francia antes del estallido de la revolución (especifica situación política, económica y social)
2. Respecto al Antiguo Régimen explica qué aspectos del mismo eran criticados por los ilustrados, y qué cambios proponían.
3. Responder:
 - a) ¿Qué fueron los Estados Generales?
 - b) ¿Por qué el Tercer Estado decidió separarse?, ¿qué nueva institución formaron?
 - c) ¿Qué otros hechos marcaron el inicio de la Revolución?
4. Tras la conformación de la Asamblea Nacional se dieron en el país una serie de cambios. Teniendo en cuenta esto explica las medidas tomadas por la Asamblea y el gobierno que se estableció.
5. ¿Quiénes conformaban la contrarrevolución y cuál era su objetivo? Explica además la situación de Varennes.
6. Explica cómo se dio el fin de la monarquía en Francia.

Bibliografía

Documento de Información para 2º Año.

ENTREGA: 20/11/19

Francia en el siglo XVIII

UNA REINA EXTRANJERA

En 1770 se llevó a cabo el matrimonio entre el delfín (es decir, el heredero del trono) de Francia y la princesa austriaca María Antonieta, hija de la emperatriz María Teresa. En la corte francesa no fue muy bien recibida la noticia y desde antes de su llegada María Antonieta fue llamada despectivamente "la Austriaca". Cuando Luis XVI asumió como rey de Francia, la hostilidad hacia María Antonieta fue en aumento. Sus crecientes gastos en vestuario, joyas y fiestas y su pretensión de incidir en las decisiones políticas del rey contribuyeron a que circularan toda clase de rumores en su contra. A partir de 1780, el desprecio por la reina se expresó en los libelos, folletos en los que se la denigraba o insultaba a través de textos y grabados.



María Antonieta con una rosa, retrato pintado por Elisabeth Vigée-Lebrun, 1783.



En el siglo XVIII, Francia era una de las monarquías absolutas europeas. La mayoría de la población debía pagar onerosos impuestos y tributos, al mismo tiempo que una minoría gozaba de privilegios. Durante el reinado de Luis XVI se agravaron los problemas económicos y sociales. Además, comenzaron a circular ideas ilustradas contrarias al absolutismo monárquico. Las ineficaces respuestas del gobierno ante la crisis contribuyeron a crear un clima revolucionario.

Sociedad y política en el Antiguo Régimen

Como ya estudiamos en el capítulo 6, la sociedad francesa estaba organizada en **estamentos**, es decir, en grupos cerrados divididos por sus funciones y, fundamentalmente, por la noción de privilegio. Los dos primeros estamentos (llamados "Estados" en Francia), el **alto clero** y la **nobleza**, disfrutaban del privilegio de no pagar impuestos ni tributos. Además, disponían de bienes, como propiedades urbanas y rurales, monopolizaban los cargos públicos y cobraban en su beneficio impuestos y tributos.

En cambio, el resto de la población —integrada por **burgueses, artesanos, trabajadores urbanos, campesinos y bajo clero**— no tenía privilegios y estaba sujeto a altas cargas impositivas. La mayoría de los campesinos, grupo que constituía aproximadamente el 80% de la población, vivía en la pobreza. Hacia mediados del siglo XVIII, esta situación empeoró debido a la falta de recursos técnicos adecuados, el aumento de la cantidad y el valor de las contribuciones fiscales, la inflación y las malas cosechas.

El gobierno era una **monarquía absoluta**, o sea que el rey concentraba el poder o soberanía del Estado en su persona. Sus súbditos no podían oponérsele, ya que regía el principio de que el poder monárquico provenía de Dios. Todos los funcionarios eran designados por el monarca, quien, además de gobernar, dictaba las leyes. Durante el siglo XVIII, al largo reinado de Luis XIV, lo siguieron el de Luis XV (1715-1774) y el de Luis XVI.

La mayoría de la población francesa no estaba alfabetizada; por lo tanto, solo unos pocos participaban de la cultura letrada de la época. Entre estas personas tuvo una gran influencia el movimiento cultural de la **Ilustración**. En particular, muchos burgueses acogieron con gran interés las nuevas ideas políticas que cuestionaban los principios absolutistas y defendían la división de poderes y el origen popular del poder.

» La aristocracia francesa sintió mucha curiosidad por los avances científicos del siglo XVIII.

Crisis y reformismo monárquico

A comienzos del reinado de Luis XVI, Francia se hallaba en una grave **crisis fiscal** debido a los crecientes gastos militares, el endeudamiento externo y los gastos excesivos de la corte. En 1776, la intervención militar a favor de las colonias norteamericanas en la guerra de independencia contra Gran Bretaña agravó la situación. El rey trató de frenar la bancarrota del reino por medio de **reformas administrativas y fiscales**, que incluían el aumento de los impuestos y la extensión de su cobro a los nobles.

Las medidas propuestas por sucesivos ministros de Economía no fueron aceptadas por la nobleza, que se resistía a perder sus privilegios. Al mismo tiempo, una grave **crisis económica** afectó a los sectores populares. En 1780, los campesinos se perjudicaron por el estancamiento de los precios de los cereales y la vid. Por el contrario, en 1788, el fracaso de la cosecha produjo un alza de precios que afectó a los trabajadores urbanos, para quienes el pan era su alimento básico. También los burgueses se perjudicaron cuando la monarquía permitió el ingreso de productos textiles ingleses a partir de 1786. De esta manera, todos los sectores sociales tenían motivos de descontento.

Ante el intento de cobrar impuestos a la propiedad de la tierra, la nobleza comenzó a pedir que el rey convocara a los **Estados Generales**, una asamblea de consulta de origen medieval integrada por representantes de los tres estamentos. Pese a su resistencia inicial, y debido al agravamiento del descontento social, Luis XVI convocó a los Estados Generales en 1788. Cada distrito del territorio francés eligió sus diputados y presentó sus propuestas al rey en los llamados "**Cuadernos de quejas**". Si bien estos documentos estaban dirigidos respetuosamente al rey con la intención de que solucionara los problemas del reino, la influencia de las ideas ilustradas llevó al cuestionamiento de los privilegios propios de la sociedad estamental.

CLAVES

- ANTIGUO RÉGIMEN
- ABSOLUTISMO MONÁRQUICO
- CRISIS ECONÓMICA
- REFORMISMO
- CUADERNOS DE QUEJAS



Las mujeres de los tres órdenes, estampa revolucionaria que muestra a una campesina que carga sobre su espalda a una religiosa y a una aristócrata.

AVOS Y AVES

* **SENESCALÍA Y BAILÍA:** Tierras bajo la jurisdicción de un senescal o un baillío, en el sur o el norte de Francia, respectivamente. Estos funcionarios, pertenecientes a la nobleza, eran representantes directos del rey, encargados de la justicia y la administración de las provincias.

ACTIVIDADES

ANÁLISIS DE FUENTES

■ Lean los siguientes fragmentos de "Cuadernos de quejas" presentados a Luis XVI.

"Suplicamos humildemente a su Majestad que ordene la supresión de todos los privilegios atribuidos a todas las tierras consideradas como nobles, cualquiera sea la calidad de sus poseedores, y que los impuestos de cualquier naturaleza, reales, provinciales y municipales sean repartidos entre todas las tierras, ya sean nobles o plebeyas, en función de su valor en el catastro"

Cuadernos de quejas de la comunidad de Uchau, Senescalía* de Nîmes, Languedoc

"La conservación de los privilegios personales y de las distinciones que la nobleza ha tenido en todos los tiempos son atributos que la distinguen esencialmente de los demás y que no podrán ser atacados ni destruidos. [...] La nobleza de la bailla de Amont, pide, pues, que el orden al que pertenece conserve todas sus prerrogativas personales, consintiendo, no obstante, por amor a la justicia [...] que en los casos de delitos contra el orden público y contra las leyes de la nación, se supriman las distinciones en los castigos a los culpables"

Cuadernos de quejas de la nobleza de la Bailla* de Amont, Franco Condado.

- Analicen de qué manera se dirigían los peticionantes al rey. ¿Por qué creen que adoptaban esa actitud?
- Comparen las posiciones presentadas en cada uno de los fragmentos. ¿A qué actores sociales representaba cada una?
- ¿Qué concesión hacía la nobleza de Amont? ¿En qué argumento la fundamentaba?

El comienzo de la Revolución (1789-1791)

LA TRAYECTORIA DE UNA PALABRA

Originalmente, la palabra "revolución" designaba el concepto astronómico de vuelta o retorno de los astros.

A partir de los acontecimientos de 1789 adquirió un nuevo sentido. Se convirtió, entonces, en metáfora del cambio profundo y de la instauración de un nuevo orden político y social, por lo tanto perdió su carácter de retorno a un origen para convertirse en imagen de progreso hacia un fin. Relacionados con este nuevo uso de la palabra "revolución" surgieron otros términos, como "revolucionario" para designar al que hace una revolución o "revolucionar" para expresar la capacidad de hacer una revolución. También se le agregaron adjetivos para describir ciertos procesos, por ejemplo, "revolución científica", "Revolución Industrial" o "Revolución Francesa". Ante la necesidad de dar nombre a la reacción en contra de la revolución se introdujo el concepto opuesto, el de "contrarrevolución".

El descontento de la población francesa se manifestó a través de tres movimientos políticos que convergieron en una misma revolución. Los burgueses condujeron el proceso de formación de una asamblea de carácter revolucionario. Paralelamente, se desató una movilización de los sectores populares en la ciudad de París, que se extendió a otras zonas urbanas. Por su parte, los campesinos protagonizaron levantamientos contra sus señores en las zonas rurales.

El fracaso de los Estados Generales

El 5 de mayo de 1789 comenzaron las sesiones de los **Estados Generales**, en Versalles. Según lo establecido, los representantes de cada estamento deliberaban por separado y, finalmente, se presentaba toda la asamblea ante el rey para votar. A cada estamento o Estado le correspondía un voto, lo que favorecía la posición de Luis XVI, quien probablemente contara con la suma de los votos del Primer Estado y el Segundo Estado (el clero y la nobleza, respectivamente) contra el único voto del tercero.

Ante esta situación desfavorable para sus intereses, el Tercer Estado hizo dos pedidos. El primero —apoyado por algunos integrantes de los otros estamentos— era el aumento proporcional de representantes de ese sector, que correspondía a la mayor parte de la población. Esta propuesta fue aceptada. El segundo reclamo se refería a un **cambio en el sistema de votación**, por el que se votaría "por cabeza" (es decir que cada diputado emitiría un voto). De esta manera, los representantes del tercer estamento, que eran mayoría, ganarían la votación. Por este motivo, Luis XVI rechazó esta propuesta.

La Asamblea Nacional

La reunión de los Estados Generales fue un intento de los sectores aristocráticos por solucionar los problemas del reino, sin renunciar a sus privilegios. Sin embargo, la crisis económica, que se agudizó entre 1788 y 1789, y los intereses del Tercer Estado, representados principalmente por la burguesía, impidieron este propósito.

Ante la negativa del rey a la votación "por cabeza", el 17 de junio de 1789, los representantes del Tercer Estado, a los que se sumaron algunos miembros del clero y la nobleza, proclamaron que asumían la soberanía de Francia reunidos en

Asamblea Nacional. Comenzaba, así, la llamada "**revolución de los diputados**".

Luis XVI se opuso al funcionamiento de la Asamblea, ya que la actitud de los diputados significaba el desconocimiento de su autoridad absoluta, el cuestionamiento a la sociedad estamental y la asunción de facultades que le eran exclusivas, como la de legislar. En respuesta a la decisión del rey, el 20 de junio los diputados se reunieron en el lugar destinado al juego de pelota en Versalles y juraron seguir sesionando hasta dictar una **constitución**.

El juramento del juego de pelota, óleo de Jacques Louis David, 1790-1791. En el centro del cuadro el artista representó a los tres estamentos, en las figuras de un sacerdote, un noble y un integrante del Tercer Estado, para simbolizar la unidad frente al absolutismo.



La toma de la Bastilla

El año 1789 se presentaba muy difícil para las clases populares de las ciudades francesas. Debido a las malas cosechas, el precio del pan se había duplicado, con el consecuente **aumento del costo de vida** para estos sectores. En respuesta, tanto en París como en otras ciudades del reino, se produjeron **movilizaciones populares**, conocidas como los "motines del hambre". Al mismo tiempo, la crisis agrícola había reducido el mercado para las manufacturas, lo que originó una disminución de las fuentes de trabajo. Esta situación de crisis económico-social se sumó a la crisis política desatada por los diputados que formaron la Asamblea Nacional.

Por su parte, Luis XVI no buscó soluciones a la angustiante situación social y decidió disolver la Asamblea por medio de la fuerza. El **14 de julio de 1789**, ante la noticia de que el rey reunía tropas para reprimir a los diputados, una multitud salió a las calles de París. Así, comenzó la **revolución de la población urbana** contra el absolutismo.

Esta multitud estaba compuesta por hombres y mujeres que pertenecían a la baja burguesía (empleados, profesionales, pequeños comerciantes, etc.) y al artesano de París, o eran mano de obra no calificada o desocupados. Estas personas se dirigieron a la **Bastilla**, prisión real y símbolo del absolutismo, la asaltaron, liberaron a los presos y se apoderaron del armamento allí almacenado.

La toma de la Bastilla confirmó la rebelión contra la monarquía absoluta y se constituyó en símbolo del proceso revolucionario. A partir de este acontecimiento, la Asamblea Nacional pudo continuar sesionando y la movilización popular ya no podría ser frenada.

Los levantamientos campesinos

En tiempos del rey Luis XVI, la población campesina de Francia había agudizado su situación de pobreza debido a las malas cosechas y a los asaltos de los bandoleros. En 1789, una sucesión de rebeliones en ciudades cercanas a los campos y las noticias que, de manera fragmentaria, llegaban acerca de los acontecimientos de París desataron una oleada de pánico entre los campesinos. A este proceso se lo conoce como el "**Gran Miedo**".

Alarmados por los rumores circulantes, muchos campesinos se armaron para defenderse de supuestos ataques. Finalmente, utilizaron las armas para atacar los castillos y las casas de los nobles.

En distintas zonas rurales, se extendieron los **levantamientos campesinos** que, a diferencia de procesos similares que se habían dado en otras épocas, quemaron los documentos que los ligaban como siervos a los señores de la nobleza. Quedaba claro, entonces, que el movimiento revolucionario tenía como propósito la **destrucción de los vínculos feudales**.



CLAVES

- ESTADOS GENERALES
- ASAMBLEA NACIONAL
- REVOLUCIÓN
- TOMA DE LA BASTILLA
- LEVANTAMIENTOS CAMPESINOS

LOS SANS-CULOTTES

Antes de la revolución, los nobles franceses solían burlarse de los sectores populares urbanos llamándolos **sans-culottes**, es decir, "sin calzones". Esto se debía a que los habitantes pobres de las ciudades usaban pantalones, en lugar del calzón corto propio de los hombres de la aristocracia o de la alta burguesía. Durante la Revolución, los integrantes de las clases populares urbanas (entre los que se hallaban artesanos, pequeños comerciantes, trabajadores no especializados, etc.) adoptaron este apelativo para, orgullosamente, diferenciarse de sus enemigos.

EL LADO OCULTO

LOS PRESOS DE LA BASTILLA

La Bastilla (del francés *bastide*, que significa "fortaleza") fue construida a fines del siglo XIV, con fines defensivos. Desde el siglo XVII funcionó como prisión real, donde los prisioneros eran recluidos por una orden del rey, sin juicio previo. Durante el reinado de Luis XVI había perdido importancia, por eso en 1788 se decidió su cierre. Pero la revolución llegó antes. Cuando la multitud asaltó esta prisión en 1789, se llevó una sorpresa: Los que creían que había muchos presos para liberar, solo hallaron cuatro estafadores, un noble sentenciado por incesto, un enfermo mental y al cómplice del hombre que había intentado asesinar a Luis XV en 1757.

» Toma de la Bastilla, acuarela pintada por Jean Pierre Houël en 1789. En el centro se observa la detención del alcalde de esa fortaleza, quien fue asesinado por la multitud.

ADYANTADOS A SU ÉPOCA

EN NOMBRE DE LAS MUJERES

La definición de ciudadanía enuncjada por los revolucionarios no contemplaba a las mujeres. Sin embargo, Olympia de Gouges (1748-1798) se atrevió a hacer planteos que desafiaban el lugar que tradicionalmente se le asignaba a su género. Entre su producción como autora teatral se halla una obra titulada *La esclavitud de los negros*, que produjo un escándalo tal que algunos actores se negaron a representarla, ya que sus familias se habían enriquecido con la trata negrera. En 1791, publicó la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, haciendo extensivos a las mujeres los derechos consagrados a los hombres en 1789. También defendió la supresión del matrimonio, el divorcio y la idea de que las parejas firmaran un contrato anual renovable. Además, militó por el reconocimiento paterno de los niños nacidos fuera del matrimonio y la creación de maternidades. Incluso se atrevió a pedir el voto femenino.



Las medidas de la Asamblea

Los tres procesos revolucionarios de 1789 obligaron al rey a aceptar la existencia de la Asamblea, que se constituyó, así, en el **primer gobierno revolucionario francés**.

La Asamblea tomó una serie de decisiones que pusieron fin al absolutismo y a la sociedad fundada en los privilegios. Entre las primeras medidas se hallaba la **libertad de circulación de bienes** en el territorio francés, es decir, la supresión de las aduanas interiores y los derechos de paso que cobraban los nobles. Además, estableció la **eliminación de los privilegios feudales**, tanto para los nobles como para el clero. Los nobles quedaron obligados a pagar impuestos y la Iglesia no podía seguir cobrando el diezmo. De esta manera quedaba abolido el orden feudal.

La Asamblea también creó la **Guardia Nacional**, un cuerpo militar constituido por ciudadanos que prestaban servicio militar. Esta medida implicaba que la defensa del país pasaba a manos de la Asamblea y no respondía más al principio de que el ejército combatía en nombre del rey.

En agosto de 1789, la Asamblea dio a conocer la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**, documento que consagraba la igualdad y la libertad, es decir, el fin de los privilegios; la soberanía popular y el principio de igualdad ante la ley para todos los ciudadanos.

En 1791, mediante la llamada "**constitución civil del clero**", los bienes de la Iglesia quedaron a disposición del Estado y los sacerdotes se convirtieron en funcionarios, que ya no serían nombrados por las autoridades eclesiásticas sino por los representantes del pueblo. Esta medida fue muy resistida por la Iglesia y muchos sacerdotes se negaron a jurar lealtad a las autoridades civiles.

Para resolver el problema financiero, la Asamblea creó un **papel moneda**, llamado "asignado", respaldado por la venta de algunos bienes de la Iglesia. Sin embargo, la inflación hizo que esta moneda perdiera valor y el Estado siguió teniendo escasez de fondos.

La Constitución de 1791

El 3 de septiembre de 1791, la Asamblea proclamó una Constitución, basada en un **régimen monárquico parlamentario**. Se estableció la división de poderes, según la cual el rey ejercía el Poder Ejecutivo, controlado por una **Asamblea Legislativa** constituida por diputados elegidos por los ciudadanos, y jueces electos desempeñaban el Poder Judicial.

Esta Constitución consagró el principio de la **soberanía popular**, ya enunciado en la Declaración de Derechos de 1789, y definió un concepto de ciudadanía. Eran **ciudadanos** todos los varones mayores de 25 años nacidos en Francia o nacionalizados franceses. Sin embargo, la división de los ciudadanos entre activos y pasivos, según pagasen o no impuestos directos, significó que el derecho del voto fuera ejercido solo por los primeros. Esta situación benefició, en particular, a la alta burguesía.

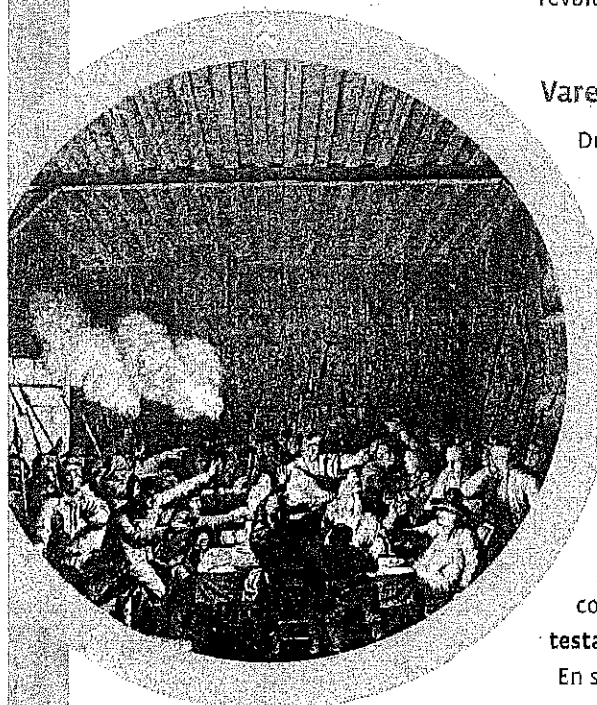
» *La libertad*, obra de Nadine Vallain, 1793-1794. Una figura femenina representa a la libertad. En su mano derecha sostiene la *Declaración de Derechos* y en la izquierda, la pica y el gorro frigio de los revolucionarios, al mismo tiempo que pisotea las cadenas de la opresión.



LAS JORNADAS REVOLUCIONARIAS

A las protestas callejeras que se produjeron en Francia desde 1789 se las llama jornadas revolucionarias. Mientras que las manifestaciones de la primera etapa se caracterizaron por su espontaneidad, las que se produjeron en 1791, luego del intento de huida del rey, tuvieron mayor organización. Los líderes de los clubes revolucionarios de los jacobinos y los cordeleros movilizaron a los sectores populares y aportaron los oradores para las revueltas. El objetivo principal era incidir en las decisiones de la Asamblea, a la que pretendían llevar hacia posiciones más radicales. En julio de 1791, una manifestación convocada por los cordeleros para pedir la destitución del rey fue duramente reprimida. De esta manera, la Asamblea dejó en claro que se negaba a tomar decisiones extremas.

El episodio de Varennes mostró la intención contrarrevolucionaria del rey y aumentó la hostilidad popular contra la monarquía.



La radicalización de la Revolución (1791-1792)

Desde el inicio, los sectores más conservadores y el rey Luis XVI se opusieron al proceso revolucionario. Al mismo tiempo, distintos grupos sociales resistieron algunas medidas tomadas por la Asamblea. Finalmente, ante el intento de huida del rey y el comienzo de la guerra con Austria y Prusia, los grupos más radicalizados decidieron profundizar el proceso revolucionario.

La contrarrevolución

La Revolución no fue aceptada unánimemente por la población francesa, sino que distintos grupos dieron inicio a la **contrarrevolución**.

Las primeras resistencias surgieron en la Asamblea, donde los diputados que representaban a los nobles, el clero y una parte de la burguesía se opusieron a las limitaciones impuestas al poder del rey.

A partir de la sanción de la constitución civil del clero, en los departamentos de la **Vendée** y **Deux-Sèvres** comenzó una serie de levantamientos que se extendieron hasta 1796, como expresión del descontento de sacerdotes y nobles pero, a la vez, de campesinos y artesanos. Estos sectores populares se resistieron a la presión fiscal y a ciertas medidas de la Asamblea, como la imposición del nuevo papel moneda y la supresión de los gremios de artesanos. Los gobiernos revolucionarios respondieron a estos alzamientos con una dura represión.

Por su parte, ante las revueltas en el campo y la ciudad, muchos nobles y eclesiásticos buscaron refugio en otros países europeos. Desde el exilio, estos emigrados organizaron la **contrarrevolución aristocrática**. Para ello contaron con la ayuda de las monarquías absolutas de los países vecinos, que temían que la revolución se expandiera de Francia a sus territorios.

Varennes y sus consecuencias

Durante el período 1789-1791, el rey mantuvo correspondencia con nobles emigrados y con otros monarcas europeos. Su mayor esperanza era que una intervención extranjera le devolviera su poder absoluto.

En junio de 1791, Luis XVI, acompañado por su esposa, sus hijos y algunos nobles, intentó huir de París. Su plan era unirse a los emigrados para organizar un ejército que pusiera fin a la Revolución. Sin embargo, en la localidad de **Varennes** fueron reconocidos y capturados por la Guardia Nacional. Luis XVI fue llevado prisionero al palacio de las Tullerías.

El intento de **huida del rey** produjo graves consecuencias para los partidarios de una monarquía constitucional moderada. Estos sectores perdieron posiciones frente a los grupos más radicalizados -girondinos y jacobinos-, partidarios de mantener al rey como prisionero. Estos grupos contaron con el apoyo de los sectores populares que se manifestaron en **protestas callejeras**.

En septiembre, el rey se vio obligado a jurar la Constitución que subordinaba su poder al de una Asamblea Legislativa.

KATYUSZ KOPCZYNSKI. A. FOTOGRAFIA SU FOTOGRAFIA (LEY 11.731)

La revolución amenazada por la guerra

La prisión de Luis XVI aumentó la preocupación de las monarquías europeas que veían en la Revolución Francesa un peligro para la existencia del sistema monárquico. A su vez, los emigrados presionaron para que se produjera una intervención extranjera.

En agosto de 1791, el rey de Prusia y el emperador de Austria firmaron una declaración a favor de que Luis XVI fijara el gobierno que le pareciese más adecuado para Francia. Esta declaración dio origen a fuertes **debates en la Asamblea**. Mientras que algunos diputados moderados pidieron una política conciliadora con las potencias extranjeras, otros —entre los que se hallaban los girondinos— eran partidarios de la guerra. Para estos revolucionarios, la guerra, por un lado, serviría para mostrar al rey como un traidor y, así, destituirlo, y, por otro, permitiría extender los ideales revolucionarios de libertad hacia otros países europeos.

El 20 de abril de 1792, la Asamblea declaró la guerra a Austria. A partir de ese momento, el proceso político iniciado en Francia se extendió a Europa.

La caída de la monarquía

Para hacer frente a los bien organizados y equipados ejércitos austriaco y prusiano, los revolucionarios solo contaban con la Guardia Nacional, ya que la oficialidad del ejército pertenecía a la nobleza. Por eso, la Asamblea votó una resolución para mejorar la preparación militar. Sin embargo, Luis XVI vetó esta decisión, lo que mostraba claramente su alianza con los emigrados y las potencias extranjeras. Como respuesta, el 20 de junio de 1792, una multitud enfurecida se dirigió al palacio de las Tullerías para exigir que el rey retirara su veto. Al mismo tiempo, debido a la situación económica, se iniciaron **levantamientos en el campo**.

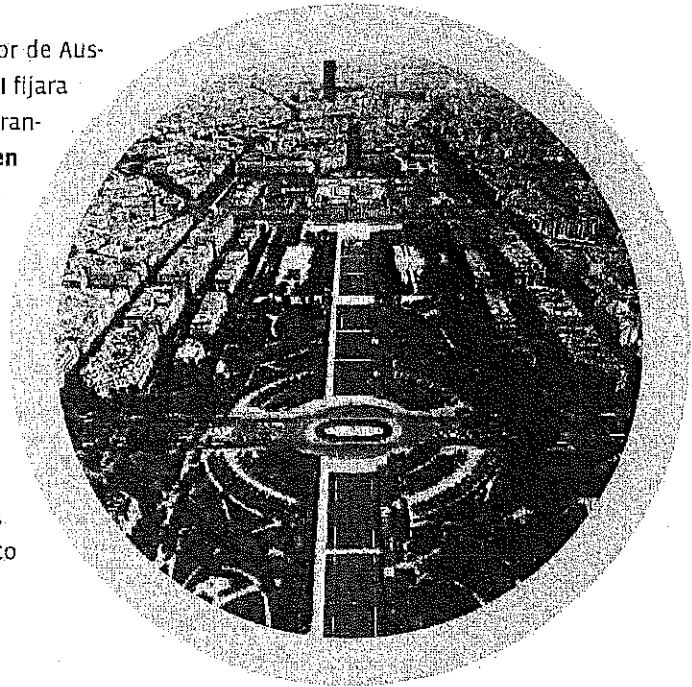
Una nueva **jornada revolucionaria** se produjo en la noche entre el 9 y el 10 de agosto. Una multitud, con el apoyo de integrantes de la Guardia Nacional, asaltó el palacio de las Tullerías y exigió la destitución de Luis XVI. Ante este acontecimiento, la Asamblea "suspendió" al rey y convocó a una **Convención Nacional**, con el fin de dictar una nueva constitución.

Al mismo tiempo, los **ejércitos de Austria y Prusia**, a los que se sumaron batallones de emigrados, invadieron el territorio francés. Las tropas revolucionarias, mal preparadas y sin armamento adecuado, fueron rápidamente derrotadas. A medida que los ejércitos enemigos avanzaban hacia París, creció la hostilidad popular contra el rey y sus partidarios, quienes fueron acusados de traición a la patria.

Finalmente, un acontecimiento militar decidió la suerte de la monarquía. El 20 de septiembre de 1792, el ejército revolucionario obtuvo el triunfo de Valmy, en el norte de Francia, con el que detuvo el avance del ejército prusiano. Dos días después, la Convención declaró el **fin de la monarquía** y estableció la **república** como forma de gobierno.

CLAVES

- CONTRARREVOLUCIÓN
- HUIDA DEL REY
- PROTESTAS CALLEJERAS
- GUERRA
- CAÍDA DE LA MONARQUÍA



Desde 1765, el Campo de Marte era la sede de la Escuela Militar y funcionaba como lugar de maniobras para el ejército real. Durante la Revolución fue escenario de grandes manifestaciones populares, como la que el 17 de julio de 1791 pidió la destitución del rey. En la actualidad, es un paseo público.

ACTIVIDADES

ESTRATEGIAS DE ESTUDIO

1. Diagramen en sus carpetas una línea de tiempo que represente el período 1789-1792.
2. Distingan con un color los cambios de gobierno y con otro los principales acontecimientos del período.